

REFLEXIONES EN EL
TIEMPO SOBRE EL
TIEMPO HUMANO
TOMO I
(1990 – 1996)

POR: FRANCISCO QUINTANILLA

INDICE TEMÁTICO

(Tomo I)

PRESENTACIÓN	5
1.0- La educación popular como herramienta básica para el desarrollo de la investigación y proyección social de la Universidad de El Salvador.	8
2.0- La universidad como parte de la superestructura	14
3.0- Tareísmo o teoreticismo.....	17
4.0- Aportes de la filosofía desde El Salvador para la comprensión del fenómeno educativo.....	21
5.0- Análisis curricular y crisis educativa universitaria	37
6.0- Educación democrática para una sociedad democrática	68
7.0- El actual orden mundial y la izquierda salvadoreña	75
8.0- Trabajo y estudio: condición necesaria para la construcción de una sociedad más justa.....	81
9.0- Estado actual de la investigación en las ciencias sociales en la FMO	84
10.0- Ideas hacia el futuro de la universidad.....	90
11.0- Concepto de trabajo universitario hoy.....	97
12.0- Curriculum innovado de los profesorado de CCNN, Matemáticas y su impacto en la realidad educativa.....	104
13.0- Los intelectuales y su función orgánica desde la Universidad	107
14.0- Universidad: ¿Subversión o incapacidad?	110
15.0- La construcción y la destrucción en el proceso de totalidad.	114
16.0- Diseño de investigación experimental formativo.	116
17.0- Políticas de desarrollo para la democratización y actualización de la educación en la zona rural de El Salvador.....	120

18.0- La Cultura de la mentira como criterio de verdad.	132
19.0- Acuerdos de paz: ¿mito o realidad?	136
20.0- El Proceso de Socialización y los Políticos en El Salvador.....	158
21.0- El papel de las juntas directivas.....	161
22.0- La iglesia católica y los derechos humanos en El Salvador.....	164
23.0- Los Derechistas de ayer son los izquierdistas de ahora (primera parte) ...	173
24.0- Los derechistas de ayer son los izquierdistas de ahora (segunda parte) ..	179
25.0- Las acciones falsamente colectivas y lo histórico	185
26.0- La persuasión y la sugestión en la cultura del debate	192
27.0- La nivelación salarial: el caballo de troya.....	199
28.0- Misión y enseñanza de la filosofía	206
29.0- La educación como proceso de capacitación frente a la historia	216
30.0- La sociedad y actores sociales contemporaneos.....	230

“LA REALIDAD NATURAL Y SOCIAL, SIEMPRE HA ESTADO DISPUESTA A MOSTRARNOS SUS VIRTUDES PRINCIPALES: LA VERDAD Y LA VIDA”. (Francisco Quintanilla, Febrero de 1995)

“ES PREFERIBLE TENER ENEMIGOS POR DECIR LA VERDAD, QUE AMIGOS EN LA CORRUPCIÓN Y EN LA MENTIRA”. (Francisco Quintanilla, Diciembre de 1994)

PRESENTACIÓN

Algunos filósofos en la actualidad, más por arrogancia que por ingenuidad, creen que son capaces de escribir filosofía pura, ya que saben perfectamente que cuando se cree que tal filosofía es posible, es sobre la base de creer de que las ideas existen con independencia y con anterioridad a la realidad objetiva, al mundo, el creer que la conciencia es anterior al ser social.

Ignorar por arrogancia y con intencionalidad, que es la realidad objetiva la que existe con anterioridad a las ideas, los lleva a justificarse a sí mismos su no participación filosófica en la vida cotidiana, económica y política, ni mucho menos situarse desde la perspectiva de la inmensa mayoría de excluidos, de marginados, de empobrecidos, que cada vez son más y más empobrecidos.

Detrás de su supuesta filosofía pura, encubren su aparente neutralidad, pero no quieren adrede aceptar que esa “neutralidad”, ya constituye su opción, que es a favor de las minorías enriquecidas.

En este documento se exponen una serie de reflexiones tituladas: “REFLEXIONES EN EL TIEMPO SOBRE EL TIEMPO HUMANO”, que son un intento de situarse desde la óptica de la objetividad y de la verdad, y como dijo en cierta ocasión Ignacio Ellacuría, dicha objetividad no hay que buscarla desde la óptica de los enriquecidos sino desde la óptica de los empobrecidos que constituyen la inmensa mayoría no sólo en El Salvador, sino en el mundo entero.

Estas reflexiones, están agrupadas en cuatro tomos y organizadas no por temáticas sino cronológicamente, es decir, en el orden temporal en

que fueron escritas, por alguien que se concibe como un viajero solitario cuyo punto de llegada será su punto de partida tanto en términos físicos, religiosos y sociales.

Solitario, porque en un mundo donde lo anormal se ha vuelto normal y lo normal anormal, hay que tener una profunda voluntad, por una parte para resistir a los encantos del sistema neoliberal, que ha hecho de este mundo una Sodoma y Gomorra modernizada, y por otra, porque es históricamente necesario, mantenerse en la trinchera de los anormales, cuya función es intentar con las ideas, poner al descubierto las trampas del sistema capitalista neoliberal, que ha reificado al ser humano y ha deificado al poder y a la riqueza.

En términos físicos, porque materia somos y en materia nos convertimos; en términos religiosos porque polvo somos y en polvo nos convertimos y en términos sociales porque cuando morimos, morimos como nacemos sin nada, por lo que hay que dar todo lo que se pueda en esta vida, en este viaje, por contribuir a que este mundo humano se convierta progresivamente en realmente humano.

Este viajero solitario, opta por intentar poner al descubierto la esencia de los procesos económicos, políticos, sociales, culturales y educativos, que con frecuencia se encubren ante la mirada atónita de la inmensa mayoría.

En este viaje, hace un intento de reflexionar sobre el tiempo humano desde el mismo tiempo, que es un tiempo sufrido para la inmensa mayoría de la humanidad, entendido este tiempo humano no simplemente como un fenómeno físico que es medido por un reloj, o

que queda constatado en un calendario, sino como un tiempo lleno de contenido, contenido que le es dado en su dinamicidad, por el ser humano individual y/o grupal, que le es dado en su historicidad por las fuerzas humanas que empujan la historia, que desde Karl Marx se traducirían en la lucha de clases sociales, que es a la que se reduce según este grande y grandioso pensador, la historia de la humanidad.

Pensar en el tiempo sobre el tiempo humano, no es una tarea fácil, ni nunca lo ha sido, ya que los carceleros del pensamiento, de la libertad de pensar sobre la realidad humana que ocurre y transcurre en el tiempo humano, siempre han estado prestos a perseguirlo, sancionarlo, impedirlo, torturarlo, o incluso asesinarlo. Sin embargo el que asume en mayor o menor medida tal responsabilidad, es consciente de los costos que esto acarrea para su existencia, que por muy solitaria que sea, su vida y su existencia, en propio ya no le pertenecen, sino a todos aquellos que de alguna u otra forma se han apropiado de sus ideas, que en última instancia se pueden traducir en acciones libres y liberadoras del ser humano individual y simultáneamente genérico.

Francisco Quintanilla.

El Salvador, 01 de noviembre de 2015.

1.0- La educación popular como herramienta básica para el desarrollo de la investigación y proyección social de la Universidad de El Salvador.

Por: Francisco Quintanilla.

A lo largo del quehacer universitario, se ha visto que las instituciones, comunidades o poblaciones donde se realiza el proceso de investigación científica, se han tomado simplemente como objetos de investigación y no como sujetos de su propia investigación. Esta tesis, ha hecho que los resultados obtenidos en cuanto a investigación sean parciales y limitados en cuanto que simplemente han favorecido los intereses del investigador y no los intereses de quienes han sido reducidos a simples objetos de investigación.

Toda esta situación llevó a que la Universidad de El Salvador reflexionará sobre su quehacer en la relación que establecía y que establece con las mayorías desposeídas de nuestro país, concluyendo en declararse como Democrática, Humanista, Popular y Libre, y cuyas funciones son la proyección social, la investigación y la docencia. Funciones que se espera operacionalizar a través de sus instrumentos preferenciales como son la ciencia, el arte y la cultura.

Bajo toda esta perspectiva, se han hecho esfuerzos máximos por algunos sectores de la comunidad universitaria, por darle vida a la tesis de que a las mayorías empobrecidas no debe vérselas como simples objetos de investigación si no como sujetos activos, dinámicos de su propia investigación, capaces de transformar su realidad como así

mismos. También esto debe de conllevar a tratar de realizar esfuerzos máximos por parte de los intelectuales de la universidad de El Salvador por tratar de comprender, que en un primer momento deben de acercarse a esas mayorías desposeídas y tener la capacidad y la buena voluntad de aprender de ellas, para luego partiendo de ese aprendizaje devolverles de una manera más directa, objetiva y humana al pueblo lo que es del pueblo.

El investigador (orientador y estudiante), deberán sistematizar teóricamente hasta los elementos, que en apariencia son sencillos de comprender o de asimilar, para el caso la inserción a las comunidades como primer paso de la investigación y de la proyección social.

Cuando se habla de la inserción y contacto con las comunidades marginadas o instituciones públicas, algunos compañeros de psicología (orientadores – estudiantes) del Centro Universitario de Occidente, han vivenciado y sistematizado los siguientes elementos a tomarse en cuenta para que dicho paso (la inserción) sea lo más efectivo posible:

- Contactar con la directiva de dicha comunidad.
- Si no hay directiva, determinar si hay una institución escolar, ya que a través de ésta se pueda abordar en una forma amplia y efectiva la población estudiantil y adulta de una determinada comunidad, partiendo de esto ejecutar proyectos en forma más estable y con seguimiento de los resultados obtenidos en dicha población.

En otras comunidades, si no hay directiva, ni institución escolar, se deberá contactar con líderes o pastores de dicha comunidad.

El investigador deberá, en los primeros contactos con la comunidad, no llevar a toda la población estudiantil que atiende en su cátedra, sino simplemente a unos cuatro o cinco estudiantes (coordinadores de grupo) con el objeto de hacer una caracterización inmediata basada simplemente en la observación, de las condiciones materiales, políticas, ideológicas y de organización de dicha comunidad, antes de incorporar a los demás estudiantes. A demás también, se sugiere esto porque algunas comunidades debido a las condiciones de guerra en que se encuentra el país, se atemorizan y muestran gran desconfianza al ver que una gran cantidad de estudiantes los visitan en una forma abrupta, formándose con esto desde un principio una actitud de rechazo a la gente extraña antes de conocer los beneficios de los proyectos a ejecutar. Debido a esto se sugiere que el ingreso a una comunidad debe ser en una forma gradual, progresiva, de tal forma que la población de la comunidad no note alguna diferencia en el contacto con gente ajena a su comunidad.

Los planteamientos por parte de los investigadores (facilitadores), en un primer momento deben ser, simplemente académicos, concretos y precisos.

Deben crearse en un principio simplemente expectativas del posible trabajo a realizar y no adquirir determinados compromisos desde el primer momento, dejando claro cuáles serán todas las fases que se realizaran para la ejecución del proyecto. Con esto se trata de evitar al máximo comprometerse con algo que no se puede cumplir y hacer quedar mal la imagen de la Universidad de El Salvador y de la carrera o profesión a la cual pertenecen los investigadores en particular.

Debe quedar claro cuáles serán los deberes y derechos de las partes involucradas (facilitadores- comunidad) para evitar caer en el asistencialismo.

Se necesita como investigador ser lo más humilde y sencillo posible en la relación que se establece con la gente de la comunidad en particular, y en general con todo el pueblo salvadoreño.

En cuanto a la realización del diagnóstico como segunda fase en la investigación, deberá estar caracterizado por tres aspectos básicos, como son: conocer cuál es la realidad de la comunidad, cuál es la concepción que tiene la comunidad acerca de su problemática, y cuál es su práctica ante dicha problemática.

Entre los instrumentos necesarios para la realización del diagnóstico comunitario en términos participativos están por una parte las técnicas de recolección de datos, entre las que podemos encontrar la entrevista, la encuesta, la guía de observación y el censo, y por otra, están las técnicas participativas de educación popular de análisis y de organización.

La elaboración del diagnóstico debe de incluir las siguientes fases:

- * Recolección de datos.
- * Sistematización de los datos.
- * Jerarquización o priorización de las problemáticas.
- * Devolución a la comunidad de los resultados obtenidos.

Un diagnóstico de esta naturaleza y realizado mediante los instrumentos anteriormente mencionados, se denomina autodiagnóstico, ya que en su esencia debe ser elaborado con la participación activa de la misma

comunidad, permitiendo esto, que la misma comunidad diagnostique sus propias condiciones tanto materiales como espirituales de vida, conllevando todo esto a un mayor nivel de compromiso y de concientización de la comunidad con respecto a su problemática, de esto se desprende la gran importancia que tiene la última fase del diagnóstico, como es la devolución por parte de los investigadores a la comunidad, de los resultados obtenidos a través de técnicas participativas de análisis.

Realizado el diagnóstico, se procede a una tercera fase que es la determinación y delimitación del problema o del proyecto a ejecutar de acuerdo a la priorización de la problemática encontrada y seleccionada.

Es de señalar que entre los problemas más generales y comunes encontrados en las comunidades marginadas de la ciudad de Santa Ana, se encuentran los siguientes:

- Problemas de salud física, referidos particularmente a enfermedades estomacales, desnutrición, enfermedades epidémicas, enfermedades orales.
- Problemas jurídicos en cuanto a derecho de propiedad de terrenos, de matrimonio, legalización de los hijos, problemas políticos.
- Problemas de educación en cuanto a los altos índices de analfabetismo con un promedio del 55%.
- Problemas de salud mental referidos a: prostitución, drogadicción, alcoholismo, delincuencia, homosexualidad y los efectos de la guerra sobre el comportamiento de los niños.

- Problemas de organización referidos a tratar de buscar formas, métodos, o técnicas que permitan cualificar la relación productiva entre los miembros de la directiva y las bases.

Todos los datos anteriores reflejan la situación de comunidades tales como: La Unión, Gerardo Barrios, El Progreso, El Edén, Las Victorias, y el cantón Primavera.

En una cuarta fase, después de delimitado el tema de investigación o el proyecto social a desarrollar, es necesario que como intelectuales nos liberemos de prejuicios intelectualistas, es decir, de creer que solamente debemos mezclarnos con el aspecto intelectual y no con el aspecto práctico – laboral de las comunidades, si es necesario cумear, ir a hacer una zanja, construir un muro, etc. se debe hacer, ya que sólo a través de este procedimiento el intelectual universitario, se estará identificando con la forma de pensar y de sentir y con el quehacer diario de una comunidad, sólo así los intelectuales se estarán ganando su confianza, permitiendo con esto crear las condiciones subjetivas y objetivas necesarias para realizar la investigación en beneficio de las mayorías desposeídas.

Centro Universitario de Occidente, junio de 1990

2.0- La universidad como parte de la superestructura

Por: Francisco Quintanilla.

La Universidad de El Salvador como parte de la superestructura, como formadora de técnicos y profesionistas y transmisora de conocimientos, cumple funciones ideológicas. Esto permite entender que la universidad está expuesta fundamentalmente a ser reproductora y mantenedora de la ideología dominante. Sin embargo, el carácter objetivo del conocimiento científico plantea la posibilidad de que en la universidad se desarrolle una ideología científica. La visualización del conjunto de los conocimientos universales, a través de un marco filosófico y el análisis de sus instrumentos científicos, conforman el elemento crítico y contradictorio respecto a la ideología dominante, manifestándose con esto que realmente al interior de la universidad, la lucha ideológica es la forma peculiar en que se manifiesta la lucha de clases sociales.

Lucha de clases que al manifestarse en el interior de la comunidad universitaria ha generado en algunos sectores una forma cualitativamente superior de interpretar y transformar la realidad en beneficio de las mayorías desposeídas, desarrollando funciones como la de proyección social, la cual no sólo debe concebirse como una de las funciones principales de la UES, sino además como su principio doctrinario que orienta y determina su accionar en la relación que establece con el pueblo que es al cual debe su existencia y esencia.

En esta relación la UES debe visualizar cuanto antes que ella serviría mejor a la comunidad, al pueblo salvadoreño, si se abstiene de complacer los deseos temporales de los hombres y mujeres, de la

población salvadoreña y contribuye mejor al anhelo de largo alcance, que consiste en hacer del pueblo salvadoreño, un pueblo más digno, mediante la orientación hacia la recuperación de su soberanía nacional, el logro de la libertad, la paz y la capacidad de decidir y construir su propio destino, mostrándole el camino de la verdad.

Sin embargo, dentro de la comunidad universitaria existen muchas personas: trabajadores, docentes y estudiantes, que conciben a la universidad como una institución fábrica, tesis con la cual pretenden consciente o menos conscientemente anular o más bien, ocultar el papel o función ideológica-científica de la universidad, promoviendo la idea de que ella simplemente es productora de profesionales-robot, que están en la disposición mecánica de ser vendidos o comprados por el mercado capitalista.

Las dos concepciones de universidad que se han esbozado tienen su expresión al interior de la universidad en algunos casos abiertamente y en otros de forma vedada, en dos sectores con visiones e intereses diferentes, manifestando contradicciones que en ningún momento llegan a ser de carácter fundamental, sino secundarias.

De ahí que es necesario e imprescindible en estos momentos de crisis que vive El Salvador, y por el compromiso histórico de la universidad, que ambas posiciones que se han enclaustrado en sus respectivos grupos, que más bien son simples bandos, ya que sus formas de responder no obedecen a los intereses de todo el grupo, sino a intereses particulares o a formas de pensar estereotipada, comiencen a limar todas las asperezas a través del trabajo académico-científico que se encamine por una parte a identificarse en la práctica real con las

necesidades y problemas más sentidos del pueblo salvadoreño y por otra parte, a que el enclaustramiento de bando se convierte como una necesidad histórica en un mito laboral universitario.

En este proceso el desenclaustramiento universitario se vuelve una necesidad imperiosa, debido a que la única forma en que la universidad puede clarificar y hacer más eficiente la relación que debe establecer con el pueblo, es a través del acercamiento de ésta a la realidad, realidad que es dinámica en su desarrollo y multifacética en sus formas de expresión, por lo que su comprensión y transformación implica crear y desarrollar también múltiples métodos y técnicas académico-científicas que permitan que el desarrollo académico-científico universitario esté acorde y al tanto del desarrollo histórico de la sociedad salvadoreña y poder cumplir y materializar su compromiso moral y profesional con las mayorías desposeídas a través del desarrollo de sus funciones básicas: la investigación científica, la docencia y la proyección social.

Santa Ana, 1991.

3.0- Tareismo o teoreticismo.

Por: Francisco Quintanilla.

La crisis económica, político-gremial, administrativa y académica que la Universidad de El Salvador sufre, ha sido provocada históricamente tanto por factores internos como externos a ella.

Entre los factores externos se mencionan para el caso: las acciones cometidas por los eternos enemigos del derecho a la vida, en general y de la educación en particular (gobiernos de turno, oligarquía, y la “clase” militar en proceso de diluirse y depurarse). Así puede señalarse también actividades como los recortes presupuestarios, atentados contra la autonomía universitaria, destrucción de su infraestructura por los militares, persecución, tortura, y el asesinato y desaparición de sus mejores cuadros académico-científicos, como también de estudiantes, etc.

Entre los factores internos, que no están desligados de la influencia de los factores externos, se pueden mencionar: subordinación del aspecto académico al administrativo, concepciones anacrónicas del quehacer académico universitario, conciencia imprimida en su esencia del no trabajo, pocos o nulos incentivos que mejoren el nivel de vida de los trabajadores, concepciones equivocadas del nivel de exigencias académicas de parte del estudiante, el tareismo, el teoreticismo, etc.

En esta ocasión, el análisis se centrará fundamentalmente en dos fenómenos que en apariencia han sido inofensivos para el desarrollo de la Universidad de El Salvador, como son el tareismo y el teoreticismo.

El tareísmo y el teoreticismo no son dos fenómenos opuestos, sino que son dos elementos de un mismo proceso como es la “ilusión política” del quehacer del falso académico. Sin embargo, es posible definirlos por separado.

El tareísmo no es más que una serie de actividades desorganizadas o no, con una apariencia de alta dinamicidad y de entrega al trabajo universitario, pero sin ningún fundamento académico-científico, ni mucho menos, político real.

Ante esta definición es fácil denotar que al interior de la UES, abunda dicho fenómeno que no ha permitido enfrentar efectivamente los problemas de desarrollo académico-científico y de compromiso con las mayorías populares, sino que ha servido para evadir dicho compromiso. Ante esto Ignacio Ellacuría (1980) señalaba “que la ilusión política de quienes hacen política desde la universidad, sus actividades carecen con frecuencia de realismo tanto en los planteamientos como en la falta de soluciones orgánicas y concretas, junto a éste está que un compromiso revolucionario verbal de encendidos tonos, sirva de escapatoria al compromiso real”(p.22).

Por otra parte, tenemos el teoreticismo que no es más que la actividad “académica” fundamentada en acciones teóricas alejadas del enfrentamiento abierto y comprometido con la realidad.

Este fenómeno al igual que el tareísmo ha dañado profundamente el desarrollo de la universidad, ya que expresa en su esencia, el no poder desarrollar un pensamiento propio que le permita crear alternativas

orientadas a resolver tanto los problemas internos como externos a la universidad.

El teoreticismo implica, además, querer pensar o repensar la realidad desde lejos, desde las aulas, desde el cubículo; querer interpretar, predecir y transformar la realidad desde las guías (índices) de textos, expresándose en una retórica o en discursos “lógicamente organizados”, que más que anacrónicos son petrificados, y que expresan en su esencia, en su realidad física, la negación completa del movimiento y el desarrollo de la realidad. Por lo tanto, si la realidad es en sí misma movimiento y desarrollo, el teoreticismo lleva a la universidad, al ahistoricismo.

En síntesis, toda teoría sin práctica conduce a una parálisis y toda práctica sin teoría conduce a una ceguera.

Se ha tratado de exponer bajo la distinción, y a la vez, correlación real del nivel ideológico y del científico, la correspondencia existente entre tareísmo y teoreticismo, determinando así su denominador común, que es el de contribuir en gran medida al estancamiento y deterioro del desarrollo académico-científico, como político y gremial de la UES.

Pero es urgente ante este planteamiento, destacar la necesidad de una integración teórico-práctica entre el quehacer académico-científico y la político-gremial de la universidad, tal como lo plantea Ellacuría (1980): “La recta integración de la dimensión académica y de la dimensión política en la universidad no es sólo una necesidad para resolver dificultades prácticas que ya se dan, sino que es el verdadero principio de solución para que la universidad llegue a ser lo que debe ser” (p.23).

Por último, se puede afirmar que el trabajo universitario debe suponer la erradicación de estas deformaciones en el quehacer universitario, como de otros vicios, que permitan luchar al unísono por una causa común: las causas populares, permitiendo de esta manera el desarrollo académico-científico de la universidad.

Una vez más, Ellacuría fue claro y radical ante el deterioro universitario, expresando lo siguiente: “la actividad universitaria supone una estricta selección de personal según su máximo de capacidad, de laboriosidad y de identificación con la causa popular; cargas académicas flojas, incumplimiento de las obligaciones laborales, diálogos de café interminables...todos estos vicios de la clase política universitaria, deben ser desterrados de la universidad comprometida, para ser sustituidos por una pasión revolucionaria, por el trabajo, por el estudio, por la efectividad por el máximo aprovechamiento de los recursos” (p.40).

Referencia Bibliográfica:

Artículo Universidad y política, fechado en septiembre de 1980, y publicado en la ECA, 1980.

Santa Ana, 09 de noviembre de 1992.

4.0- Aportes de la filosofía desde El Salvador para la comprensión del fenómeno educativo.

Por: Francisco Quintanilla.

1.0 Ignacio Ellacuría y la Filosofía de la Realidad Histórica.

Ignacio Ellacuría no escribió propiamente una Filosofía de la Educación, sin embargo puede detectarse en sus aportaciones a la filosofía, betas de las cuales pueden desprenderse análisis sobre el fenómeno educativo, ya que en su filosofía y sobre todo en su libro Filosofía de la Realidad Histórica, al reflexionar sobre la historia ponen en primer plano las capacidades de los hombres en la apropiación de las posibilidades que la realidad le proporciona o que él debe crear. Puede verse, entonces, que la formación del ser humano juega papel determinante en la dirección de la historia.

En este apartado, se expone una de las betas más importantes de la Filosofía de Ellacuría que dan pie para realizar un esfuerzo reflexivo sobre la educación, sobre todo la educación en El Salvador.

2.0 La educación como proceso de capacitación frente a la historia.

La educación como proceso y como instrumento universal a través del cual el ser humano no sólo transmite sino que también se apropia de la experiencia histórica de la humanidad, está vinculada con la conformación de un tipo de ser humano, de sociedad y de historia.

Al estar vinculada con los anteriores tres elementos exige también conformar determinado tipo de praxis humana que se oriente hacia la construcción, y reproducción de un determinado sistema social al cual responde, dándole no sólo ciertos contenidos, sino que también cierto sentido, dirección o finalidad.

En estas breves reflexiones se expone que la educación constituye una fuerza motriz cultural, que participa en la construcción y liberación del ser humano y de la historia o en la opresión de los mismos. Para tal cometido se hace uso de una fundamentación filosófica, en especial de la filosofía de la liberación expuesta y en algún grado desarrollada por Ignacio Ellacuría.

El desarrollo de estas reflexiones consta de tres momentos: el primero referido a lo real de la historia, el cual incluye conceptos tales como el de praxis histórica, posibilidades y capacidades, todos estos conceptos contribuirán a entender en forma más clara el proceso de liberación de la historia; el segundo momento se refiere a las fuerzas que mueven la historia, dentro de las cuales se destaca a la educación como fuerza cultural que participa desde su especificidad en la estructuración, dinamicidad y direccionalidad de la historia; por último se planteará cuáles deben ser algunas de las características que debe asumir la educación como fuerza y como proceso de capacitación de la humanidad frente a la sociedad, frente a la historia.

2.1 Lo Real de la Historia.

Acá no se pretende exponer cuáles son los contenidos que ha integrado la historia de la humanidad, sino que la historia es un fenómeno real que tiene su base material y que es en las acciones humanas o en las acciones de la sociedad en su conjunto, donde se encontrará el motor que mueve la historia, son quienes le dan determinados contenidos y determinada dirección.

La realidad histórica desde esta perspectiva es entendida como “la totalidad de la realidad tal como se da unitariamente en su forma cualitativa más alta y esa forma específica de la realidad es la historia, donde se nos da no sólo la forma más alta de realidad, sino el campo abierto de las máximas posibilidades de los real” (Ellacuría, 1990: 43).

Según esta definición, la realidad histórica contiene los otros tipos de realidad (biológica, química, animal, social, etc.) sin los cuales no puede constituirse como tal. En este sentido, la realidad va dando de sí formas nuevas y superiores de realidad en las que se hacen presentes las formas inferiores de realidad. Así, la realidad superior se da en y desde una realidad inferior y esta última se encuentra presente de diversos modos en la realidad superior, la realidad social e histórica.

Esta última etapa de la realidad en la que se hacen presentes todas las otras formas de realidad constituye la realidad histórica. La historia al igual que otros tipos de realidad van surgiendo y desarrollándose por un proceso de liberación: “el desgajamiento exigitivo, la liberación biológica y la subtención dinámica” (ídem, p. 412).

El desgajamiento exigitivo hace referencia al surgimiento de una nueva función, de un nuevo tipo de realidad a partir de la anterior. Este nuevo tipo de realidad superior no puede funcionar o existir sino parte de la anterior, la realidad superior subsume a la primera y la incorpora en un nivel superior de organización de la realidad (subtensión dinámica); por último la realidad histórica no puede existir sin la naturaleza, y en el caso del ser humano en particular, la inteligencia no puede existir sin lo orgánico; lo biológico y lo natural libera un nuevo y superior tipo de realidad: la historia y la inteligencia humana (liberación biológica).

En síntesis, la historia es la liberación de algo nuevo subtendido dinámicamente por lo anterior. Esta liberación tiene según Ellacuría como eje central la praxis humana.

Es la praxis histórica la que permite que la realidad histórica se esté haciendo constantemente y vaya dando de sí más realidad. La praxis, por tanto implica, transformación no sólo del mundo natural y social sino que del mismo ser humano.

Ellacuría (1990: 595), considera que “si se quiere hablar de transformación que definiría a la praxis sería la intromisión de la actividad humana, como creación de capacidades y apropiación de posibilidades, en el curso dinámico de la realidad histórica“. Esta praxis puede ser biográfica y puede ser social.

La primera es praxis en cuanto es histórica, ya que toda biografía es la biografía de alguien vertido a los demás y que forma parte de un cuerpo social situado en un determinado contexto histórico. La persona se encuentra inserta en un medio social determinado del cual recibe

condicionamiento y le proporciona o le niega posibilidades concretas de desarrollar todas sus potencialidades humanas.

La segunda es praxis por ser histórico, por ser una versión que sin dejar el carácter individual de la praxis es incorporada a la praxis grupal.

La praxis está vinculada con el dinamismo creador de la posibilitación y de la capacitación de la humanidad entera. Esto nos indica, que no es posible una praxis histórica orientada a la transformación de las estructuras sociales, a la liberación de lo que de real hay en la historia, sin la creación de unas capacidades y la apropiación de unas posibilidades, la historia por tanto, se caracteriza por ser un dinamismo de posibilitación y de capacitación.

La historia transmite formas de estar en la realidad, estas formas son estrictas posibilidades.

Las posibilidades se realizan a través de la opción, las posibilidades sólo pueden actualizarse o pasar históricamente a la realidad a través de una apropiación optativa.

La historia ofrece un conjunto más o menos rico de posibilidades reales con el cual los seres humanos, sean individual o socialmente, tienen que hacer sus vidas, es algo impersonal y abierto a la alternativa de personalizar o despersonalizar a quienes están sujetos a la historia. Pero estas posibilidades de personalización no son suficientes si no existe un sujeto capaz de apropiárselas, se necesita de este sujeto capaz para incidir positivamente en la marcha de la historia.

Para que el proceso de apropiación de posibilidades se dé, se necesita que el sujeto de la apropiación esté capacitado, no sólo para apropiarse determinadas posibilidades, sino también para crear unas nuevas.

Desde la anterior perspectiva, la historia es un proceso de capacitación y si considerarnos a la historia en su totalidad, todas las capacidades tienen su origen en el proceso histórico, que va capacitando al cuerpo social y a la humanidad en general, para hacer cosas cualitativamente diferentes de las que podía hacer la humanidad en períodos o épocas anteriores.

En síntesis, tanto la praxis como el dinamismo de posibilitación y capacitación están orientados o deberían estar orientados al logro o conquista de una mayor libertad. Esta libertad que es un proceso de liberación de la historia y de la humanidad, depende de cómo estén orientadas las diferentes fuerzas que intervienen en la marcha de la historia.

2.2 Fuerzas que mueven la historia.

Entre las principales fuerzas que mueven la historia Ellacuría señala en su filosofía de la realidad histórica: las naturales, las biológicas, las psíquicas, las personales, las sociales, las políticas y las culturales - ideológicas.

Las naturales incluyen a toda aquella forma de materia que no ha accedido a la vida. Toda la historia se mueve sobre una base material. Ejemplo de estas fuerzas está la energía solar, las ondas electromagnéticas, etc.

Las fuerzas biológicas, están constituidas por toda aquella materia que ha accedido a la vida.

El aspecto biológico es determinante en la marcha de la historia tal como lo demuestra problemas como el de la ecología, cuya destrucción atenta contra la vida del planeta y sobre la marcha de la historia.

Las fuerzas psíquicas por otra parte, hacen referencia a las dotes psíquicas de los seres humanos individuales que les posibilita hacer algo.

Las dotes Psíquicas de grandes pensadores en la historia de la humanidad, les posibilitaron hacer aportes específicos en diferentes áreas del conocimiento.

Los aportes de estas personas determinaron en gran medida la marcha de la historia, lo cual no debe entenderse que sea el aporte psíquico el que ha hecho la historia, sino simplemente un factor que ha incidido creativamente en ella.

En cuarto lugar, se tienen las fuerzas estrictamente personales. Estas fuerzas expresan el carácter optativo de un individuo o de un grupo ante los problemas de la realidad natural o social. Así por ejemplo las opciones personales de Einstein o de Hitler a nivel mundial determinaron en alguna medida el curso de la historia; a nivel nacional la opción personal de Monseñor Romero o de D'aubuisson determinaron también en alguna medida el curso de la historia nacional.

En quinto lugar, están las fuerzas sociales, son aquellas que surgen de la sociedad como un todo. Entre estas fuerzas están las clases sociales,

las costumbres, las modas, etc. Se incluyen en éstas, las fuerzas económicas.

En sexto lugar, están las fuerzas políticas que son las que buscan el poder político. Estas tienen que ver con las fuerzas que buscan la toma del poder político e incluyen todas aquellas estructuras que forman parte del estado y que mantienen el poder.

Por último tenemos las fuerzas culturales, estas tienen como objetivo intentar obtener un conocimiento objetivo o científico de la realidad. Junto a estas están las ideológicas que pretenden interpretar y valorar la realidad.

A estas fuerzas culturales compete específicamente la búsqueda de la verdad sobre el ser humano, la sociedad y la historia, pero junto a la dimensión de verdad en virtud de su relativa autonomía respecto de la base económica de una determinada sociedad o sistema, pueden tener, si lo pretenden, una dimensión de efectividad sobre el proceso histórico, esto es, pueden constituirse en fuerzas transformadoras de la realidad persona, social e histórica.

Dentro de estas fuerzas se encuentran la educación o el sistema educativo con todas las instituciones de la que está constituida.

Este conjunto de fuerzas es el que mueve la historia, es decir, le da una dirección y unos contenidos concretos.

Los procesos históricos, no son determinados únicamente por elementos o fuerzas formalmente históricos, sino también por elementos naturales. El progreso de la historia depende del juego dialéctico entre condiciones objetivas y subjetivas. Es el ser humano el

que hace la historia a partir de ciertas condiciones reales que se le presentan como posibilidades.

Para el ser humano las fuerzas de la historia se le presentan como posibilidades que pueden tomar el rumbo de una mayor personalización o despersonalización de la humanidad.

La educación como fuerza cultural se presenta como una posibilidad que puede orientar también hacia una mayor personalización o despersonalización de la humanidad.

La personalización implica que la educación debe constituirse en un proceso permanente de capacitación del ser humano, que le vayan permitiendo no sólo irse liberando sino que también liberando a los demás y a la historia.

2.3 La educación como proceso de capacitación.

La educación como se indicó al principio, constituye el instrumento a través del cual el ser humano transmite y se apropia de la experiencia histórica de la humanidad. Esta experiencia se le presenta a las nuevas generaciones en términos de un sistema de posibilidades, el cual podrán apropiárselo si están capacitadas para ello o si la sociedad misma le permite tal apropiación.

La educación, por tanto, tiene que capacitar constantemente al ser humano no sólo para que se apropie de dicho sistema, sino que también para que a partir de él vaya creando nuevas posibilidades que lo conduzcan a una mayor personalización y liberación.

La educación como fuerza cultural puede en otro sentido, presentar un sistema de posibilidades que lleven al ser humano a una mayor despersonalización y de obturación de los grados de libertad, la educación por consiguiente puede constituirse en un instrumento discapacitador que niegue la liberación del ser humano o que promueva otro tipo de libertades o falsas libertades como la que promueve y exige el neoliberalismo: el dejar hacer - dejar pasar, es decir, la libertad que tiene el más fuerte y poderoso de destruir al más débil.

Dicho lo anterior, habría que preguntarse ¿qué tipo de libertad promueve el sistema educativo salvadoreño a través de su reforma educativa?, ¿es o será nuestro sistema una fuerza cultural que promueve una mayor capacitación en la línea de una mayor personalización o lo será en la línea de una mayor despersonalización del salvadoreño individual y colectivo? Estas preguntas sirven no sólo para que el lector de este documento se ubique en el contexto educativo salvadoreño, sino para que genere o se esfuerce por desarrollar un pensamiento crítico sobre nuestro sistema educativo y sobre la actual reforma.

Ahora bien, si se afirma que la educación debe ser un sistema que capacite constantemente al salvadoreño para que vaya construyendo mayores grados de libertad y de humanización y que pueda incidir positivamente en la marcha de la historia, cabe hacer otra pregunta ¿qué características debe asumir la educación a través de la reforma educativa, que más bien debería ser una revolución educativa, si se pretende capacitar al ser humano en una línea positiva?

Antes de plantear algunas características que debería poseer nuestro sistema educativo y la educación como tal, es necesario diferenciar los dos términos mencionados: Reforma Educativa y Revolución Educativa.

La palabra reforma implica fundamentalmente dar una nueva forma a algo a partir de lo existente, pero sin cambiar una serie de propiedades o características que en nada hacen que algo sea otra cosa diametralmente distinta.

Estos cambios para el caso de nuestro sistema educativo, lo único que buscan es sofisticar la manera de cómo alcanzar más eficientemente los mismos objetivos, pero al fin y al cabo sigue siendo lo mismo, es como el lobo vestido de oveja, solo ha cambiado la forma de cazar más técnicamente a sus víctimas, pero en esencia sigue siendo no sólo el mismo lobo, sino un lobo más feroz.

Por el contrario, el concepto de revolución educativa implica fundamentalmente, no sólo un cambio de forma, sino ante todo un cambio de esencia, de tal forma que el sistema educativo responda a otros fines, a otros intereses distintos de los que hasta ahora ha respondido. Para lo anterior se necesita primero que la educación no sea una política de partido sino una política de nación; en segundo lugar, que el centro de interés que debe orientar las auténticas transformaciones educativas, son y deben ser las mayorías empobrecidas de esta nación, como realidad en la cual se muestra evidentemente las características de injusticia social de la sociedad en la cual vivimos, y no las minorías, ni los intereses particulares de cualquier partido político o sector minoritario, y en tercer lugar que los proyectos educativos sean insertados coherentemente en todo el

proyecto de Nación que se necesita o que se debe construir, superando todo pensamiento cortoplacista, desarrollando proyectos a mediano y largo plazo.

Diferenciados en términos generales los conceptos de reforma y revolución educativa, pasemos ahora a plantear algunas características que debería poseer un sistema educativo que pretenda capacitar a la nación salvadoreña y a cada uno de sus integrantes en la línea positiva.

En primer lugar el sistema educativo como un todo y a través de las instituciones que lo constituyen, debe estar fundamentado en la verdad del sistema socioeconómico, tanto en lo que tiene de positivo y negativo, ya que ningún proyecto puede florecer humanamente sobre la base de la mentira y la corrupción, en este sentido, la educación, sus instituciones como los miembros que la integran deben orientarse a la crítica de todo aquello que hace aparecer la mentira con rostro de verdad, la falsedad con rostro de realidad, el no ser con rostro de ser, es decir, criticar todos aquellos procesos ideologizadores, pero esta crítica debe dar la pauta para crear, ya que no sólo basta con criticar, es necesario crear, proponer soluciones, sobre todo a aquellos grandes problemas estructurales que corrompen a la sociedad. Por consiguiente el sistema educativo debe orientarse a formar individuos con capacidad crítica, pero también creativa, sobre la base de un conocimiento objetivo de la realidad nacional y mundial.

Entonces, siendo la educación como un todo una fuerza cultural, debe orientarse a la creación de nuevos saberes y nuevos valores que liberen progresivamente al ser humano y a la nación salvadoreña de la alienación, de la despersonalización y opresión cultural y científica, ya

que es imposible liberarse de lo que oprime económica y políticamente, sino se liberan de lo que los esclaviza cultural, científica e ideológicamente.

La educación debe ser promotora de una cultura “autónoma”, es decir, de una cultura basada en la verdad, de una cultura que contrarreste la cultura de la mentira y la corrupción, de una cultura que vea con mirada crítica la cultura globalizada y homogeneizada de la desintegración y deterioro de la humanidad, promoviendo y potenciando una cultura que éticamente refleje y respete la forma de sentir de cada uno de los pueblos dentro de cada nación y entre todas las naciones del mundo.

La educación además de fundamentarse en la verdad y potenciar una cultura autónoma, debe en tercer lugar potenciar el desarrollo científico - técnico, ya que es imposible, que países tercer mundistas como el nuestro puedan seguir adelante positivamente, sino se liberan progresivamente de la dependencia científico - técnica que los países primer mundistas les imponen.

En cuarto lugar, el sistema educativo debe en su constitución considerar como un elemento inherente a su estructura el respeto y posibilitación del derecho y obligación a proteger y rescatar el ámbito ecológico naturalmente necesario para que todos los seres humanos puedan vivir socialmente libres de la contaminación ambiental y de su deterioro progresivo y a gran escala.

En quinto lugar, nuestro sistema educativo debe potenciar el desarrollo integral del ser humano, velando por el respeto y promoción de los

derechos humanos en todas sus formas de expresión: políticos, civiles, económicos, sociales y ecológicos.

El desarrollo humano no debe reducirse única y exclusivamente al desarrollo científico - técnico, si bien es cierto este último es necesario para alcanzar dicho desarrollo, también es cierto que por el mismo no posibilita ese desarrollo, es imprescindible que vaya acompañado de un desarrollo cultural, ético y estético.

En sexto lugar, nuestro sistema educativo, sus transformaciones, deben obedecer no a la lógica del capital, sino a la esencia del bienestar humano, liberándose del pragmatismo más profundo que le impone la filosofía Estadounidense.

En séptimo lugar, nuestro sistema educativo debe potenciar desde los niveles inferiores hasta los superiores, la necesidad de la integración de los pueblos Latinoamericanos y tercermundistas en general.

Por último, si nuestro sistema educativo realmente quiere constituirse en capacitador de la Nación Salvadoreña en la línea de una mayor personalización y liberación del salvadoreño, y contribuir a la liberación de los demás pueblos del mundo, debe orientarse al rescate de la historia real de nuestro pueblo, ya que ningún pueblo e incluso ninguna persona puede caminar positivamente hacia adelante, sino no conoce la historia que le ha precedido. En otras palabras, ningún pueblo puede incidir positivamente en la marcha de la historia, hacia una mayor humanización y liberación si desconoce las raíces más profundas que sustentan realmente su existencia actual.

Para concluir con este apartado, puede notarse con todo lo que hasta acá se ha dicho, que al hablar de las auténticas transformaciones educativas , al hablar de la educación como sistema, como un todo y de las partes que lo integran, que no sólo está en juego la construcción de un sistema educativo más eficiente, sino que también está en juego algo más profundo y radical, que es el destino, el futuro de la nación salvadoreña y de las mayorías empobrecidas de ésta que continua sufriendo las inclemencias de quienes imponen la pobreza y la injusticia social, está en juego en última instancia la liberación de la historia.

Es por tanto, un reto y compromiso sobre todo de quienes integran el magisterio nacional de constituirse en los verdaderos y reales jinetes de ese potro que se llama educación, no permitiendo que sean otros los que le den sentido y dirección que consideren conveniente a sus intereses y que a la postre van llevando al sistema educativo y a la nación a un mayor caos, retraso, estancamiento, dependencia y deshumanización.

RESUMEN

- * Ellacuría al analizar la historia, pone en primer plano las capacidades humanas y su papel en la apropiación y creación de posibilidades.
- * En las acciones humanas se encuentra en última instancia el motor que mueve la historia hacia una u otra dirección.

- * La realidad histórica subsume las otras formas inferiores de realidad (biológica, química, animal, personal, social, etc.) sin las cuales es imposible que pueda existir y desarrollarse.
- * La liberación de la historia es producto de un proceso que está constituido por tres elementos: el desgajamiento exigitivo, la liberación biológica y la subtención dinámica.
- * Las formas específicas de estar en la realidad que transmite la historia, son estrictas posibilidades.
- * Para que el sujeto pueda apropiarse de las posibilidades que la realidad le proporciona o crear nuevas posibilidades a partir de las existentes, necesita estar capacitado.
- * A las fuerzas culturales les compete la búsqueda de la verdad en cada momento sobre el ser humano, la sociedad y la historia.
- * El progreso de la historia depende de la relación dialéctica entre las condiciones objetivas y subjetivas; relación en la cual las fuerzas culturales juegan papel de primer orden.
- * La educación puede posibilitar la personalización o despersonalización de la humanidad.
- * Para que se realice una auténtica revolución educativa, se necesita que en países como el nuestro, la educación no sea una política de partido sino una política de nación; política que deberá tomar muy en serio el bienestar de todos los salvadoreños y sobre todo el bienestar de las mayorías marginadas.

San Salvador, 1990

5.0- Análisis curricular y crisis educativa universitaria

Por: Francisco Quintanilla

La crisis que la Universidad de El Salvador atraviesa en sus diversos aspectos en estos momentos, obedece y refleja la crisis salvadoreña, producto de ser un país dependiente y arrollado por los países imperialistas.

La universidad de El Salvador, como institución de carácter educativa, ha tratado a lo largo de su historia buscar las formas más adecuadas de ponerse al servicio de las mayorías desposeídas de nuestro país, tratando de formar profesionales altamente capacitados en el aspecto científico-técnico como también con una alta moral. Sin embargo, muchos de los intentos han sido infructíferos debido a diferentes causas que para muchos no son desconocidas y que en el presente documento se exponen brevemente.

En el momento actual que atraviesa la sociedad salvadoreña se promulga por impulsar y desarrollar una Democracia Real, la Universidad de El Salvador continúa haciendo intentos por contribuir a dicho proceso, proponiendo a su interior alternativas de cómo salir en alguna medida de la crisis que enfrenta el sistema educativo.

El presente documento brevemente elaborado, pretende contribuir humildemente a dicho proceso, dando a conocer las experiencias empírico-académicas, como investigativas de cuatro años de trabajo de investigación y proyección social en comunidades marginadas (aledañas) de la ciudad de Santa Ana y de comunidades educativas de

primaria y secundaria de la Zona occidental, como también del propio trabajo en Áreas Integradas de la Unidad de Profesorados del Centro Universitario de Occidente.

I. ALTERNATIVA CURRICULAR ANTE LA CRISIS EDUCATIVA UNIVERSITARIA.

La educación y la enseñanza como formas universitarias de apropiación y reproducción de las capacidades y de la cultura históricamente legada por la humanidad, se ha constituido históricamente en uno de los instrumentos preferenciales para la manutención y desarrollo de los intereses de las clases sociales ubicadas en el poder en cada periodo de desarrollo de la sociedad en su conjunto.

La Universidad como centro de educación superior no ha escapado a tales pretensiones de las clases dominantes y de grupos en el poder, reflejándose en su interior en los diferentes aspectos: cultural-deportivos, administrativos como académicos, las contradicciones propias de una sociedad sumergida en la explotación y en la injusticia social.

Ante esta situación los diversos sectores universitarios comprometidos en mayor o menor medida con las demandas del pueblo salvadoreño, han tratado de responder de una u otra forma a tales exigencias, esforzándose por poner a tono el quehacer académico – científico – cultural de la Universidad con las demandas más sentidas que han surgido históricamente en la sociedad salvadoreña.

Sin embargo muchos de estos esfuerzos han sido infructuosos debido a muchas causas externas como internas de la universidad.

Entre las causas externas se pueden mencionar: el recorte presupuestario de parte del Estado salvadoreño, cierres y destrucciones de la infraestructura por fenómenos naturales como el terremoto de 1986 y sociales como las intervenciones militares.

Entre las causas internas se puede mencionar: el poco interés o mala voluntad de trabajo de parte del sector trabajador – docente universitario, diferencias en cuanto a la concepción que se tiene acerca del quehacer académico, poco o ninguna capacitación académico – científica, escasos o nulos incentivos que mejoren el nivel de vida de los trabajadores universitarios, población estudiantil de nuevo ingreso cada vez más deficiente académicamente.

Ante toda esta situación, la UES tiene actualmente en cada una de sus carreras una organización curricular que en su mayoría no responden a las exigencias que la sociedad actualmente plantea; posee currículos donde no se conjugan las tres funciones básicas de la universidad como son la Docencia, la Proyección Social y la Investigación Científica.

Al concebir el currículo como un conjunto de experiencias de aprendizaje sistematizadas sobre la base de la investigación y que responden a las exigencias y necesidades históricamente emergidas de la sociedad, se llega a la conclusión: que el currículo que actualmente posee la mayor parte de las carreras en la UES ha conducido a formar profesionales no comprometidos con la vida, ni con los ideales más caros del pueblo salvadoreño y además con una alta deficiencia

académico – científica. Conclusión que no es nueva, pero que sin embargo debe tomarse muy en serio.

Así se puede caracterizar los actuales currículos por:

- + Una incapacidad para poder conjugar el presente con el pasado y el futuro.
- + Los contenidos teóricos de cada cátedra no reflejan las necesidades y las condiciones reales actuales del pueblo salvadoreño.
- + No le proporciona al futuro profesional las herramientas necesarias para que este pueda enfrentar y transformar la realidad con efectividad y con un alto compromiso social.
- + Existencia de una desarticulación casi total entre la teoría y la práctica.
- + Atomización de los conocimientos y de las materias.
- + No fomentan el espíritu de investigación científica.
- + Le da más prioridad al contenido que a la metodología.
- + Le da más prioridad a lo instructivo que a lo formativo, fragmentado la personalidad del educando.

En contraposición a lo anteriormente expuesto, dentro del intento global, la UES impulsa una alternativa curricular, para la formación de nuevos profesionales en el campo de la docencia en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y letras. Alternativa curricular que se ha echado a andar en el presente año (1991) y cuyas características más fundamentales son las siguientes:

- + Científico ya que problematiza la realidad y vuelve a ella para incidir en la transformación educativa.
- + Dinámica, porque cambia a medida que la misma realidad educativa lo exige.
- + Flexible ya que permite incorporar al currículo constantemente lo que el profesional necesita, respondiendo a las necesidades concretas del país.
- + Descentralizado, porque responde a una nueva visión de las estructuras orgánicas de la universidad. Se organiza, funciona y responde a la propia naturaleza educativa que se aborda. El centro del currículo no está dentro de la universidad sino fuera de ella.
- + Integrado, esto significa que el eje conductor se define y lo orienta por medio de la investigación educativa en relación con la formación docente y la especialidad, conjugándose las tres funciones básicas en la búsqueda e integración del conocimiento.

Siendo los tres ejes básicos:

1. Eje Teórico Analítico: se refiere a que el análisis educativo lo sustenta la unidad e integración del conocimiento en forma multidisciplinaria, utilizando una teoría científica, filosófica, dialéctica, epistemológica y problematizadora.
2. Eje Metodológico: quien orienta por medio de la investigación educativa la problematización del fenómeno educativo, utilizando la metodología participativa.
3. Eje Proyectivo: es el que permite contribuir a nivel docente y estudiantil, como a nivel institucional al planteamiento de la

problemática escolar, buscando en conjunto con las instituciones donde se realiza la investigación, las posibles soluciones, generando la autogestión en forma colectiva.

En términos generales se desecha el currículo basado en materias o cátedras por uno basado en áreas de integración, donde se trata de abordar la realidad educativa en forma integral a través de la investigación, alrededor de la cual se van desprendiendo cursos que proporcionen al estudiante las herramientas teórico – prácticas necesarias para abordar la problemática encontrada y al mismo tiempo ir contrastando la práctica docente como instrumento formativo y como instrumento investigativo.

Se trata al máximo de seguir el camino del conocimiento que es de la realidad a la teoría y de ésta última a la práctica, desarrollando con esto tanto en el estudiante como en el docente mejores niveles académico – científico y un mayor grado de conciencia y de compromiso con las mayorías desposeídas del pueblo salvadoreño, contribuyendo con ello por una parte a la viabilización y fortalecimiento de los lazos entre la universidad y el pueblo salvadoreño, y por otra parte a la democratización real de nuestro país.

II. LA FORMACION DOCENTE EN EL CURRICULO DE AREAS INTEGRADAS.

Tradicionalmente se ha concebido y reducido la formación docente a una práctica tendiente a desarrollar hábitos y habilidades tales como: estructurar programas a partir de índices de libros, elaborar y redactar

iones de clase, planes de unidad y de curso, poder hacer uso de la pizarra, uso de carteles y hacer en términos generales uso tanto de herramientas como de la llamada tecnología educativa, descuidándose fundamentalmente de formar docentes con una alta moral y con una comprensión científica del mundo y de la enseñanza, que les permita no solo desarrollar hábitos y habilidades motrices como mentales, como algunos de los mencionados anteriormente, sino además desarrollar en ellos una alta sensibilidad por los problemas sociales y educativos con un espíritu de investigación y de colaboración, tendiente a guiar su accionar en la enseñanza hacia el desarrollo en sus educandos de una alta capacidad, crítica, creativa y constructiva de su realidad como de sí mismos.

Sobre este fundamento en el currículo de Áreas Integradas, se tomó a bien considerar que la formación docente debe ir encaminada hacia el desarrollo de entes que no simplemente sean capaces de escribir bien, de planificar ordenada y sistemáticamente, sino que además puedan pensar, criticar y transformar creativamente la realidad educativa salvadoreña en función de la liberación del hombre y de la democratización real de la sociedad, y esto se logra fundamentalmente a través del enfrentamiento con la realidad en forma continua y sistemática, desde el primer momento en que el estudiante ingresa a la universidad hasta el último día en que culmina su carrera profesional, siendo los facilitadores, los orientadores de este proceso y la realidad salvadoreña educativa la maestra y fuente de su enseñanza y educación.

En conclusión la formación docente debe ir tendiente a formar educadores para la vida y no para la muerte, educadores para liberar y no para oprimir, educadores para crear y no para reproducir.

III. PROYECCION SOCIAL EN EL CURRICULO DE AREAS INTEGRADAS

La proyección social como una de las funciones básicas de la UES, está íntimamente vinculada a la docencia e investigación, la cual se define teóricamente como una serie de actividades planificadas y vinculadas estrechamente al quehacer de cada disciplina científica, con el objeto de que el futuro profesional pueda confrontar la realidad en función de su especialidad, analizándola y transformándola conjuntamente con las comunidades con las cuales se trabaja. Esta se expresa como un vínculo bidireccional que la universidad establece con la sociedad para contribuir a la solución de las problemáticas más sentidas de la sociedad en forma conjunta, impulsando así el desarrollo de la sociedad y de la misma universidad.

La proyección social como una forma que permite viabilizar y fortalecer los lazos universidad – sociedad, deberá entenderse que se desarrolla en dos momentos fundamentales, una en la cual la universidad aprende más del pueblo de lo que le puede enseñar y otra en la cual en base al aprendizaje que ha tenido del pueblo aumenta su capacidad para poder aportarle más a este.

Para poder desarrollar estos dos momentos, lo más eficientemente posible los estudiantes e intelectuales de la universidad deberían

desarrollar altos niveles de humildad, sencillez y buena voluntad de trabajo, para entender que deben asimilar y sistematizar toda experiencia teórico – empírica que la sociedad en su conjunto posee y que por lo tanto se constituye en una verdadera escuela que les permite consolidar y desarrollar su capacidad teórico – práctica que como profesionales deben poseer, que les permitirá en un segundo momento poder incidir en una forma más efectiva sobre y a partir de las problemáticas y demandas que la sociedad plantea.

En función de lo anteriormente expuesto en una nueva alternativa curricular para las diversas carreras profesionales que existen en la universidad, deberán considerar que la proyección social es y debe ser algo inherente a todo el proceso de formación del nuevo profesional.

Ante esta situación, los conceptos proyección social y servicio social deberán fusionarse durante todo el proceso, no concibiéndose como algo idénticos pero si complementarios en el sentido de que el servicio social deberá concebirse como un producto final que será un objetivo intentar alcanzar sistemática, continua y científicamente a través de la enseñanza y educación y que se convierta en parte de la vida diaria del nuevo profesional, en parte de sus aspiraciones y convicciones y por lo tanto en parte de su personalidad.

La proyección social y el servicio social manifestados simultáneamente como dos aspectos de un mismo proceso, deberán ser promovidos en forma continua, ordenada e interrelacionados en todos los cursos, de tal forma que conlleven a desarrollar en el estudiante la necesidad de ayudar, cooperar bajo la perspectiva académico – científica a las mayorías que así lo demanden.

En la memoria presentada por la Unidad de Profesorado del Centro Universitario de Occidente (1991), se definen y establecen cuales deben ser la naturaleza, fines, requisitos y formas de cómo debe ser evaluado el servicio social en la nueva alternativa curricular basada en áreas integradas (pág. 20) que a continuación se describen.

NATURALEZA DEL SERVICIO SOCIAL

La naturaleza estará determinada por tres aspectos:

- a) Aspecto formativo: el cual incluye la expresión formativa del estudiante en la especialidad de su carrera.
- b) Aspecto compensatorio: en la manera que los estudiantes aporten a la comunidad parte de los conocimientos adquiridos, participando en forma permanente y consciente en la solución de problemas encontrados en la comunidad, se irán sintiendo autorrealizados.
- c) Aspecto institucional: como un elemento que proyecta institucionalmente el quehacer docente – profesional en lo que respecta a la investigación y extensión de la Unidad de Profesorado.

FINES DEL SERVICIO SOCIAL

- 1) Abordar creativamente problemas reales.
- 2) Aprender del pueblo y servirle a él.

- 3) Elevar los niveles de conciencia social y de compromiso con el pueblo salvadoreño.
- 4) Crear una actitud crítica en el estudiante de tal manera que reflexione y pueda ser transformador creativo de la realidad educativa nacional.
- 5) Proyectar la imagen de la educación universitaria en resultados concretos de investigación por medio de charlas, programas, etc.
- 6) Multiplicador de la experiencia académica en la práctica real.
- 7) Desarrollar habilidades académicas en la profesión docente.
- 8) Promover la participación consciente de los estudiantes y maestros en relación con la comunidad.

REQUISITOS

Los requisitos que el estudiante deberá desarrollar para iniciar el servicio social son los siguientes:

- a) Dominio de las herramientas didáctico – pedagógicas.
- b) Conocer la problemática general de la enseñanza en cada especialidad.
- c) Conocimiento en la elaboración de proyectos de servicio social.
- d) Capacidad de trabajo grupal.
- e) Dominio de la metodología participativa.
- f) Manifiestar rendimiento de por lo menos Bueno (B) en todos los cursos.
- g) Responsabilidad total en el seguimiento semanal de tareas asignadas en los cursos.

A partir de lo anterior se puede concluir que la proyección – servicio social en el currículo de áreas integradas implica que se promueve, desarrolla y manifiesta en forma simultánea con todo el quehacer académico – científico impartido a lo largo de toda la formación estudiantil – profesional.

IV. EL TRABAJO GRUPAL COMO CONDICION INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO EFECTIVO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EDUCACION.

Por la experiencia como docente se ha podido observar la traba que significa el que no se haya aprendido a trabajar en grupo, sobre el proceso de formación del estudiante y del futuro profesional. Es decir, que el trabajo grupal por no decir colectivo, es una condición y un medio indispensable para que todo tipo de trabajo o de actividad educativa obtenga los frutos positivos esperados en la formación e instrucción escolar.

El colectivo es un medio para lograr la formación del hombre nuevo a través de la educación y enseñanza, por lo que en gran parte el trabajo docente debería estar encaminado a planificar y ejecutar actividades que tiendan a fomentar dicho trabajo grupal o colectivo, donde los educandos puedan alcanzar una unidad de intereses, de convicciones y de acciones.

El tipo de actividades que el docente debe de desarrollar junto con los educandos, no sólo deben ser de carácter académicas, sino también actividades que permitan que el educando se vincule más directamente

con la vida de la sociedad y que lo conlleven a sentirse socialmente productivo desde el inicio de su formación, además, deberán incluirse actividades de diversión y deportivas orientadas siempre al desarrollo y fortalecimiento de la conciencia colectiva, y como escribió un gran pedagogo Sujomlinski (1975) “los maestros que pretenden educar el colectivismo sólo en función de las actividades docentes fracasan sin remedio”(pág. 68).

Un principio que debe fomentar el docente con su teoría y su misma práctica es el de la subordinación consciente, que implica que los intereses individuales dentro del grupo den de subordinarse a los intereses colectivos. Todo esto permitirá enfrentar los problemas educativos en forma conjunta formando simultáneamente en la misma actividad, profesionales con una concepción y una práctica más justa, humana y humanizante.

De los problemas más evidentes en el trabajo grupal es la irresponsabilidad, donde el trabajo de unos encubre el no trabajo de otros, siendo incapaces de poder diferenciar las relaciones afectivas de las académicas – laborales. Ante esta problemática que se agudiza y aflora cuando las tareas apremian, el docente u orientador deberá en la conformación del grupo, desde un inicio, orientar a que emerja del mismo grupo cierto nivel organizativo, acompañado de un reglamento disciplinario e irlo ejecutando indistintamente desde un principio y reflexionar sistemáticamente en forma conjunta sobre las faltas y avances y sobre las consecuencias que traerían para el bienestar grupal y para el bienestar individual. Deberá además el orientador incentivar

los esfuerzos y logros obtenidos durante todo el trabajo grupal de tal forma que cada miembro del grupo sienta esos triunfos como propios.

Finalmente se considera que el desarrollo de la creatividad depende en gran medida del desarrollo grupal o colectivo, ya que toda idea nueva que pueda surgir en cada miembro de la colectividad, podrá desarrollarse, si en primer lugar recibe apoyo colectivo y en segundo lugar, si el colectivo se integra en la materialización de dicha idea, que permita el avance y desarrollo cualitativo de nuevas ideas y de las potencialidades de la personalidad de cada uno de sus miembros.

V. LAS CLASES COMO TRANSMISORA DE CONOCIMIENTOS O COMO GENERADORA DE LOS MISMOS.

Uno de los cambios más importantes que debe asumir el sistema educativo a nivel universitario al implementar otro tipo de currículo, es poder trascender de la clase como momento de transmisión de conocimientos a generadora de los mismos para lo cual deberán tomarse como base tres puntos fundamentales:

- 1) Ver a la metodología como elemento central de la clase y no al mismo conocimiento.
- 2) Teorizar a partir de la práctica misma y no sobre la teoría misma, y
- 3) Orientar hacia la utilización de textos científicos para ajustarlos a la realidad salvadoreña y no ajustar la realidad a la teoría de los textos.

Con respecto al primer punto se debe tomar en cuenta que en los currículos que actualmente imperan en la mayor cantidad de carreras universitarias, las clases se han tomado como momentos en los cuales el docente es la fuente del conocimiento, siendo los estudiantes simples y pasivos receptores del conocimiento, fenómeno que ha conducido a formar estudiantes y por lo tanto profesionales memoristas y acríticos de su realidad.

En un nuevo currículo debe de verse la clase como una célula metodológica multiplicadora, productora y generalizadora de conocimientos, es decir, que se debe utilizar una metodología que permita por una parte que el estudiante se convierta en un elemento activo, constructor de su propia educación y creador de su propia teoría en colaboración con el orientador y, por otra parte, que permita que los conocimientos asimilados respondan a las exigencias de la realidad y que sean capaces de poderlos aplicar en otros momentos y situaciones diferentes o similares a los que se manifestaron cuando produjo y asimilo dichos conocimientos.

Con respecto al segundo punto, teorizar a partir de la práctica y no sobre la teoría misma, significa que el desarrollo de contenidos en clase debe estar fundamentado sobre la base de la práctica investigativa del mismo estudiante guiado por el orientador y sobre la teoría ya hecha por otros.

Esto permitirá generar en el estudiante el espíritu investigativo y a la vez, potenciar toda creatividad.

Por último, tenemos que el facilitador debe orientar al alumno hacia la utilización de textos científicos generando en él la capacidad de poder

utilizar la teoría ajustándola a las exigencias y condiciones de una realidad determinada y no a la inversa.

En conclusión, hacer de la clase un momento en el cual se generen conocimientos, no implica desechar la transmisión de los mismos, sino más bien, darle prioridad al aspecto metodológico de la enseñanza y orientar tanto al docente como al alumno a adquirir un papel más activo y comprometido con el cambio en beneficio de las mayorías como de sí mismos.

VI. APORTES DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA EN AREAS INTEGRADAS.

Toda teoría se sustenta sobre la base de una concepción filosófica y se desarrolla a través de la implementación de una determinada metodología.

En el desarrollo de las áreas integradas, en el aspecto de la investigación se ha hecho uso en gran medida de la metodología participativa, la cual en su esencia se desarrolla bajo el esquema acción – reflexión – acción o práctica – teoría – práctica, que no es más que una expresión popular del materialismo dialectico en lo que se refiere a la teoría del conocimiento y de la liberación del ser humano.

Los aportes obtenidos con la aplicación de la metodología participativa en el proceso de la formación escolar, se pueden clasificar en varios rubros:

- + En el proceso de investigación.

- + En la estructura curricular.
- + En la personalidad estudiantil.
- + En la personalidad docente, y
- + En la comunidad donde se trabaja, o se realiza la investigación.

En cuanto al proceso de investigación, los aportes obtenidos son los siguientes:

- 1) En primer lugar, permite superar la relación unidireccional y objetual sujeto –objeto del conocimiento por la relación circular y subjetual sujeto – sujeto del conocimiento, es decir, que permite que el que tradicionalmente ha sido considerado como investigador comprenda que la comunidad en la cual o con la cual trabaja o realiza la investigación, no simplemente es un objeto de la investigación sino un sujeto activo capaz de poder comprender, interpretar e incidir sobre su propia realidad como en sí mismo.
- 2) En segundo lugar, permite ver al conocimiento no como un fin en sí mismo, sino que dicho conocimiento esté al servicio de la comunidad, es decir, que es el bienestar y la liberación de la comunidad lo prioritario.

En cuanto a la estructura curricular basada en áreas integradas, permite:

- a. Integrar la docencia a la investigación, ya que, la práctica docente se concibe no sólo como un instrumento de formación, sino además como un instrumento de investigación participativa.
- b) Enriquecer la docencia a partir de la investigación diagnóstica de necesidades y condiciones en que se desarrolla una determinada

comunidad, orientando a partir de esto al educador – investigador, a estructurar y desarrollar cursos que permitan al estudiante traducirlos en herramientas teórico – prácticas con las cuales pueda enfrentar lo más efectivamente posible su realidad y además profundizar en otros niveles de la investigación para construir su propia teoría, es decir, una teoría que refleje y explique los fenómenos de su propia realidad.

- c) Planificar y ejecutar en forma conjunta (universidad – comunidad) proyectos de proyección social, orientados a tratar de satisfacer las necesidades más sentidas de la comunidad.
- d) Reflexionar constantemente sobre la realidad objetiva, para actualizar continuamente el currículo, y
- e) En general, permite articular efectivamente las tres funciones básicas de la UES (docencia, investigación científica y proyección social).

En lo referente a la personalidad estudiantil, se pudo detectar lo siguiente:

- * Una mayor identificación y compromiso con las demandas de las comunidades y de la sociedad en general.
- * Un desarrollo mayor de una conciencia y acción colectiva.
- * Una mayor capacidad de análisis de la crisis educativa salvadoreña.
- * Desarrollo de niveles más elevados de creatividad.
- * Mayor capacidad para proponer alternativas de solución ante la crisis educativa.
- * Mayor capacidad para el abordaje e inserción a las comunidades.

En la personalidad docente permitió:

- + Desarrollar una actitud más positiva en cuanto a su papel como docente ante sus educandos y ante la sociedad.
- + Actualizarse teórica y prácticamente en su quehacer docente.
- + Aumentar sus niveles de creatividad ante el abordaje de los problemas educativos.
- + Desarrollo ciertos niveles de conciencia y acción colectiva.
- + Las clases las extendió mucho más allá de las paredes del recinto universitario.

Por último, en las comunidades, donde se investiga, permitió lo siguiente:

- 1) Disminuir la dependencia y asistencialismo a través del desarrollo de la autogestión y cogestión.
- 2) Ser partícipes activos de su propia investigación y por lo tanto de la producción de conocimientos científicos sociales.
- 3) Aumentar los niveles de conciencia y acción, comprometida con la problemática de sí misma.
- 4) Buscar el bienestar colectivo e individual.
- 5) Colectivizar la problemática, búsqueda y ejecución de soluciones.

En síntesis, como puede notarse la investigación participativa permite sensibilizar a todos los participantes, promoviendo la conciencia colectiva históricamente formada a través de los reales y verdaderos valores, hábitos y costumbres de una determinada comunidad.

VII. PERFILES PROFESIONALES Y SOCIEDAD.

Al hablar de los tipos de profesionales que la sociedad salvadoreña necesita en estos momentos, hay que hablar de los perfiles que la UES debe tener o formar. Para esto debe responder a tres preguntas básicas: ¿Cuál es el saber?, ¿Qué es el saber hacer? Y ¿Qué es el saber crear?

El saber indica qué es lo que el profesional debe saber o dominar teóricamente, es decir, qué conocimientos y concepción filosófica debe haber asimilado al finalizar su carrera. Estos conocimientos deben de reflejar una concepción científica y humana del mundo.

El saber hacer expresa lo que un profesional debe poder hacer, es decir, qué tipo de herramientas debe de dominar, de tal forma que le permita transformar efectiva y humanamente la realidad como a sí mismo.

El saber crear implica la capacidad que debe poseer el profesional para crear nuevos conocimientos, nuevas técnicas, nuevas herramientas teórico – prácticas a partir de las ya existentes para ir contribuyendo al desarrollo de nuestra propia ciencia y tecnología al servicio de la sociedad en su conjunto.

Estructurar estos perfiles profesionales, implica que la UES, se esfuerce por viabilizar y efectivizar los vínculos con el pueblo salvadoreño, para enriquecer bajo la perspectiva de este último, la experiencia universitaria que le permita orientar su quehacer académico – científico hacia la formación de profesionales más capaces y comprometidos con la vida y con la sociedad en su conjunto y además, ir actualizando constantemente estos perfiles.

Por otra parte, para hablar de perfiles profesionales, es necesario hablar de perfiles estudiantiles y docentes (ver memoria de Unidad de Profesorados del CUO, 1991).

VIII. EL SISTEMA EVALUATIVO “CABALLITO DE BATALLA”.

Bajo el sistema tradicional de enseñanza, el sistema evaluativo ha representado la trinchera de guerra que media entre el docente y el educando, tomándose como un criterio aplazativo de parte del docente y como un criterio acumulativo de notas (capitalista de notas) de parte del educando, reduciendo la evaluación a una simple ponderación cuantitativa de resultados académicos, sobre los cuales se han emitido los juicios finales del desarrollo académico y del desarrollo de las potencialidades de la personalidad escolar en general.

En algunos casos, se hace referencia a la evaluación diagnóstica y cualitativa, pero únicamente a nivel nominal, pero no a nivel real.

Las evaluaciones tradicionales (sumativas) en el mejor de los casos, se han interesado únicamente en medir lo que Vigotsky (1979) denominó: “desarrollo real, pero no el desarrollo próximo” (pág. 130). Es decir, miden únicamente lo que el estudiante es capaz de hacer por sí solo, pero no evalúan lo que podría ser capaz de hacer (su potencialidad).

Las evaluaciones diagnósticas deben estar orientadas a descubrir y determinar ese potencial estudiantil, que permitan determinar con mayor precisión el camino sobre el cual el orientador deberá conducir al escolar, para que puedan desarrollar lo más efectivamente sus potencialidades académico – científicas como personales.

En lo referente a la evaluación formativa, ésta debe orientar al maestro (orientador – facilitador) a planificar y estructurar actividades tendientes a desarrollar rasgos de personalidad de colectivismo, un espíritu de amor al trabajo y al estudio, comprometidos con la sociedad y con una alta moral personal y profesional. Para esto, necesariamente debe el orientador enfrentar desde el inicio de clases al estudiante con la realidad que lo circunda, conduciéndolo a una reflexión constante sobre esa realidad y sobre el papel que pueden y que deben desempeñar en su práctica estudiantil y profesional ante esta realidad.

Deberá además el orientador, fomentar poco a poco, en forma sistemática la crítica y la autocrítica dentro del colectivo estudiantil, de tal forma que permita ir superando algunas deficiencias personales, grupales, como también del mismo proceso de enseñanza – aprendizaje. Todo esto debe ir acompañado de un registro o expediente individual de los cambios cualitativos que se van observando en cada uno de sus estudiantes.

En lo referente a la evaluación cuantitativa, por lo regular, en el sistema tradicional de enseñanza se ha reducido, en la mayoría de los casos, a medir la memoria mecánica del escolar.

En un sistema moderno de enseñanza, la evaluación cuantitativa (sumativa) no debe de desecharse, sino retomarse, pero reorientada a reconocer los límites y alcances de cada prueba de tal forma, que no conduzca a interpretaciones equivocadas de los resultados obtenidos.

Los tres tipos de evaluación son complementarios dentro de un mismo proceso de enseñanza – educación, no pueden observarse ni utilizarse

en forma aislada, si se quiere emitir e interpretar objetivamente los resultados obtenidos en todo el proceso mencionado. (Ver memoria de Unidad de Profesorado del C.U.O., 1991).

REFLEXIONES

La UES, ante las exigencias de la sociedad salvadoreña, debe de ponerse a tono con las demandas, buscando una alternativa curricular que le permita responder a las exigencias de los sectores más desposeídos de nuestro país, para ello necesita y exige de cada uno de sus integrantes (autoridades universitarias, trabajadores, estudiantes y docentes) un compromiso mayor con su quehacer académico – universitario, que deberá ir acompañado de una mejoría notable de las condiciones laborales y de procesos de capacitación académico – científico constantes, para ir, por una parte depurando el proceso de desarrollo de la universidad que permita contribuir de una manera más efectiva al proceso de democratización real de la sociedad salvadoreña, y por otra parte, ir cualificando su especificidad académico – científica.

IX. OTROS TEMAS DE INTERES EDUCATIVO.

LA EDUCACION POPULAR Y SU IMPORTANCIA EN LA INVESTIGACION PSICOLOGICA

La educación popular es un proceso permanente de formación que parte de los problemas concretos, vividos día a día por los participantes (pobladores – facilitadores), en sus trabajos, en sus poblaciones o

comunidades. De esta forma, los conocimientos y la experiencia de cada uno de los sujetos forman parte del proceso de concientización – liberación. Se trata de un proceso en el cual uno es capaz de aprender de los demás y con los demás.

La educación popular implica partir de la práctica concreta y continua de los involucrados en el proceso de investigación – acción.

Tanto el investigador (facilitador) como los participantes se preocupan de las sesiones dentro del proceso de investigación – formación, toquen de cerca los problemas que viven. Las sesiones deben organizarse para que los nuevos conocimientos bastantes concretos, le sirvan a todos los participantes como herramientas para comprender y buscar soluciones más profundas a dichos problemas.

Es de tener claro que: NO SE HACE EDUCACION POPULAR SINO ES PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE UNA ORGANIZACIÓN, DE UN GRUPO, DE UNA COMUNIDAD Y DE LOS INDIVIDUOS QUE LA COMPONEN.

La educación popular que se caracteriza por su metodología participativa, refleja en su esencia la dialéctica como teoría del conocimiento materialista, y dentro del quehacer investigativo, particularmente psicológico, cumple una serie de funciones: cosmovisiva, sensibilizadora, colectivizadora, transformadora, gnoseológica y metodológica.

¿Cuándo es que cumple su función cosmovisiva?

Cuando permite que todos los objetos de investigación se conviertan en sujetos de la misma, es decir, cuando permite que los sujetos junto al

facilitador – investigador, elaboren en conjunto un sistema coherente de ideas acerca del mundo, desarrollando una concepción armónica de los fenómenos que transcurren alrededor de ellos, orientándolos en su vida y actividad, y los ayuden a determinar tanto su lugar en la sociedad como su posición ante la vida.

¿Cuándo es que cumple la función sensibilizadora?

Cuando permite que los sujetos tomen conciencia de algo, de un problema o de un aspecto de la vida, frente al cual se era indiferente.

Cuando se está sensibilizado, se reconoce la situación y se reacciona frente a esa situación. Permite humanizarse ante las situaciones de la vida, ante la realidad objetiva y buscar una reconstrucción o reestructuración psicológica.

¿Cuándo es que se cumple la función colectivizadora?

Cuando permite compartir las experiencias y las problemáticas individuales, transformándolas en grupales, buscando la solución a dichos problemas en forma conjunta.

La colectivización implica también que el quehacer de cada miembro del colectivo estará regido por la subordinación consciente buscando un bienestar colectivo e individual.

Por otra parte, el tratamiento psicológico desde la perspectiva científica va de lo colectivo a lo individual, de lo objetivo a lo subjetivo.

¿Cuándo es que cumple la función transformadora?

Cuando permite que cada miembro de la comunidad desarrolle sus potencialidades a través de la autogestión, generando activamente

niveles mayores de conciencia social, ante toda problemática comunal, nacional e internacional, orientando su accionar hacia la transformación del medio que le rodea como de si mismo, todo esto siempre en beneficio de una población.

¿Cuándo es que cumple la función gnoseológica?

Cuando permite a los sujetos involucrados en el proceso investigativo revelar la esencia del proceso del desarrollo de los fenómenos sociales – naturales, permitiendo que construyan su propia teoría a partir de su práctica, de su realidad.

¿Cuándo es que cumple con su función metodológica?

Cuando los sujetos involucrados en el proceso investigado sobre la base participativa, elaboran conjuntamente los principios y requisitos que les permitan orientarse en su actividad diaria.

CONCLUYENDO:

- 1- La educación popular a través de la metodología participativa permite que la investigación psicológica sea transformadora, renovadora, a partir del accionar mismo de los que tradicionalmente se han concebido como simples objetos de investigación, que en este caso se conciben como sujetos activos de su propia investigación, terapeutas de su propia problemática.
- 2- La metodología participativa permite tener o desarrollar una visión más global, profunda, dinámica y científica de los fenómenos psicológicos.

- 3- Permite humanizar y comprender más activamente el accionar del psicólogo con respecto a las mayorías desposeídas.
- 4- Permite hacer del psicólogo un profesional más dinámico y más comprometido con su pueblo.
- 5- Permite desarrollar la propia psicología salvadoreña.

EL PROCESO DE ALFABETIZACION

Tradicionalmente se ha concebido la alfabetización como un proceso en el cual se induce al individuo a que únicamente sea capaz de traducir y plasmar lo que piensa o lo que lee, pero no a que tenga la capacidad de analizar lo que lee e interpretar objetivamente la realidad que lo circunda.

La alfabetización basada en la educación popular se concibe como un proceso que implica además de aprender a leer y escribir, la formación y liberación del hombre.

El proceso de alfabetización dentro de una comunidad, debe conllevar tres pasos fundamentales o generales:

- a) La elaboración de la cartilla a partir del conocimiento de las condiciones de vida material y espiritual de la comunidad en la cual se pretende trabajar, es decir, a partir de su diagnóstico.
- b) Ejecución del proceso de alfabetización como tal, a través de la metodología participativa, y
- c) Capacitación y formación de promotores en educación y alfabetización. Es decir, que de la gente que se incorporó al proceso de alfabetización, seleccionar a aquellos participantes

que desarrollaron además de habilidades para leer y escribir, cualidades tales como: disposición al trabajo, colaboración, ayuda mutua, identificación con los problemas y con la gente de su comunidad y la capacidad de interpretar lo más objetivamente la realidad que lo circunda, acompañado de su capacidad de ser líder.

ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA

A través de un análisis del sistema educativo actualmente vigente en El Salvador, se plantea la necesidad de implementar la escuela para Padres de familia, acompañada de una escuela para hermanos.

La escuela para padres de familia debe implicar tres áreas fundamentales, que son las siguientes:

- 1- Preparación del padre de familia para que pueda desempeñarse lo más efectivamente posible su papel como padre de familia.
- 2- Prepararlo para que pueda desempeñarse lo más efectivamente posible como amigo de su hijo, y
- 3- Prepararlo para que pueda desempeñarse lo más efectivamente posible como maestro de su hijo.

El último aspecto o área implica, por una parte, elevarle al padre de familia el nivel cultural y por otra parte, enseñarle en forma participativa, los métodos pedagógicos de la enseñanza escolar para que pueda ser más eficiente en la orientación de sus hijos, como en la participación positiva en las tareas académicas o escolares que le dejan en la escuela a sus hijos.

En este mismo orden, es necesario implementar una escuela para hermanos, la cual debe implicar fundamentalmente los siguientes aspectos (según su edad):

- a. Prepararlo para que pueda desempeñar lo más efectivamente posible su rol como hermano.
- b. Prepararlo para que pueda desempeñarse como amigo de su hermano, y
- c. Prepararlo para que pueda desempeñarse como orientador de su hermano en la resolución de tareas escolares.

Todo lo anterior, se plantea por la misma situación de crisis generalizada en que vive nuestra sociedad salvadoreña, donde el maestro, por una parte, ocupa algún tiempo para planificar su trabajo como maestro, y por otra parte, la gran cantidad de alumnos que les toca atender, todo esto dentro de un sistema consumista que corrompe el potencial de los futuros profesionales, trabajadores y habitantes en general de esta sociedad, necesitando ante esto, el maestro una ayuda efectiva de los padres de familia en la educación de sus hijos.

REFLEXIONES

- + La operativización de un nuevo currículo de las carreras profesionales universitarias, debe de obedecer fundamentalmente a la conjugación de las tres funciones básicas de la UES (Docencia, Proyección social e Investigación Científica), que conduzca a retomar el proceso universal de producción y

asimilación del conocimiento, como es el ir de la realidad a la teoría y de esta última a la práctica.

Así se tiene por ejemplo que la psicología en tanto disciplina científica, podrá adquirir dicho carácter en nuestro país, siempre y cuando los que ejerzan la psicología cumplan con un criterio básico como es partir de la realidad salvadoreña en la elaboración de los constructos teóricos, como de sus herramientas psicológicas, para poder ajustarse y responder a las exigencias históricas que la sociedad salvadoreña plantea.

- + La práctica psicológica en El Salvador, debe estar orientada fundamentalmente al desarrollo de la Psicología Comunitaria y Organizacional, si es que quiere cumplir con el objetivo liberador de toda disciplina científica al servicio de la humanidad.
- + Impulsar y Promover desde la perspectiva educativa el proceso de democratización real en El Salvador, implica fundamentalmente por una parte, orientar su quehacer a la formación de profesionales – pedagogos más comprometidos con las demandas de la sociedad salvadoreña en general y con la realidad educativa en particular, y por otra parte, orientar la práctica docente a procesos de alfabetización constante y masiva, como una actividad que permita no solo reducir el porcentaje de analfabetos, sino aumentar el porcentaje de personas con un mayor nivel de capacidad crítica y transformadora de su entorno y de sí mismos.
- + Crear e impulsar currículos más científicos, en cuanto a lo instructivo y formativo a nivel de primaria y secundaria, acordes con la realidad salvadoreña; deberán incluir dentro de sus tantos

rubros, la implementación de la escuela para padres y hermanos de familia, que permita a los educadores tener colaboradores efectivos y eficientes para salir adelante en la formación de las futuras generaciones de la sociedad salvadoreña.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Sujumliniski, V., “Pensamiento Pedagógico”, Edit. Progreso, Moscú, 1975.
- Vygotsky, L.S., “El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores”, Edit. Grijalbo, Barcelona, 1979.
- Memoria de Trabajo en Áreas Integradas de la Unidad de Profesorado, del Centro Universitario de Occidente, 1991.

SANTA ANA, NOVIEMBRE DE 1991.

6.0- Educación democrática para una sociedad democrática

Por: Francisco quintanilla

El proceso de transformación de una sociedad injusta e inhumana por otra más justa y más humana, implica no sólo la transformación de la base económica que la sustenta, como tampoco sólo la transformación de la superestructura, sino que dichos cambios deben ir acompañados de transformaciones radicales del sistema educativo, ya que en éste se forman las personalidades concretas de carne y hueso que sustentan todo sistema económico y social.

Este sistema educativo para poder insertarse más dinámicamente y cumplir con su función de contribuir a la humanización de la sociedad, debe democratizarse.

Pero para poder entender qué significa una educación democrática, hay que entender primero el concepto de democracia.

La palabra democracia en su raíz griega significa (Demus) pueblo y (Cratus) poder, es decir, significa que el poder reside en el pueblo. En este sentido, existen gobernantes que dicho poder les es otorgado por el pueblo y donde este último se siente objetiva y participativamente representado.

Pero el concepto de democracia ha cobrado a lo largo de la historia diferentes interpretaciones, condicionadas en última instancia por los intereses de la clase social dominante en cada período. Sin embargo, por cuestiones de profundización en lo que es el fenómeno educativo, sólo se citaran tres interpretaciones de democracia.

Así se tiene que para los liberales ingleses (S. XVII) “la democracia se expresan en las instituciones que garantizan la libertad para los individuos, así como la propiedad privada que el fundamento de la misma”. Es decir, que para que exista democracia debe existir la libertad. Pero esta libertad se refería a la capacidad que tenían los más poderosos de acaparar más riqueza y poder a costa de los más de los más pobres, de los más “débiles”. Se ve entonces que ésta era una falsa libertad y por tanto una falsa democracia, donde se ideologiza, donde se oculta una explotación real de las clases subalternas, todo en nombre de la libertad.

Para el francés Rousseau J. J. (S XVIII) la democracia se fundamentaba en la igualdad de los ciudadanos, y nos dice que “el autogobierno (soy libre cuando soy dirigido por mi propia voluntad) sólo puede llegar ser fundamento de la sociedad si se articula en algo así como una voluntad común, de no ser así, el ejercicio de la voluntad de unos implica necesariamente la expropiación de la voluntad de otros”. Es decir, que la posibilidad de que la democracia se desarrolle depende de la conformación de la voluntad general donde los intereses de todos tienen que coincidir. Sin embargo, la contradicción más grande que podemos hacer notar es que esta “voluntad general” no admite la existencia de las voluntades particulares, por tanto no admite las diferencias individuales.

Es de hacer notar que la democracia real es y debe ser un régimen que reconoce, por una parte la existencia de las contradicciones entre lo individual y lo general, y por otra parte, posibilita la participación activa

y representativa de cada uno de los miembros de la sociedad en su organización política, social, cultural y económica.

Desarrollado hasta aquí en líneas gruesas el concepto de democracia, se procederá a abordar el concepto de educación.

La educación es un proceso y a la vez un instrumento universal no sólo de transmisión de las capacidades históricamente heredadas por las generaciones anteriores, sino que además formador o conformador de personalidades al servicio de determinadas clases sociales en cada período histórico de desarrollo de la sociedad. En este sentido la educación tal vez no en su origen natural-social, pero si en su planificación y desarrollo, es de carácter de clase. La educación, por consiguiente se convierte en un paradigma de verdad o engaño, de ilusión o de realidad, de claridad o de oscuridad, de justicia o de injusticia, de honestidad o de corrupción, de opresión o de libertad; es decir, que la educación se pone al servicio de una clase social o al servicio de la otra. Pero entonces, dilucidando en forma general lo que se entiende por una parte por democracia y por otra por educación, cabe preguntarse ¿qué relación existe entre ambas?

Para responder a esta pregunta, hay que recalcar de nuevo que la democracia es una forma de organización social y económica y que para su desarrollo y consolidación se necesita de hombres concretos de carne hueso que respondan a las pretensiones de una democracia real tanto en el orden económico como en el orden político, ideológico y social. Entonces, estos hombres necesariamente conformados para una sociedad democrática deberán ser formados desde y con un sistema educativo democrático, que los prepare para vivir y consolidar

la democracia. Esto quiere decir, que la educación democrática tendría como una de sus finalidades principales incorporar a los hombres al trabajo, a la convivencia social y por tanto a la participación libre y liberadora, igual y equitativa en la producción cultural, política, social y económica de una determinada nación. Por consiguiente, no puede haber educación posibilitadora de esta participación libre y equitativa, si ésta no llega y con calidad a las mayorías empobrecidas de nuestro país.

Hasta aquí se ha detectado dos propiedades que debe poseer toda educación que se llame democrática, ellas son la libertad y la igualdad, no en el sentido liberal, sino en el sentido humano. En el sentido humano, significan que lo debe prevalecer en última instancia no son los intereses mercantilistas de una minoría, sino los intereses humanos de las mayorías empobrecidas, es decir, donde se potencie todas las cualidades esenciales del ser humano en contraposición al consumismo y a la explotación que hacen del hombre una simple mercancía.

Pero habría que cuestionarse necesariamente si puede existir una real libertad sin igualdad o una igualdad sin libertad.

Cuando se afirma que la educación democrática tiene que ser imperativamente libre y liberadora, se afirma implícitamente que debe ser necesariamente potenciadora de la igualdad, la cual no es sinónimo de negación de las diferencias individuales, sino por el contrario respetuosa de las mismas, pero que dicho respeto no es más que el reflejo del aprovechamiento efectivo y humano en su integración a la producción económica, política y cultural que satisfaga las necesidades materiales y espirituales de todos con equidad. Esto quiere decir, que

no se puede pensar en la existencia de la libertad sin igualdad, ni en la existencia de la igualdad sin libertad, pero para que se de dicha correspondencia debe de existir entre ambas algo de por medio, esto es la justicia.

La justicia entonces es una tercera propiedad de toda educación democrática.

Pero entonces, es válido hacerse la siguiente pregunta ¿qué es la justicia democráticamente entendida?

La justicia no es más que la expresión no sólo jurídica sino radicalmente moral del respeto a la libertad y a la igualdad de participación en la organización económica, política y cultural como en la satisfacción de las necesidades con dignidad.

Entonces la justicia cuida de que la libertad no se transforme en libertinaje, ni que la igualdad se convierta en desigualdad y en consumismo.

Pero entonces si la justicia es una condición necesaria de la libertad y de la igualdad, ¿cuál es entonces el fundamento último de la justicia?

No puede hacerse justicia si no se procura buscar la verdad, esto quiere decir, que la verdad es no sólo una propiedad más de toda educación que se considere democrática, sino que además es la propiedad más radical, más última sobre la cual se fundamenta la justicia y por tanto la libertad y la igualdad.

La verdad buscada y construida desde diferentes perspectivas filosóficas, teológicas, jurídicas, políticas, educativa o científica, es humanamente liberadora.

Como decía Ellacuría I. “la libertad, la igualdad y la justicia son tales en tanto de verdad tienen”.

La verdad como consecuencia debe constituirse en el motor o eje central del movimiento y desarrollo de toda educación democrática y por tanto de toda sociedad democrática.

Por último, cabe hacerse otra pregunta: ¿a dónde debemos buscar la verdad, esa verdad que sea liberadora?

Precisamente se encontrará y se construirá dicha verdad en el seno de ña realidad de las mayorías empobrecidas de esta nación y de todas las naciones del mundo, sólo en ellas se podrá encontrar el sentido real de la verdad y sólo en ellas y para ellas se podrá construir la libertad, la igualdad y la justicia como propiedades democráticamente entendidas desde una educación democrática.

Lo anterior quiere decir que una propiedad fundamental de la educación democrática, es la de ser real, es decir, debe basarse en la realidad y no en cualquier realidad, sino en la realidad de los oprimidos, que son la mayoría en este mundo.

En síntesis, la educación para ser democrática debe imperativamente poseer las siguientes cualidades:

- 1- Debe de promover la libertad de todos los seres humanos sin ninguna mordaza, sin opresiones de ningún tipo.

- 2- La libertad que se promueva con dicha educación debe fundamentarse en la igualdad de participación en la organización económica, política y sociocultural, como en la igualdad en la satisfacción de las necesidades básicas y secundarias que todo ser humano necesita no sólo para sobrevivir, sino también para vivir con dignidad y respeto.
- 3- Dicha libertad e igualdad es imposible si la educación no se estructura sobre la base de la justicia, es decir, debe de ser una educación justa no sólo jurídicamente sino también moralmente.
- 4- La tarea última de la educación democrática es la búsqueda y construcción de la verdad, ya que sólo esta última devela la mentira y la corrupción.
- 5- La educación debe ser real, es decir, tiene que estructurarse a partir del acercamiento y conocimiento de la realidad en sus diferentes dimensiones y formas de expresión. Debe obligatoriamente como necesidad, volcarse hacia la realidad de las mayorías empobrecidas, porque sólo en ellas puede ser libre, equitativa, justa, veraz y real, sólo en ellas puede llegar a adquirir la dimensión de ser democrática y cumplir su función de democratizar a toda una sociedad.
- 6- La libertad, la igualdad, la justicia y la verdad en una educación democrática son reales sin son vividas y construidas paso a paso con la participación activa de los sujetos de su realización: las mayorías empobrecidas.

Santa Ana, 1994.

7.0- El actual orden mundial y la izquierda salvadoreña

Por: Francisco Quintanilla

La década última del presente siglo (XX), se ha caracterizado por dejar a los países llamados subdesarrollados con una responsabilidad mucho más seria, comprometida y de dificultad mayor para construir un modelo de sociedad más justa y humana. Esto se puede caracterizar y analizar dentro de un contexto de globalización de las estructuras económicas, políticas, sociales, culturales y ecológicas del sistema capitalista en su etapa neoliberal, que tiene como finalidad fundamental mantener las estructuras de dominio de la oligarquía de los países imperialistas, lo que ha ido generando que estos países necesiten cada vez menos de la mano de obra como de las materias de los países mal llamados tercermundistas. La primera sustituida por maquinaria altamente sofisticada y la segunda por materia sintética, aunado todo esto con la caída del bloque socialista soviético, ubica a los países explotados en una situación sumamente complicada, ya que tienen el reto de transformar sus sociedades no sólo en más desarrolladas, sino que también en más justas y humanas dentro de una sola “cancha de football”: la capitalista.

Toda esta transformación del orden mundial bipolar por uno unipolar (capitalista-neoliberal) insidió profundamente no sólo en todos los pueblos en su conjunto, sino que también en la conciencia y en la forma de entender el mundo de parte de las izquierdas mundiales, latinoamericanas y por tanto salvadoreñas.

La caída del bloque socialista, las transformaciones radicales en Europa del Este, la pérdida electoral del sandinismo en Nicaragua, penetró negativamente en las convicciones de muchos guerrilleros y políticos de izquierda, a tal grado que el horizonte del socialismo como utopía revolucionaria o como la mejor alternativa viable para América Latina y para El Salvador en particular, se había perdido en la oscuridad de sus confusiones.

En otros, estas transformaciones mundiales incidieron positivamente generando en ellos un reto a su creatividad revolucionaria, para buscar y crear nuevas estrategias, métodos y procedimientos para seguir luchando por la liberación de los pueblos empobrecidos.

Esto los ha llevado a revisiones profundas y detenidas de la teoría o teorías que habían sustentado su accionar revolucionario, para rescatar lo que todavía tiene de validez y para superar o actualizar lo que de ellas ya no es suficiente para interpretar lo más objetivamente los fenómenos sociales.

En síntesis, estas transformaciones mundiales provocaron en unos una actitud pesimista a tal grado de negar la utopía revolucionaria: la construcción del socialismo al estilo latinoamericano; y en otros generó una actitud optimista, asumiendo nuevos retos con su creatividad, sin renunciar a la utopía revolucionaria.

Es así como en este contexto mundial, se han generado una serie de contradicciones al interior de la izquierda salvadoreña, específicamente al interior del FMLN; contradicciones que no son nuevas, sino que tienen sus antecedentes, lo único que la guerra que se liberó durante más de

doce años, no había permitido que salieran a la luz pública. Sin embargo, con la conversión del FMLN en partido político y el establecimiento de coaliciones de sus cinco fuerzas o tendencias (PC, FPL, ERP, RN y PRTC), estas contradicciones que no son de carácter ideológico en su origen, sino más bien de carácter político, salen a la luz pública, generando en la población salvadoreña en general y en particular a las personas que dieron su voto de confianza por ellos en las pasadas inmediatas elecciones en tanto partido político de izquierda y en tanto fracciones, una actitud de desconfianza y de decepción.

Este acontecimiento, por otra parte, ha sido utilizado por ARENA, que lo hace presentar ideológicamente como una “división de la izquierda” salvadoreña, intensificando aún más la actitud de decepción de los que confiaron en la coalición de izquierda.

Ante esto es muy importante realizar un breve análisis de lo que ARENA ha presentado como la división de la izquierda, que más bien es una delimitación o diferenciación entre la izquierda real y la izquierda aparental, para esto se utilizará algunos elementos teóricos de la filosofía zubiriana.

Zubiri plantea que las cosas reales tanto naturales como sociales están constituidas estructuralmente por notas (propiedades) talitativas, constitutivas o fundantes y por notas constitucionales o fundadas, donde las notas fundadas dependen estructural y conectivamente de las notas fundantes, de tal forma que una cosa es lo que es por dicha estructuración, pero si una cosa real deja de ser lo que era , se deberá fundamentalmente a la transformación radical de las notas fundantes, que son las notas últimas que no dependen de nada.

En este sentido, se puede decir que al interior del FMLN, se han generado dos proyectos económico-políticos, cuya viabilidad dependerá en gran medida de las reinterpretaciones acertadas de la teoría científica del socialismo y de los fenómenos sociales y económicos en el actual orden mundial y de que ellos (los proyectos) reflejen la utopía de la liberación de las mayorías empobrecidas, ya que sólo en éstas últimas se puede encontrar la verdad.

En cuanto a los proyectos, se tiene por una parte, un proyecto consolidado llamado “Social demócrata” de parte de la RN y del ERP, cuyas intenciones son supuestamente apoderarse del “centro”, es decir, es una tendencia centrista en el espectro político. Pero en este caso, retomando los elementos teóricos de la filosofía zubiriana, se puede decir, que estas tendencias han cambiado sustancialmente sus notas talitativas o fundantes que definen, en este caso que un partido político pueda ser considerado de izquierda, por lo que se han convertido en otra cosa muy distinta a un partido de izquierda, ya que en teoría como en su práctica le han dado la espalda a todos aquellos que votaron y creyeron en ellos como partido político de izquierda y por tanto, han negado las máximas aspiraciones de las mayorías empobrecidas de El Salvador.

Por otra parte, se tiene el proyecto “Democrático revolucionario”, impulsado por las FPL, el PC y el PRTC, que conservan hasta ahora en su esencia las aspiraciones de las mayorías empobrecidas de este país, sin embargo, si quieren insertarse más efectivamente en la dinámica mundial y nacional, deberán ejercer transformaciones en las notas fundadas de su proyecto, de tal forma que les permita por una parte

reajustarse a las actuales condiciones que se presentan en el orden mundial capitalista neoliberal, y por otra, que dichas transformaciones simplemente reflejen la actualización en las estrategias, métodos, técnicas y procedimientos a utilizar para continuar en la lucha por la utopía revolucionaria, es decir, sin dejar de ser lo que son, sin modificar las notas talitativas o fundantes que los definen como partido político de izquierda.

Para concluir este breve análisis, todo proyecto político y económico de izquierda, para ser viable históricamente, deberá tomar en cuenta por lo menos los siguientes elementos:

- 1- Que en el actual orden mundial capitalista neoliberal, ya no se puede pensar en el socialismo como una alternativa inmediata para los pueblos oprimidos del mundo y de América Latina.
- 2- Si bien es cierto que el socialismo actualmente no es esperanza inmediata, también es cierto que esto no significa que tampoco el socialismo deje de ser utopía revolucionaria.
- 3- Si bien es cierto que el socialismo soviético, no es una alternativa de solución para superar la crisis e injusticia social de los países mal llamados tercer mundistas, también es cierto que el capitalismo tampoco es la mejor alternativa.
- 4- Hay que aceptar y tomar en cuenta la globalización de la economía y de la sociedad mundial, no como un hecho positivo, pero sí como un hecho real.
- 5- La izquierda real, deberá esforzarse por la superación de las tendencias mediante la elaboración de un proyecto único.

- 6- La izquierda deberá anteponer sus intereses como partido o como agrupación, a los intereses de las mayorías empobrecidas de este país.
- 7- Que su proyecto debe ser actualizado de acuerdo a la dinámica del actual orden mundial existente, pero sin dejar de ser lo que es, ya que si se cree que actualizarse significa flexibilizar las posiciones a tal grado de dejar de ser lo que se es, esto no es actualización, sino más bien absorción, es decir, dejarse arrastrar por la dinámica del orden mundial, perdiendo la capacidad de transformarlo.

Santa Ana, 1994.

8.0- Trabajo y estudio: condición necesaria para la construcción de una sociedad más justa.

Por: Francisco Quintanilla.

El Che Guevara en una carta dirigida a la juventud revolucionaria de Cuba (1962), les decía que para llegar a ser un auténtico revolucionario, en ese periodo de construcción de la sociedad comunista , había que sentir un profundo amor por el trabajo y por el estudio ;una juventud que no le guste trabajar ni estudiar para beneficio de toda la sociedad, de su familia como de sí mismo ,está lejos de poder aspirar a llegar ser un auténtico revolucionario, está lejos de contribuir a la construcción de una sociedad comunista.

El sistema capitalista en y con todas sus formas de expresión y desarrollo, van progresivamente no sólo condicionando sino que exigiendo de todos los habitantes de todos los países que están bajo el sol capitalista, que trabajemos y estudiemos para vivir (o más bien para sobrevivir) pero que no vivamos para trabajar ; relación que lleva a la persona individual o grupal a sentir sentimiento de repudio por las actividades (trabajo y estudio) que históricamente han servido y sirven desde su real esencia a la liberación del hombre, al paso de reino de la necesidad al reino de la libertad .

El sentimiento o deseo de no trabajar o de no estudiar o en el mejor de los casos de trabajar y estudiar por obligación, es un fenómeno que Marx lo reflejó y condenso perfectamente en la frase " que en el sistema capitalista el trabajador dentro de su trabajo se encuentra fuera de sí y

fuera de su trabajo se encuentra en sí ", es decir, que dentro del trabajo (lo mismo se podría decir del estudio) la persona se siente esclava y fuera del trabajo se siente libre.

Ese sentimiento de esclavitud, que la persona desarrolla tanto en y para el trabajo, en y para el estudio, va conduciendo a desarrollar un conjunto de valores que se oponen al respeto y amor por todos los humanos y por todo lo humano, desarrollando valores que atentan contra la dignidad humana, y que se oponen a la liberación de la humanidad, uno de estos valores es el egoísmo, la competencia enferma e inmoral ,el individualismo no como propiedad que diferencia a una persona de otras, sino como concepción del mundo y de las relaciones con los demás etc.

Esos valores que la persona individual y grupal va desarrollando por medio de la educación y que se consolidan en el trabajo, tiene como fundamento, la ética no solo como forma de regulación de los actos de la personas en su relación con la sociedad sino que como forma de concebir el mundo. Esta ética es una ética contradictoriamente antihumana, la cual se ha convertido en una condición necesaria para la consolidación, prolongación y existencia de este sistema inhumano en el cual vivimos.

El peligro progresivo que lleva a enfrentar a la humanidad, el predominio de este tipo de ética, es que buena parte de esta humanidad no se ha dado cuenta que ella misma se está convirtiendo en su propia enemiga, que en ella misma el gran capitalista ha insertado la semilla de su aniquilación progresiva, a tal grado que la humanidad progresivamente se va volviendo indiferente ante los problemas profundo que ella misma

padece, sólo le interesa el vivir el ahora sin mirar hacia el futuro ni a su alrededor.

La indiferencia generalizada de la humanidad hacia sí misma tiene su expresión máxima en el individualismo, en el fraccionamiento de la humanidad en simples individuos, los cuales los han convertidos en lobos contra todos sus congéneres y contradictoriamente contra sí mismo, ya que al atentar contra los demás, contra la existencia de todos los que le rodean, está poniendo en peligro su propia existencia.

El sistema social y económico en el cual vivimos actualmente, va construyendo un individuo, al cual poco a poco le ha ido anulando su conciencia, convirtiéndolo casi en una máquina, sin sentimientos, sin compromisos sociales solidarios, sin horizonte, dedicado a vivir el ahora, sin preocuparse por le mañana de sí mismo ni mucho menos de los demás, en otras palabras, este sistema social y económico ha ido construyendo un depredador hedonista de la misma humanidad y de su humanidad.

El Salvador, 1993.

9.0- Estado actual de la investigación en las ciencias sociales en la FMO

Por: Francisco Quintanilla

1.0- Caracterización de la investigación social.

El quehacer investigativo que se ha impulsado en la FMO, se ha caracterizado por lo siguiente:

- 1- Por la atomización de la investigación, es decir, que una parte se han realizado esfuerzos aislados en el abordaje de los fenómenos sociales, y por otra, son esfuerzos reduccionistas o unidimensionales, dejando de lado el abordaje multidisciplinario e interdisciplinario.
- 2- Por una discontinuidad en el seguimiento de los fenómenos, es decir, que no se han realizado intentos serios de impulsar un tipo de investigación continua y a largo plazo, que permita no sólo interpretar y explicar el carácter evolutivo de los fenómenos, sino además poderlos predecir y tratarlos adecuadamente.
- 3- El nivel de profundidad, ha sido en la mayoría de los casos de carácter descriptivo, no trascendiendo de lo fenoménico a lo esencial.
- 4- La investigación ha sido propiedad de algunas cátedras, no algo inherente a toda la institución, por lo que no se ha realizado una investigación institucionalizada.
- 5- Es tradicional, en el sentido de que casi siempre ha visto a la comunidad, institución o sujetos de la investigación como simples objetos de la misma.

- 6- No ha logrado conjugar en forma efectiva los aspectos teóricos, metodológicos, filosóficos y artesanales de la investigación.
- 7- En algunos casos se ha generado la autogestión y la cogestión en las comunidades donde se ha realizado la investigación.
- 8- No ha incidido coyuntural ni estructuralmente en los procesos sociales.
- 9- Ha sido nada más de carácter hipotético-deductivo.
- 10- En síntesis, la investigación en CCSS, no ha sido ni sistemática, ni organizada en la búsqueda de la verdad científica en tanto liberadora de las mayorías empobrecidas de nuestro país.

2.0- Tipos de investigación y sus alcances.

Los intentos aislados de investigación han reflejado la tendencia a desarrollar diferentes tipos de investigación.

La investigación más frecuente ha sido la bibliográfica y la de carácter diagnóstica, en algunos casos correlacional.

Pero en muy pocos casos la difusión de los datos o resultados han trascendido más allá de las fronteras de la misma Facultad. Sus alcances en consecuencia han dependido en gran medida de la magnitud de la investigación y del tipo de investigación, ya que en las comunidades donde se han realizado investigaciones, donde se ha generado la participación de la misma, los resultados han sido más satisfactorios.

En este sentido, la investigación educativa social y psicológica ha dejado aportes prácticos para la superación de los problemas

investigados en forma participativa. Estas investigaciones han sido más que todo de carácter diagnóstica, en su triple dimensión: realidad, concepción y práctica.

Primero, se hicieron investigaciones diagnósticas locales, ahora se están realizando regionalmente sobre la situación de la educación, esperando que esta investigación posibilite generar otros tipos de investigación como son: la explicativa y la correlacional.

3.0- Obstáculos y limitaciones de la investigación.

Los obstáculos están referidos a condiciones concretas externas a la investigación y las limitaciones a condiciones ideales internas a la misma.

A. Obstáculos,

- 1- Escaséz, si no pobreza de bibliografía adecuada referida a la metodología de la investigación como a planteamientos teóricos de los mismos fenómenos que se investigan.
- 2- No existencia de un financiamiento económico apropiado de la investigación social en todos los niveles.
- 3- No aprovechamiento de los resultados de las investigaciones realizadas como requisito de graduación.
- 4- Falta de capacitación constante en el ámbito de la investigación social.
- 5- Ineficiencia en la capacidad de correlacionar la investigación con la docencia y la proyección social.

- 6- No se le ha dado importancia de editar los resultados obtenidos en las pocas investigaciones realizadas.
- 7- Falta de establecimiento de relaciones efectivas y de esfuerzos conjuntos de la universidad con otras instituciones vinculadas con la investigación social.
- 8- Ineficiencia para impulsar trabajos conjuntos con otras disciplinas.
- 9- Los procesos burocráticos de la misma universidad.
- 10- Esporádica realización de eventos que potencien la investigación social.

B. Limitantes.

- 1- Abordaje de los problemas sociales unidisciplinariamente, no inter, ni multidisciplinariamente.
- 2- Dominio teórico de la fundamentación filosófica-metodológica de los diferentes tipos de investigación, pero ineficiencia en el dominio práctico de los mismos.
- 3- No superación del eclecticismo en la investigación.
- 4- No superación de la investigación basada en planteamientos hipotético-deductivos.

4.0- Avances y aportes de la investigación.

Los avances han estado centrados, por una parte en los esfuerzos por romper el esquema de considerar a las comunidades, instituciones o personas como simples objetos de la misma y por otra, en ir progresivamente entretejiendo la investigación con la docencia y la proyección social.

Estos avances pequeños pero progresivos han permitido a la UES y FMO, ir tomando más en serio la importancia de la investigación, ya que ésta no sólo permitirá aportar más efectivamente a la solución de los problemas sociales más importantes que la sociedad salvadoreña sufre, sino además, posibilitaría que la universidad no sólo recupere su nivel académico sino que lo supere.

Sus aportes, en este sentido han sido esporádicos, no trascienden los límites de la interpretación fenoménica, en tanto que se engarce como un aporte a la solución estructural de los problemas.

5.0- Propuestas para potenciar la investigación social.

- 1- Deberá asignarse un presupuesto específico y adecuado para la investigación social en particular y para la investigación científica en general.
- 2- Deberán realizarse a corto, mediano y largo plazo, capacitaciones constantes en la investigación social.
- 3- La investigación deberá constituirse en cursos constantes y progresivos con grados mayores de complejidad desde los inicios hasta el final de la formación profesional del estudiante.
- 4- Deberán incentivarse y editarse las investigaciones más importantes realizadas en cada año.
- 5- Deberán impulsarse concursos de investigaciones sobre los problemas sociales, que más abaten a la sociedad salvadoreña.
- 6- Deberán impulsarse investigaciones inter y multidisciplinariamente.

7- Deberán realizarse eventos de intercambio de experiencias en investigación a nivel nacional, regional y mundial.

Áreas Integradas, junio de 1994.

10.0- Ideas hacia el futuro de la universidad

Por: Francisco Quintanilla

- + Reflexionar sobre el concepto y finalidad de la universidad con objetividad y certeza, es imposible si se realiza tal intento reflexivo al margen de una determinada realidad histórica , de una determinada sociedad, ya que la universidad es una institución, como toda institución, inserta en ella y de la cual recibe condicionamientos, pero dicha recepción no es pasiva, sino dinámica.

- + Es necesario impulsar una Revolución Copernicana en la Universidad, que sin ser nueva, hoy es más necesaria que nunca: pasar de la docencia a la investigación científica como núcleo, en torno al cual deben girar las demás funciones de la universidad.

- + Impulsar una ciencia con conciencia, implica necesariamente entrelazar el desarrollo académico-científico con la dimensión política de la ciencia y de la universidad, lo cual, pasa por el requerimiento de construir un plan de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, donde se tomen en cuenta la relación entre misión y esencia, entre dignidad e identidad universitaria.

- + La misión universitaria no puede realizarse con plenitud, si la universidad por una parte, ha perdido en el proceso histórico, su esencia y con ésta última su dignidad e identidad, y .por otra, no logra vislumbrar su horizonte político y su integración dinámica con el desarrollo científico.

- + Una universidad que logre integrar dinámica, equilibrada y adecuadamente la relación entre lo académico y lo político, entre su misión y su esencia, entre su dignidad e identidad, está más capacitada para participar en la transformación estructural de la sociedad.

- + La universidad para ser coherente con su misión, no puede estar, ya sea por omisión o por participación silenciosa a favor de la mentira estructural, sino a favor de la verdad estructural, la cual es condición históricamente necesaria, sobre la cual se construye un sociedad con justicia y equidad.

- + En la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, no sólo hay un reduccionismo del concepto de carga académica, sino una deformación consciente de tal concepto, orientado a desnaturalizar la esencia y misión de una universidad como la UES, de tal forma que ésta no pueda despegar del fango en la que la hemos metido, creando las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para que el actual gobierno de la república

de El Salvador , no sólo la privatice , sino que también haga de ella un instrumento más efectivo y eficiente ,que le dé más empuje al gran capital y contribuya a aumentar la brecha entre los que son propietarios de los medios de producción y los que no lo son.

- + Es necesario confrontar el concepto de universidad Estatal frente al concepto de universidad estatizada, es decir, una universidad pública y a favor del pueblo frente a una universidad a favor del Estado, y por tanto contradictoriamente privatizada.
- + El desorden hecho orden como forma sofisticada de legitimación de la corrupción y de los que la promueven, se constituye, si no se hacen los esfuerzos para superarla, en el caldo propicio para que el gobierno actual de este país, la estatice.
- + Todo plan de desarrollo académico-científico a corto, mediano y largo plazo, además de tener claridad de cuál debe ser su horizonte institucional científico y su horizonte político, debe de procurar la formación progresiva del recurso humano que se necesita tanto en cantidad como en calidad, ya que con el actual recurso humano con que cuenta en buena parte la universidad, no reúne las capacidades académicas ni la formación política comprometida con la justicia, para echar a andar cualquier plan de tal envergadura que saque a la universidad del pantano en que se encuentra.

- + Sin previsión científica, la universidad y la “educación” que se imparte en ella continuará siendo una clonadora de educandos y profesionales convertidos en mercancía, que responda a la lógica de las reglas y leyes del gran capital, y los educadores universitarios en analfabetos.

- + Sin previsión científica y determinación de su horizonte político, la universidad terminará quedando a merced de y guiada por los intereses de la clase política que gobierna y de la clase propietaria del gran capital.

- + Sin previsión y desarrollo científico y de espaldas a la realidad natural y social que le circunda, la universidad en su vínculo con el Estado Salvadoreño, de instancia propositiva en términos científicos hacia el Estado para que se ponga al servicio del pueblo a quien “representa”, pasará a ser más que a una institución pasiva a una institución halonada por el Estado para que cumpla los designios de tal institución de carácter meramente política.

- + Sin previsión y desarrollo científico y sumado al desorden administrativo y a la ausencia de algún plan de desarrollo académico científico, la UES, terminará reflejando que no está en la capacidad de responder a los retos y demandas que el actual Gobierno de El Salvador le va a plantear, poniéndose ella misma en bandeja de plata para que el actual gobierno de este país la privatice bajo el rostro de la estatización.

- + La UES definitivamente tiene que cambiar, independientemente de los retos que el gobierno actual de la república le esté planteando. La universidad debe transformarse, pero dicha transformación radical debe estar orientada por tres preguntas fundamentales: ¿está capacitada para responderle científicamente a las exigencias del Estado sin perder su identidad ni su misión? , ¿Está capacitada para responder científicamente a las exigencias y necesidades del pueblo salvadoreño? Y ¿está capacitada para responderse científicamente así misma?

- + La primera pregunta debe llevar a toda la comunidad universitaria y sobre toda a quienes dirigen la universidad ha hacerse por lo menos los siguientes cuestionamientos: ¿deben las autoridades de la UES olvidar que en un país como el nuestro donde el Estado es anti-pueblo, olvidarse que ella es y debe ser anti-estado?, Dado que por el mero hecho de que la UES es estatal está vinculada ineludible con el estado, ¿ debe preguntarse si su vínculo debe ser de sumisión y sometimiento o debe ser beligerante en el sentido propositivo y cuestionadora de todas las políticas que son anti-pueblo? , ¿Debe dejarse llevar por lo que el Estado quiere que investigue científicamente o por lo que necesidades del pueblo orientan a que se investigue en este contexto histórico?

- + Con respecto a la segunda pregunta debe llevar a los siguientes cuestionamientos: ¿Que investigar? ¿Para qué investigar? ¿Para quiénes investigar? ¿De qué forma puede contribuir la

investigación científica a la liberación del pueblo salvadoreño de lo que lo oprime y superar la injusticia social? ¿Cómo puede construirse una ciencia distinta a la que han producido los grandes imperios que en su mayor parte ha servido para destruir la humanidad?

- + Con respecto a la tercera pregunta de responderse así mismo, debe conducir a hacerse los siguientes cuestionamientos: ¿Posee la universidad los recursos humanos en calidad como en cantidad necesarios para transformarse así misma? ¿Están capacitados estos recursos humanos para realizar investigación científica? ¿Qué transformaciones en el ordenamiento legal y administrativos son necesarias realizar para que la universidad se ponga a tono con las exigencias humanas y humanizantes de nuestro tiempo y de nuestra sociedad? ¿Qué transformaciones estructurales son imperiosas impulsar al interior de la universidad para que faciliten la investigación científica? ¿Posee la universidad un plan de desarrollo académico-científico a corto, mediano y largo plazo? ¿El CIC-UES posee su plan de desarrollo a corto, mediano y largo plazo? ¿Cómo integrar el desarrollo científico en y de la UES con su visión política?

+ Líneas de desarrollo de la UES:

- 1- Teorizar sobre la misión y esencia de la universidad, de tal forma de definir cuál debe ser su horizonte que guíe su quehacer.
- 2- Elaborar el plan de desarrollo académico-científico a corto, mediano y largo plazo.

- 3- Institucionalizar la investigación científica como núcleo fundamental en torno al cual deben girar n forma dinámica las otras funciones de la universidad.
- 4- La investigación científica que emana de la UES no debe escatimar esfuerzos por incidir científicamente sobre la estructura del sistema educativo, de tal forma de no permitir que continúen experimentando sobre él instituciones como el Banco Mundial, convirtiendo a todos nuestros educandos en conejillo de indias.
- 5- La UES debe asimilar los aciertos y superar los errores que han cometido las grandes potencias en su avance científico y tecnológico, uno de estos errores es promulgar por una ciencia y por unos científicos sin conciencia, una ciencia que ha servido para destruir a la humanidad; la UES debe procura el desarrollo de la ciencia que sirva exclusivamente para lograr que todos los humanos vivamos con dignidad, que resuelva los problemas que la humanidad posee sin destruir el mundo natural.

11.0- Concepto de trabajo universitario hoy

Por: Francisco Quintanilla

En el actual contexto histórico que vive la sociedad salvadoreña caracterizado por una injusticia estructural, en la cual se debate la germinación y fertilización de la democracia real, es más que necesario, imprescindible historizar el concepto de trabajo universitario.

En este sentido, historizar significa develar la verdad y aniquilar la mentira estructural, en otras palabras, historizar implica contrarrestar todo un proceso de deformación u ocultamiento de la verdad en un momento y espacio determinado.

Definir el concepto de trabajo universitario implica remontarnos a la historia de los intentos de reforma universitaria por lo menos en América Latina.

Así se puede mencionar como punto de partida el movimiento reformista que se originó en Córdoba, Argentina en 1918, el cual “no fue capaz de producir en el plano académico, un arquetipo universitario que superar el existente”(Tunnerma B. Carlos, 1992). La reforma Cordobesa se centró más en los aspectos organizativos del gobierno universitario que en las estructuras académicas, no superándose con esto el concepto tradicional de trabajo universitario, que implica una repetición “mecánica” de hábitos académicos de no creación y recreación científica y de no compromiso con la realidad de los pueblos oprimidos de América Latina y del mundo en general.

La preocupación por la reforma académica se reavivó en los años inmediatos a la finalización de la segunda guerra mundial, coincidiendo otra vez con las inquietudes y situaciones de diversa índole que engendró la posguerra, y con una nueva modalidad de la Revolución Industrial, y una aceleración del desenvolvimiento científico y tecnológico de los países desarrollados (imperialistas) que en primer momento aumentaron aritméticamente la brecha entre los países opresores y los oprimidos y que luego la han aumentado en forma geométrica.

Ante todo esto, todo intento de reforma necesita partir del análisis de la sociedad en que la universidad se halla inmersa, a fin de descubrir cuál es su verdadera situación y en qué forma puede contribuir a su cambio y perfeccionamiento. El examen de las relaciones entre universidad y la sociedad amerita, pues, una consideración prioritaria cuando se plantea el problema de la reforma y del trabajo universitario.

En la Universidad de Costa Rica tuvo lugar un intento de Reforma Universitaria en la década de los 40 del siglo XX, este intento se sintetiza en las siguientes palabras: “en este afán reformador había el deseo de integrar los conocimientos científicos, particulares, de encontrar una posición humanista y espiritual para incorporar en ella lo puramente funcional o programático, de preparar al joven en la profesión de hombre antes de iniciar su preparación en las profesiones especializadas”(ídem, 1992), es decir, se trataba de liberar del excesivo profesionalismo al futuro profesional, a través de una formación cultural, lo cual no se logró.

Otro intento de reforma es el que se llevó a cabo en la Universidad de Brasilia en la década de los 60; en este intento, el plan estructural de esta Universidad se sustituía la división tradicional de la universidad en facultades y cátedras por un modelo organizativo (ídem, 1992).

Este modelo concedía importancia a las bibliotecas, museos, editorial, radiodifusora, servicios de bienestar y residencias estudiantiles, con el propósito de crear un verdadero ambiente universitario que hiciera prevalecer la “universitas” sobre los institutos y facultades.

Desgraciadamente esta experiencia duró hasta 1964, ya que el golpe militar que decretó la intervención de esta universidad, malogró este valioso ensayo, al desvirtuar sus propósitos esenciales.

En el caso de la UES, existivamente enfrentó la necesidad histórica de realizar una real reforma universitaria, pero en sus diversos intentos, siempre se vio bloqueada por factores externos como internos, todos bajo un denominador común, hacer desaparecer o desarticular el funcionamiento eficiente y comprometido de la universidad por parte de la oligarquía y de sectores opresores de la sociedad salvadoreña. Este atentado sistemático de la universidad estatal hay que entenderlo como una degeneración u ocultamiento de los fines reales de esta casa de estudios en su relación con las mayorías desposeídas, transformándolos en fines de opresión de los oprimidos sobre otros oprimidos.

Toda reforma universitaria, tiene como base dos pilares: una base económica y una praxis transformadora de la comunidad universitaria como sujeto social de dicha transformación.

Al hablar de praxis transformadora, se hace referencia al concepto de trabajo universitario, el cual incluye dos aspectos fundamentales: el referido al organizativo-administrativo y el referido a lo académico-científico.

El trabajo universitario, además tiene dos direcciones “espaciales”, como también las tiene política e ideológicamente. Lo espacial está referido al trabajo que los universitarios tiene que realizar hacia adentro de la universidad, para lograr su transformación real, como también al trabajo que la universidad como totalidad orgánica tiene que realizar hacia afuera, en su participación de la transformación estructural de la sociedad nacional.

En este documento el análisis se concentrará específicamente en el trabajo hacia adentro, sin perder de vista que éste no puede entenderse en toda su profundidad y amplitud, sino se comprende en su vinculación con el trabajo hacia afuera. Este trabajo hacia adentro ha sido deformado en su esencia talitativa, es decir, en su virtud de ser transformador y liberador, adquiriendo características enajenadas apropiadas para reproducir el sistema de explotación y de desconocimiento y extrañamiento de la trascendencia humana al interior de la universidad.

Es así, como en los períodos de mayor florecimiento de la universidad (década de los 60), el trabajo universitario referido al aspecto académico-científico estuvo orientado a formar profesionales con una alta preparación académico-profesional, pero descuidaron dos aspectos importantes: el científico- investigativo y el humano.

Estos profesionales con todos sus conocimientos “no tenían” o más bien no había desarrollado la capacidad de crear, de hacer ciencia, tampoco se les fundamentó valores humanos de identificación y compromiso con las mayorías desposeídas de nuestro país.

Es así, como el trabajo universitario hacia adentro, visto desde la realidad externa, refleja una simple reducción y reproducción academicista.

En los años posteriores, durante el conflicto armado, el concepto de trabajo universitario sufrió grandes transformaciones que lindaban con la deformación, deformación que llevo a no tener claridad de cuáles eran o deberían ser las funciones de la universidad en ese contexto de guerra.

Estas transformaciones agregaron al concepto de trabajo universitario, además del academicismo, el tareismo, el ganguerismo, el sectarismo, y una politización partidaria del quehacer universitario.

La calidad académica, en este sentido, lejos de mejorarse, comenzó a decaer en forma vertiginosa, situación que favoreció de nuevo a la oligarquía y a los sectores opresores de nuestro país. El trabajo universitario no incluía al igual que en épocas anteriores, la conjunción real, efectiva y dinámica de la investigación científica, la proyección social y la docencia.

En el momento actual, en el que la sociedad salvadoreña se encuentra en un proceso de transición, de reconstrucción y construcción hacia una sociedad más justa y humana, la UES continua haciendo esfuerzos por alcanzar una transformación real, que permita ponerse a tono con las

demandas de las mayorías desposeídas de nuestro país. Ante este reto, es necesario de nuevo valorar y revalorar el concepto de trabajo universitario, tomando en cuenta que el estrangulamiento económico por parte del gobierno de El Salvador, todavía persiste, aunado a las huellas que la guerra dejó en el accionar de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, como también la destrucción de gran parte de la infraestructura de la universidad.

¿Cómo debería entenderse el trabajo universitario en el actual contexto de transformación de la sociedad salvadoreña?

Tratar de responder a esta pregunta, implica no perder de vista varios elementos: 1) que la UES es una institución académico-científica; 2) que la forma como la UES establece vínculos con las mayorías desposeídas de nuestro país es en forma académico-científica a través de la proyección social, y 3) que la universidad necesita transformarse y renovarse

Partiendo de los tres elementos anteriores, se puede definir como trabajo universitario, toda acción consciente de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y trabajadores administrativos y de campo) tendiente a la transformación estructural de la universidad en función de los intereses de las mayorías desposeídas de nuestro país.

Esta definición nos está indicando que cualquier otra acción que no adquiera ese carácter, no puede considerarse como trabajo real universitario, sino como simples acciones que puede clasificarse como tareistas o pragmáticas.

Tareistas, porque son simples acciones que no obedecen ni se orientan por una teoría científica, que en muchos casos están llenas simplemente de un entusiasmo pero sin un horizonte claro hacia dónde navegar; pragmáticas en otros casos, ya que muchos de los que trabajan en la UES, orientan sus acciones en la búsqueda y consecución únicamente de beneficios personales, haciendo uso de la universidad para lograr tales propósitos.

Ante lo anteriormente expuesto, se puede dilucidar cuántas de nuestras acciones se pueden considerar como trabajo universitario y cuántas no, no perdiendo de vista que dicho trabajo universitario debe estar orientado prioritariamente en este momento hacia la consecución de una real reforma universitaria, tanto académico-científica, como organizativa y administrativa, tampoco olvidando que el concepto de trabajo universitario al igual que otros conceptos son dinámicos en su constitución interna, en su representación y aprehensión de la realidad histórica que también es dinámica por naturaleza.

Santa Ana, noviembre de 1993.

12.0- Curriculum innovado de los profesorados de CCNN,
Matemáticas y su impacto en la realidad educativa.

Por: Francisco Quintanilla

Construir la Universidad que la sociedad salvadoreña necesita es el reto, en tanto que esperanza renovadora y transformadora que la comunidad universitaria debe obligatoria moralmente trazarse alcanzar en esta última década del siglo XX.

De hecho esta utopía que ha movilizad u orientado el accionar de algunos sectores de la UES ha posibilitado agudizar las contradicciones que generen un nuevo estilo de trabajo académico-científico más comprometido con las mayorías empobrecidas de nuestro país.

En este sentido, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, los profesores en Ciencias Naturales y matemáticas asumieron en alguna medida la responsabilidad hace tres años (desde 1991) de construir un currículo innovado basado en áreas integradas, que permitiera formar un tipo de profesional en la enseñanza media con características no sólo diferentes en el sentido profesional, sino también en el sentido ético, es decir, con una visión y un accionar de cara a las necesidades más sentidas de las mayorías más desposeídas. Es así, como los profesorados en Ciencias Naturales y Matemáticas, se trazaron la meta de abrirse campo y ganar credibilidad en la población de la Zona Occidental, enfrentando desde el inicio de la formación de los futuros educadores, la realidad educativa de esta zona. De esta forma, en la actualidad el estudiante está realizando su práctica docente e

investigativa en diecisiete escuelas (desde primer hasta noveno grado) y en un bachillerato.

Esto ha permitido alcanzar y desarrollar una serie de aspectos positivos, unos hacia fuera de la Facultad y otros hacia dentro. Hacia fuera ha permitido ir ganando poco a poco la credibilidad que la UES perdió progresivamente a lo largo de la década pasada (80); otro es que a través de la actividad investigativa ha posibilitado con la ayuda de la metodología participativa, generar en el seno de cada una de las escuelas donde se ejerce la práctica docente, cierto nivel de discusión de cómo encontrar en conjunto algunas soluciones a las problemáticas de la enseñanza encontradas, enmarcadas dentro de la crisis global del sistema educativo; y un tercer aspecto, es que ha permitido que nuestros estudiantes vayan ganando a través de su actividad, reconocimiento en las escuelas, de su capacidad para incorporarse a la vida productiva de nuestro país.

Hacia dentro de la FMO, ha permitido tanto en el estudiante como en el docente ir generando y formando una personalidad, no sólo más capaz académicamente, sino más consciente de su papel como estudiante y como futuro profesional de la enseñanza en la transformación real de nuestra sociedad en favor de las mayorías empobrecidas; en segundo lugar, ha permitido de acuerdo a la dinámica de la realidad educativa y de su descubrimiento a través de la investigación educativa, ir fortaleciendo el proyecto de áreas integradas y en tercer lugar, ha posibilitado ir generando un estilo diferente de trabajo, en el que éste último realmente dignifique a la UES, como también a cada uno de sus miembros.

Para finalizar, sólo queda señalar que con estas escuetas líneas no agotan ni pretenden agotar el trabajo que los profesorado en CCNN y matemáticas en Áreas Integradas han realizado hasta ahora, el cual es mucho más amplio y profundo.

Santa Ana, 20 de enero de 1994.

13.0- Los intelectuales y su función orgánica desde la Universidad

Por: Francisco Quintanilla

Cada modo de producción, condiciona determinados tipos de intelectuales, los cuales independientemente del tipo que sean, nunca están inmediatamente relacionados con la producción de mercancías, sí con la producción o reproducción de ideologías, por lo que su ámbito de movilidad es la superestructura, en la cual establecen vínculos o con la clase dominante o con las clases subalternas.

Ante esto cabe preguntarse, cuál es la función que han estado cumpliendo y cuál deberían cumplir los intelectuales de la UES, para vincularse orgánicamente en la superación no sólo de la crisis educativa universitaria, sino que también de la sociedad salvadoreña en su conjunto, en su transición hacia una sociedad más democrática, justa humana.

Para tratar de responder introductoriamente a la anterior pregunta, es necesario valerse de la definición que Gramsci da sobre los intelectuales orgánicos, para él cual son “todos aquellos que desarrollan funciones organizativas en la producción, la política, la administración, la cultura, etc., y que están ligados a una u otra clase social”.

En este sentido hay intelectuales orgánicos ligados a las clases dominantes e intelectuales orgánicos ligados a las clases subalternas.

Pero entonces ¿qué funciones han cumplido los intelectuales de la UES, en el enfrentamiento con la realidad salvadoreña y universitaria? o ¿qué tipo de intelectuales orgánicos constituyen los intelectuales de la UES?

Por la situación que atraviesa actualmente la sociedad salvadoreña y la UES dentro de ella, por el alejamiento real que han tenido los intelectuales universitarios de las mayorías empobrecidas en las décadas recién pasadas y en la presente, es fácil dilucidar que muchos de ellos han encarnado consciente y otros inconscientemente la bandera de la ideologización, es decir, del encubrimiento de las causas reales de la pobreza, de la injusticia social y de la explotación, revirtiéndolas en contra de la misma clase social a la cual ellos pertenecen, justificando y legitimando con esto la injusticia social como algo natural y legal.

Siendo su origen de las clases subalternas, sus funciones las han puesto al servicio de la clase dominante o hegemónica.

Pero en estos momentos, en que por una parte, la confusión y la desesperanza embarga a muchos, y por otra, la esperanza y el optimismo que embarga a otros, se genera de nuevo la oportunidad histórica de que los intelectuales en general y los de la UES en particular, reivindiquen su imagen y su compromiso ante las demandas de las mayorías empobrecidas, pasando de ser intelectuales tradicionales ligados a la clase social hegemónica, a intelectuales orgánicos ligados a las clases subalternas, cumpliendo una de sus tantas funciones, como es la de desideologizar el proceso de transformación económica, política y social, poniendo al descubierto la mentira estructural y construye la verdad también estructural, a través de la ciencia, la técnica y la cultura.

Lo anterior brevemente planteado, no busca en ningún momento generar confrontación, pero si posibilitar la discusión amplia, profunda y

comprometida de los problemas más centrales de la UES y de la sociedad salvadoreña, que permitan construir el horizonte de los intelectuales al servicio de los más excluidos, de los más empobrecidos.

Santa Ana, mayo de 1994.

14.0- Universidad: ¿Subversión o incapacidad?

Por: Francisco Quintanilla

Por el contexto histórico de crisis en el cual se ha enmarcado el “desarrollo” de la sociedad salvadoreña en las décadas pasadas, la Universidad de El Salvador, ha tenido por su esencia, que cumplir con su misión, como es la de acompañar a las mayorías empobrecidas de nuestro país, en la búsqueda de soluciones a sus problemas más fundamentales desde la perspectiva de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura.

Sin embargo, por tratar de cumplir su misión, la UES fue tipificada por los gobiernos de turno y por la fuerza armada, como un “Santuario de Subversivos”, esto condujo a que la Universidad estatal fuera vista y tratada como objeto de ataques militares e ideológicos.

En la actualidad, aún después de los acuerdos de paz, la UES continúa siendo tratada en una forma equivocada por el gobierno de turno, mediatizado dicho tratamiento por el estigma ideológico que es el de ser santuario de subversivos, limitándola considerablemente con un presupuesto inapropiado, que no le permite funcionar adecuadamente y cumplir con su función última, que es la de contribuir a liberar al pueblo salvadoreño de lo que lo esclaviza.

Ante esto vale la pena realizar un análisis más detenidamente del significado real de la palabra “subversión” y cuáles son sus dimensiones e implicaciones en la vida natural y social de una determinada realidad histórica.

La palabra subversión procede de la palabra latina SUBVECTOR, que significa cambiar, alterar o transformar el orden existente. Este orden existente incluye tanto el mundo natural como el social, por lo que su dimensión de natural y de social implica que si se quiere transformar dichos órdenes, es imprescindible conocer las leyes que los rigen.

En este sentido, el fundamento último que posibilita la transformación es el cultivo y difusión de la verdad, verdad que será más alterativa si tiene su fundamento en el quehacer científico, en el dominio del método científico. Esto significa, que la verdad a la que la Universidad está llamada existivamente a construir, es una verdad con alto fundamento científico. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que con lo anterior se está diciendo no sólo que existen diversas verdades con respecto a un mismo fenómeno, sino que existen otros métodos a través de los cuales las personas intentan llegar a construir la verdad.

Como consecuencia de que el fundamento último para cambiar el orden existente, es el cultivo de la verdad, su implicación tanto desde un punto de vista científico, político, cultural o ético, es que la verdad es subversiva no sólo porque posibilita dicha transformación, sino porque además es la antítesis de la mentira y de la corrupción.

Basta con recordar ejemplos históricos en el mundo de la ciencia y de la filosofía, quienes pagaron con su vida el cultivo de la verdad, son los casos de Sócrates en el siglo IV antes de nuestra era, quien prefirió morir antes que renunciar a filosofar sobre la verdad en la Polis griega, y por otra, Bruno quien fue condenado a morir en la hoguera por descubrir y difundir una verdad contraria a lo que la iglesia católica creía. Pero entonces, cabe preguntarse en estos momentos históricos de

transición y de crisis de la sociedad salvadoreña, si la UES está cumpliendo con su misión histórica de contribuir a la construcción de esa verdad a través de la ciencia, el arte y la cultura.

Ante este cuestionamiento, no se necesita tener suficiente preparación analítica, para evidenciar que la UES en general y la FMO en particular, no están cumpliendo con dicha misión, ya que por largo tiempo han estado ausentes en la participación organizativa de la producción, de la política, de la cultura, etc. de la sociedad salvadoreña.

En otras palabras, han estado ausentes en la construcción de la verdad, y por lo tanto, no han participado de la erradicación de la corrupción y de la mentira estructural.

Todo lo anterior, conlleva a afirmar con certeza que es completamente falso decir que la UES y la FMO son santuarios de subversivos, ya que no se hace ciencia, técnica, arte o cultura, no se construye la verdad en favor de las mayorías empobrecidas de nuestro país, se está ausente en el debate de los problemas nacionales más importantes y de la contribución de sus soluciones, más bien, entonces tiene mayor sentido académico, ético y político decir que la UES y la FMO actualmente son “santuarios de incapaces” que no cultivan la verdad, que no participan de la transformación del actual orden de injusticia y de explotación por otro orden más justo y humano, donde impere la libertad, la paz, la justicia social y la democracia participativa.

Para finalizar esta brevísima reflexión sólo se puede señalar un aspecto importante: que la UES y la FMO y la sociedad salvadoreña en su

conjunto no necesita de otro Sócrates, de otro Bruno, pero sí necesita de profesionales con vidas socráticas o vidas brunianas;

Santa Ana, junio de 1994.

15.0- La construcción y la destrucción en el proceso de totalidad.

Por: Francisco Quintanilla

Proyectarse científicamente en la predicción del comportamiento de los fenómenos sociales o naturales, supone rigurosamente la elaboración o descubrimiento de sus leyes, a través de la comprensión del movimiento de la totalidad concreta de los mismos.

Movimiento que dialécticamente se va expresando en la vinculación de lo particular con lo general, de lo singular con lo general y universal. En este movimiento dialéctico se van manifestando dos fenómenos que aparentemente son contrapuestos, como son el de la construcción y el de la destrucción de la totalidad concreta de los fenómenos existentes. Es decir, que para muchos que equivocadamente tratan de interpretar los fenómenos reales desde una visión que más que fragmentaria es mecánica, resulta evidente interpretar la destrucción como innecesaria y absolutamente contrapuesta a la construcción, no logran concebir que ambos elementos o fenómenos no son diferentes como tampoco idénticos, sino que forman parte de un solo proceso, en otras palabras, que dialécticamente no se puede construir algo nuevo, no se puede construir un nuevo orden, sino se destruye el orden existente, sino se transforma radicalmente lo esencial de cualquier fenómeno.

Lo que sí se puede considerar como opuesto pero no como contrario a la construcción, son los procedimientos reformistas-paliativos, que sólo pretenden realizar cambios cosméticos o superficiales en los fenómenos reales, tal como está ocurriendo con el proceso de

“superación” de la crisis universitaria de la FMO, se evade destruir el actual orden, porque esto significa enfrentar la realidad de la facultad tal como es y no como aparenta consciente o inconscientemente ser para algunos o para muchos. Por tanto, lo único que se trata de cambiar como bien decían los antiguos griegos, es el Fainómenon (lo aparente) de los procesos, lo que evidencia o que no se tiene la capacidad de ver e impulsar los cambios de los fenómenos naturales, sociales y educativos como una totalidad, o es que dicha visión está condicionada por intereses personales o de grupo, en otras palabras, no se trata de remendar el pantalón viejo, sino más bien el de construir un nuevo pantalón.

Sata Ana, Junio de 1994.

16.0- Diseño de investigación experimental formativo.

Por: Francisco Quintanilla

Uno de los problemas fundamentales o centrales de la pedagogía es descubrir las conexiones entre el desarrollo cognoscitivo del escolar y su educación y enseñanza. Se puede, distinguir en este sentido, dos causas principales de especial interés para los pedagogos, para poder entender esta relación:

- a) La primera tiene un sentido práctico socio – pedagógico, y es que en la época actual se requiere que el hombre que participa activamente en la vida productiva y social lo haga con un nivel bastante elevado de preparación cultural y profesional.

Esto presupone el desarrollo en el individuo de diversas necesidades y capacidades en general y de las capacidades intelectuales en particular. Pero el sistema instructivo, enseñanza y educación existente hasta el momento en nuestro país, no prepara profesionales capacitados profesional, técnica ni humanamente para enfrentar los problemas que nuestra sociedad plantea.

- 2) La segunda causa es de origen teórico que implica el perfeccionamiento de la instrucción sobre las bases teóricas para solucionar el problema de la vinculación entre el desarrollo cognoscitivo del escolar y su enseñanza y educación.

Comprender y entender el método de investigación basado en el experimento formativo, implica por una parte comprender los fundamentos del sistema educativo partiendo de los conceptos del desarrollo próximo y del desarrollo real, elaborados por Vygotsky (1) y por otra parte, comprender cómo a través de la actividad de estudio (actividad rectoral en el escolar) (2) se van formando las neoformaciones mentales o cognoscitivas necesarias para ir avanzando en la formación intelectual y profesional.

Fundamentos metodológicos – filosóficos.

La concepción de la actividad de estudio utiliza en calidad de método fundamental el experimento formativo, que es una variedad del experimento natural.

Este método es una de las realizaciones particulares del método general genético casual o genético modelador de estudio del desarrollo mental del escolar.

El experimento formativo puede ubicarse en un tipo de investigación longitudinal o transversal.

La esencia de este método se expresa en el estudio de los procesos de tránsito a nuevas formas mentales (neoformaciones) en el estudio de las condiciones de seguimiento de uno u otro fenómeno mental (cognitivo) y en la creación experimental de las condiciones necesarias para que surjan. Tal investigación transcurre como proyección y modelación del proceso del desarrollo cognoscitivo del escolar.

En las investigaciones que se basan en la actividad de estudio, este método se emplea en forma de estructuración de los programas

escolares experimentales y de enseñanza. Además, la enseñanza experimental debe organizarse no como adaptación al nivel ya existente en los escolares, sino como utilización de aquellos medios que forman activamente en ellos un nuevo nivel de capacidades indispensables para la asimilación integral del material introducido. De esta forma el método genético – modelador de investigación actúa simultáneamente como método de enseñanza experimental que ejerce influencia sobre el desarrollo.

Esta variedad de experimentación con temas escolares, permite definir mejor el papel de los diferentes factores de la enseñanza con efecto sobre el desarrollo (de los distintos conceptos y su secuencia en el sistema del curso, de aspectos aislados de la actividad de estudio, incluidos en el programa de estudio, etc.).

Este tipo de investigación consiste en primer lugar, en investigar la relación existente entre la actividad escolar y el proceso de estudio; en segundo lugar, en el examen de la actividad de estudio en la unidad de todos sus componentes (tareas y acciones de estudio, acciones de control y evaluación); en tercer lugar, es un enfoque especial orientado hacia la potenciación de las neoformaciones de la actividad de estudio que implica el desarrollo intelectual; en cuarto lugar, es el intento de “tender un puente” desde el aspecto de la actividad al aspecto personal del desarrollo escolar.

Finalmente, se puede decir, que la concepción filosófica que sustenta este tipo de investigación es la de considerar a las personas investigadas como sujetos y no como objetos del conocimiento, como sujetos y no como sujetos de la investigación científica.

Sujetos en el sentido de considerar por una parte a las personas como elementos activos de su propia formación, y por otra parte, en concebir que si bien es cierto, importa el conocimiento que se obtenga, interesa más el bienestar de las personas involucradas en proceso de investigación, interesa más la formación integral del sujeto que ha dejado de ser objeto del conocimiento para convertirse en sujeto de su propia formación, de su propia historia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1- Vigotsky, L.S. (1979) "El Desarrollo de los Proceso Psicológicos Superiores". Barcelona: edit. CRITICA. pág. 130.
- 2- Davidov, Vasili, a)"La Enseñanza Escolar y el Desarrollo Psíquico", edit. Progreso, 1988, pág. 74. b)"La Psicología Evolutiva y Pedagógica en la URSS" Antología, edit. Progreso, 1987.
- 3- Petrovski, (1989). "Psicología Evolutiva y Pedagógica". San Salvador: Editorial Universitaria.

Santa Ana, julio de 1994.

17.0- Políticas de desarrollo para la democratización y actualización de la educación en la zona rural de El Salvador.

Por: Francisco Quintanilla

El presente análisis del sistema educativo salvadoreño está constituido por dos momentos fundamentales, uno referido a un intento de conceptualizar qué se debe entender por educación democrática y otro qué se entiende por actualización de la educación en la zona rural, lo cual se traducirá en sugerencias que deben de tomarse en cuenta a la hora de establecer políticas que regirán la modernización del sistema educativo en dicha zona.

a) Educación Democrática

El proceso de transformación de una sociedad injusta e inhumana por otra más justa y humana, implica no sólo la transformación de la base económica que la sustenta, como tampoco sólo la transformación de la superestructura en su carácter ideológico, político global, sino que dichos cambios deben ir necesariamente acompañados de transformaciones radicales en el sistema educativo, ya que en este se forman las personalidades concretas de carne y hueso, que sustentan todo sistema social y económico.

Este sistema educativo para poder insertarse más dinámicamente y cumplir con su función, debe contribuir a la humanización de la sociedad y a la humanización de ella misma. Esta humanización implica de alguna forma su democratización.

La palabra democracia en su origen griego significa (DEMUS – CRATUS) un gobierno ejercido por el pueblo. Esto implica, que si bien es cierto, existen gobernantes, dicho poder les es realmente otorgado por el pueblo y en donde este último se siente objetiva y participativamente representado.

Pero el concepto de democracia ha cobrado a lo largo de la historia, diferentes interpretaciones, condicionadas en última instancia por los intereses de la clase dominante en cada período.

La interpretación más común y frecuente que ha predominado es de democracia formal, donde aparentemente el pueblo, las mayorías empobrecidas participan del poder.

En países como el nuestro, dependientes, subdesarrollados, ha existido ese tipo falsa de democracia, nunca se ha desarrollado una democracia real y representativa tanto en el ámbito político, social como en el económico.

Es de hacer notar que la democracia es y debe ser un régimen que reconoce, por una parte la existencia de las contradicciones entre lo personal y lo colectivo y por otra posibilita la participación activa y representativa de cada uno de los miembros de la sociedad en su organización política, cultural, social y económica.

Desarrollado hasta aquí en líneas gruesas el concepto de democracia, se procederá a abordar el concepto de educación.

La educación es un proceso y a la vez un instrumento universal no sólo de transmisión de las capacidades históricamente heredadas por las generaciones precedentes, sino que además formador o conformador

de personalidades al servicio de determinadas clases sociales en cada período histórico de desarrollo de la sociedad. En este sentido, la educación tal vez no en su origen natural- social, pero sí en su planificación y desarrollo, es de carácter de clase. La educación por consiguiente se convierte en paradigma de verdad o engaño, de ilusión o de realidad, de claridad o de oscuridad, de justicia o de injusticia, de honestidad o de corrupción, de opresión o libertad; es decir, que la educación se pone al servicio de una clase social o al servicio de otra. Pero entonces, dilucidando en forma general qué se entiende por una parte por democracia y por otra por educación, cabe preguntarse ¿qué relación existe entre ambas?

Para responder a esta pregunta, hay que señalar que la democracia es una forma de organización social, política y económica y que para su desarrollo y consolidación necesita de hombres concretos de carne y hueso que respondan a las pretensiones de una democracia real tanto en el orden económico como el político, ideológico y cultural.

Entonces, estos hombres necesariamente conformados para una sociedad democrática deberán ser formados desde y con un sistema educativo democrático, que los prepare para vivir y consolidar la democracia. Esto quiere decir que la educación democrática tendría como finalidad incorporar a las personas al trabajo, a la convivencia social, y por tanto, a la participación libre y liberadora, igual y equitativa en la producción cultural, política, social y económica de una determinada nación. Por consiguiente, no puede hacerse educación posibilitadora de esa participación libre y equitativa, si ésta no llega en

todas sus dimensiones y bondades a las mayorías empobrecidas de nuestro país.

Hasta aquí hemos detectado dos propiedades que debe poseer toda educación que se llame democrática, ellas son: la libertad y la igualdad, no en el sentido liberal o neoliberal sino en el sentido humano.

En el sentido humano significa que lo que debe prevalecer en última instancia no son los intereses mercantilistas de una minoría, sino los intereses humanos de las mayorías empobrecidas, es decir, donde se potencie todas las cualidades esenciales del ser humano en contraposición al consumismo y a la explotación que hace del hombre una simple mercancía. Pero habría que cuestionarnos necesariamente ¿si puede existir una real libertad sin igualdad o una igualdad sin libertad?

Cuando se afirma que la educación democrática tiene que ser imperativamente libre y liberadora, se afirma implícitamente que debe ser necesariamente potenciadora de la igualdad, lo cual no es sinónimo de negación de las diferencias individuales, sino por el contrario, respetuosa de las mismas, pero que dicho respeto es y debe ser un reflejo del aprovechamiento efectivo y humano en su integración a la producción económica, política y cultural que satisfaga las necesidades materiales y espirituales de todos con equidad. Esto quiere decir, que no se puede pensar en la existencia de la libertad sin igualdad, ni viceversa, pero para que dicha correspondencia se dé, debe existir o desarrollarse entre ambas, algo de por medio, esto es la justicia social.

La justicia social entonces, es una tercera propiedad de toda educación democrática. Pero entonces ¿qué es la justicia social democráticamente entendida?

La justicia social no es más que la expresión no sólo jurídica, sino radicalmente moral del respeto a la libertad y a la igualdad de participación en la organización económica, política y cultural como en la satisfacción de las necesidades con dignidad. Entonces la justicia social cuida de que la libertad no se transforme en libertinaje, ni que la igualdad se convierta en consumismo y en desigualdad.

Pero entonces, si la justicia es una condición necesaria de la libertad y de la igualdad, ¿cuál es el fundamento último de la justicia?

No puede hacerse justicia si no se procura buscar la verdad, esto quiere decir que la verdad no sólo es una propiedad más de la educación que se considere democrática, sino que además es la propiedad más radical, más última, sobre la cual se fundamenta la justicia y por tanto la libertad y la igualdad.

La verdad buscada y construida desde diferentes perspectivas: filosófica, teológica, jurídica, política, científica o educativa, es humanamente liberadora.

La verdad como consecuencia debe constituirse en el motor o eje central del movimiento y desarrollo de toda educación democrática y por tanto, de toda sociedad democrática.

Por último, cabe hacerse otra pregunta: ¿a dónde se debe buscar la verdad que sea liberadora?

Precisa e indiscutiblemente se encontrará y se construirá dicha verdad en el seno de la realidad de las mayorías empobrecidas de esta nación y de todas las naciones del mundo, sólo en ellas se podrá encontrar el sentido real de la verdad y sólo en ellas y para ellas se podrá construir la libertad, la igualdad y la justicia como propiedades democráticamente entendidas desde una educación democrática.

Lo anterior quiere decir que una propiedad fundamental de la educación democrática, es la de ser real, es decir, debe basarse en la realidad, y no en cualquier realidad, sino en la realidad en que viven las mayorías empobrecidas de esta nación y de todas las naciones y pueblos del mundo.

En síntesis, la educación para ser democrática debe imperativamente poseer las siguientes cualidades:

- 1) Debe de promover la libertad de todos los seres humanos sin ninguna mordaza, sin opresiones de ningún tipo.
- 2) La libertad que se promueva con dicha educación debe fundamentarse en la igualdad de participación en la organización económica, política educativa y cultural, como en la igualdad, en la satisfacción de las necesidades básicas y secundarias que todo ser humano necesita no sólo para sobrevivir, sino también para vivir con dignidad y respeto.
- 3) Dicha libertad e igualdad son imposibles, si la educación no se estructura sobre la base de la justicia, es decir, debe ser una educación justa, no sólo jurídica, sino que también moral.
- 4) La tarea última de la educación democrática es la búsqueda y construcción de la verdad, ya que sólo ésta posibilitará develar la

mentira y la corrupción, generando con esto, condiciones de vida humanas y humanitarias.

- 5) La educación democrática obligatoriamente no sólo debe ser, sino real, es decir, tiene que estructurarse a partir del acercamiento y conocimiento de la realidad en sus diferentes dimensiones y formas de expresión. Debe existivamente volcarse hacia la realidad de las mayorías empobrecidas, porque sólo en ellas puede ser libre, equitativa, justa, veraz y real, sólo en ellas, puede llegar a adquirir la dimensión de ser democrática y cumplir su función de democratizar a toda nuestra nación.
- 6) La libertad, la igualdad, la justicia y la verdad en una educación democrática serán reales si son vividas y construidas paso a paso con la participación activa de los sujetos de su realización: las mayorías empobrecidas.

b) Actualización de la Educación en la Zona Rural.

En el apartado anterior, se mencionó que la educación puede ser democrática y a la vez posibilitar la democratización de la sociedad salvadoreña, si fundamentalmente esta educación se genera, organiza y ejecuta desde y para las mayorías empobrecidas, por lo que será objeto de este apartado analizar y a la vez plantear los elementos de la realidad educativa que se deben tomar en cuenta a la hora de elaborar políticas que regirán el sistema educativo nacional y fundamentalmente el referido al área rural, que de acuerdo a los diagnósticos actuales planteados sobre educación, se encuentra que esta área es la más dañada e injustamente tratada en todos los ámbitos y en el caso

particular el educativo (ver diagnóstico de Harvard y el diagnóstico presentado por la FMOcc- UES sobre la educación en la zona occidental).

Esclareciendo cuál es el cometido de este apartado, se definirá qué se entiende por actualización de la educación en la zona rural; actualización significa dar carácter de realidad a lo que simplemente está como posibilidad histórica de realizarse, lo cual nos indica que hasta el momento se han mantenido nada más como posibilidad el transformar el sistema educativo en el área rural a favor de sus pobladores, y como posibilidades históricas y estructuralmente están siendo exigidas realizarse democráticamente.

Sugerencias:

Las sugerencias que se van a plantear a continuación para el establecimiento de políticas para transformar el sistema educativo en el área rural están fundamentadas en la caracterización de las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas de dicha área, así como también en las condiciones actuales de transformación de la sociedad salvadoreña generadas a partir del “cumplimiento” de los acuerdos de paz.

Dado que ha sido un error histórico reducir el problema de la educación a la irresponsabilidad del Estado, olvidando o dejando de lado la responsabilidad que han tenido en las deficiencias e injusticias del sistema educativo salvadoreño, los actores directos de la educación como son los maestros. Por lo que las sugerencias que aquí se plantean

involucran a todos los responsables de la educación de la nación salvadoreña.

- 1) Todo proyecto educativo para que sea eficiente y justo, debe de involucrar a tres grandes sectores: el Estado, el mercado y los mundos vitales (comunidades). Esto posibilitaría que el Estado financiara realmente el sistema educativo hasta donde les corresponde, permitiendo que las transformaciones curriculares se realicen con la participación de las comunidades, ya que sólo estas podrían llenar de vida y de realidad la educación que se les impartiría. Pero también, se necesitaría la participación del mercado, porque este brindaría las posibilidades, no sólo de indicar el carácter productivo que la educación debe tener en cada nivel, sino que también la capacidad de ir abriendo empleos para todos los que están involucrados en la educación. Esto permitiría que el estudiante le encuentre sentido a la educación y no la vea como algo improductivo.
- 2) El divorcio entre el trabajo físico e intelectual ha resultado ser imposibilitador de las capacidades humanas, por lo que deben realizarse esfuerzos para generar una simbiosis entre el trabajo manual e intelectual, la cual no implicaría la simple inclusión de talleres en las escuelas, sino más bien el intento de que la enseñanza oriente a la aplicación del trabajo intelectual al trabajo manual.
- 3) La(s) estructura(s) curricular(s) que se elaboren para la educación de la zona rural, deben incluir fundamentalmente la conjugación de la labor de organización comunitaria, la actividad productiva, la

actividad académico – intelectual, y la recuperación cultural y su sistema de valores que en gran parte tiene mucho que dar al proceso de humanización de toda la sociedad salvadoreña.

- 4) Debe de incluir la correlación entre la incorporación de la tecnología y la apropiación histórica de los valores humanos y humanizantes, evitando que se imponga la razón de la tecnología como imposición extranjera, ya que esto conllevaría a una robotización del ciudadano.
- 5) El ministerio de educación debería absorber legalmente a todos los maestros de educación popular (respetando la identidad de éstos últimos) que se desarrollaron a lo largo de los 12 años de guerra y que actualmente continúan con su labor. En este sentido, también debe de sistematizar las experiencias de la educación popular para posibilitar una educación desde la vida misma de la zona rural.
- 6) El Ministerio de Educación debe de incorporar en su colectivo asesor a representantes de las diversas instituciones y organizaciones que han impulsado la educación popular en sus diferentes niveles y formas de expresión.
- 7) El Ministerio de Educación, debería absorber con remuneración adicional a todos aquellos maestros jubilados que tengan deseos de seguir sirviendo activamente en su labor educativa, dedicándose exclusivamente a la zona rural.
- 8) El MINED debe impulsar programas específicos de formación de maestros cuantitativa y cualitativamente destinados para trabajar en y para la zona rural en todos los niveles del sistema educativo y no sólo en el de primaria, como se ha hecho hasta ahora.

- 9) Debe de evitarse incorporar docentes que han sido preparados para trabajar en tercer ciclo o bachillerato a los niveles inferiores o viceversa.
- 10) El MINED en conjunto con la Universidad de El Salvador deben crear una Facultad de Educación donde se formen docentes de todos los niveles y para todas las zonas del país.
- 11) El período escolar en la zona rural debería estar ajustado a la dinámica del período productivo en la zona rural.
- 12) A los colegios, escuelas, terceros ciclos, bachilleratos y universidades privadas y la pública, deberían exigirles como obligación moral y legal poseer becas totales o completas para personas de escasos recursos de la zona rural.
- 13) El Estado Salvadoreño o los organismos correspondientes deberían exigir a cualquier partido político inscrito que para poder participar en la contienda electoral, sea obligación presentar previamente en su proyecto de Nación Salvadoreño, los subproyectos a realizar a corto, mediano y a largo plazo en el área de la educación y de la salud.
- 14) Proporcionar a la zona rural medios de comunicación propia que permita recuperar su voz y superar el silencio histórico al que han sido sometidos.
- 15) El MINED y demás organismos encargados de la educación deberían impulsar la creación de bibliotecas en la zona rural, así como talleres de capacitación de cómo usarla y de cuáles son sus beneficios.
- 16) Por último, planteo que es radicalmente necesario definir qué se entiende por escuela y cuáles son sus funciones en términos

generales y en particular, qué se entiende por escuela rural, qué se entiende por educación rural para la zona rural; ya que la escuela de cuatro paredes entendida tradicionalmente ha estado aislada de las condiciones materiales y espirituales de la comunidad, ha sido por tanto una escuela sin vida. Esto implica que hay que tratar de discernir con precisión por una parte, cómo la comunidad incide en el funcionamiento y estructuración de la escuela y cómo esta última incide en la vida de la comunidad. En otras palabras, visualizar cómo la verdadera escuela no está de las cuatro paredes sino más bien dentro de la conciencia colectiva de la comunidad y en sus acciones, y por otra, clarificar las características que propiamente debe poseer la escuela rural a diferencia de la escuela de la zona urbana, tomando en cuenta que dicha diferenciación no implique la agudización de las diferencias de clases sociales, sino más bien su superación.

Para terminar, se señala que los anteriores aportes no pretenden en ningún momento ser políticas del sistema educativo para la zona rural, sino más bien elementos teórico – prácticos que puedan en alguna medida intentar iluminar la elaboración más justa y democrática de dichas políticas.

Santa Ana, 14 de diciembre de 1994

18.0- La Cultura de la mentira como criterio de verdad.

Por: Francisco Quintanilla

En este orden Social y económico, donde la injusticia social es la expresión apocalíptica del sistema capitalista neoliberal, la mentira constituye la consorte de la naturalización e institucionalización de dicha injusticia.

En El Salvador la injusticia social y la mentira fueron de la mano en la guerra fratricida de la década pasada, haciendo de las masacres masivas que el ejército ejecutó como algo no sólo bueno sino que además como algo patriótico. Actualmente cuando la guerra militar fue “superada”, gracias a los acuerdos de paz, la mentira y la injusticia social continúan siendo elementos constitutivos del enriquecimiento progresivo de unos pocos a costa del empobrecimiento progresivo de muchísimos que no tienen ni siquiera nada.

En este contexto es válido y urgente realizar unas cuantas reflexiones de qué pasa actualmente al interior de la F.M.O., debido a que hoy más que nunca urge el aporte científico, técnico y filosófico de esta Facultad para contribuir a la develación radical de la cultura de la mentira, ya que como se mencionó anteriormente, a través de ésta se legitima la injusticia social.

Por lo tanto al develar la mentira se estaría luchando contra la injusticia social. Esto último, nos indica que uno de los papeles fundamentales de la Universidad, en este caso de la F.M.O., es tratar de incidir en las estructuras de la sociedad en su conjunto, para posibilitar su

transformación, constituyéndolas en más justas y democráticas. Sin embargo, hay que aceptar con objetividad y con altura ética que la FMO, lejos de cumplir con este compromiso, reproduce a su interior como a su exterior la cultura de la mentira, por tanto la injusticia social.

Por cuestiones de espacio en este documento únicamente se hará referencia a la cultura de la mentira al interior de la FMO, para lo cual se hará uso de algunos ejemplos de grandes personalidades que donaron su vida en función de la liberación de las mayorías empobrecidas de nuestro país. La actividad de estas grandes personalidades servirá como parámetro para valorar la actividad de la FMO.

El ejemplo más radical fue y sigue siendo el asesinato de Monseñor Romero, quien dedicó su vida a la liberación del pueblo crucificado, siendo una de sus características principales, la búsqueda insistente e incasable de la verdad, denunciando la mentira y la represión a la que el pueblo era sometido, por esto fue asesinado en el año de 1980.

En ese mismo año fue asesinado el Rector de la UES, el Ingeniero Félix Ulloa, el cual también se dedicó a denunciar la injusticia social, develando la injusticia de las estructuras existentes.

En el año de 1989 fueron asesinados brutalmente los sacerdotes jesuitas de la UCA, siendo causa fundamental de su asesinato, denunciar la injusticia social en El Salvador, develando la mentira del sistema capitalista, de la oligarquía y de los militares de este país.

La lista de mártires continuaría, sería interminable, sin embargo, en todos encontraremos un denominador común: todos lucharon desde su

perspectiva contra la cultura de la mentira, todos fueron férreos buscadores y constructores de la verdad, por tanto constructores de una sociedad más justa y humana.

Todos fueron asesinados por quienes viven en y de la cultura de la mentira (la oligarquía y sus escuadrones de la muerte).

Encontramos, por tanto, que todo aquel que lucha por alcanzar la verdad real, será acusado en este contexto por lo menos de mentiroso, de desadaptado social, etc. por aquellos que han naturalizado y legalizado la mentira como la forma universal de vivir.

Se puede, entonces, afirmar con certeza que la FMO ha estado ausente desde su especificidad universitaria en la participación de la transformación de las estructuras injustas de la sociedad salvadoreña, y en este caso de la zona occidental, lo cual más que síntoma es una enfermedad profunda y permanente que se puede denominar: cultura de la mentira, es decir, que buena parte de los que integran la FMO, incluidas fundamentalmente las autoridades (Decanatura y Junta Directiva) viven consciente o inconscientemente en y de dicha cultura, de tal forma que la mentira constitutivamente la convierten en la cultura de la verdad, cultura que en su especificidad va expresándose en actos corruptos y corruptibles, tales como el oportunismo, el utilitarismo, el arribismo, la idolatrización del no trabajo, etc. Actos que en última instancia a través de la mentira van cobrando carácter no sólo de “verdad”, sino que lo más dañino de “justos” y “humanizadores”.

Todo esto nos lleva a determinar que mientras la mentira impere como criterio de verdad en esta facultad, está lejos de contribuir a la

transformación de la sociedad en más justa y humana; continuará siendo posibilitadora de la injusticia social en la nación salvadoreña.

Finalmente se hace una exhortación, por una parte a los que luchan por la verdad a no desmayar, a aunar esfuerzos más sistemáticos y organizados para en primer lugar desideologizar la cultura de la mentira que se vive en la F.M.O., y en segundo lugar construir a partir de esta desideologización una cultura de la verdad y de la justicia, por otra parte, a los que luchan contra la cultura de la verdad, es decir, a los que viven de la mentira, que ya es tiempo que depongan sus intereses individuales y mercantiles por los intereses de las mayorías empobrecidas de esta nación, sólo así contribuirán a la vez al desarrollo de esta Facultad.

Santa Ana, 6 de enero de 1995.

19.0- Acuerdos de paz: ¿mito o realidad?

Por: Francisco Quintanilla

En el presente documento se intenta hacer una valoración del alcance de los acuerdos de paz, después de tres años de su firma en Chapultepec.

Dicha valoración se hará en tres momentos: se pretenderá primero analizar si los conceptos de democracia, paz, libertad, consenso, etc., que teóricamente están explícitamente plasmados en dichos acuerdos, son simplemente creaciones mentales que no desbordan los límites del pensamiento o si realmente han cobrado vida en la realidad salvadoreña; en segundo lugar, se pretenderá analizar las condiciones que han impedido que dichos acuerdos no hayan alcanzado hasta el momento los objetivos que pretendían; y en tercer lugar, se hará un intento de valorar y sugerir los retos que tiene que asumir en este momento las organizaciones sociales, políticas, religiosas y académicas, para realmente retomar el camino de la democratización real de la sociedad salvadoreña.

Es de aclarar que las tres pretensiones y principalmente las dos primeras, no son excluyentes, sino que forman parte de un mismo proceso, por lo que el análisis de ambos aspectos conllevará al mismo objetivo: valorar si los acuerdos de paz en su sustantividad y esencialidad son un mito o una realidad.

La metodología para analizar ambos aspectos, es plantear algunos datos concretos que la realidad salvadoreña no ha ido mostrando en los

últimos tres años, es decir, que esa realidad tome la palabra y nos muestre lo que viva y dinámicamente va configurándose en el proceso de “aplicación” de los acuerdos de paz.

I. Análisis de Conceptos esenciales de los Acuerdos de Paz.

En este apartado se analizará a la luz de la realidad salvadoreña, si los conceptos de democracia, libertad, consenso, superación de la impunidad y justicia, han cobrado realidad, es decir, si se han encarnado en las estructuras de la sociedad salvadoreña.

1.1 Concepto de Democracia

En primer lugar, si nos remitimos al concepto original de democracia, el cual hace referencia a un tipo de gobierno donde el pueblo en su totalidad elige libremente a sus gobernantes, para que conduzca participativamente la nación por el desarrollo económico, político, social y cultural que favorezca no a unos pocos, sino a las mayorías. Libremente significa, en este sentido, la capacidad de decidir por sí mismo y que dicha decisión no afecte o atente contra la individualidad de sus congéneres; representa por tanto un punto de equilibrio entre la satisfacción colectiva e individual, tanto de las necesidades materiales como espirituales. Representa, en este sentido, la democracia, la capacidad consciente de dejarse gobernar, gobernándose consciente y participativamente.

En función de lo anterior, se puede preguntar ¿cuán democrático es nuestro país? o ¿a qué tipo de democracia aluden los actuales gobernantes de El Salvador?

Si se analiza con detenimiento los acontecimientos que se han venido presentando en la realidad salvadoreña desde que Calderón Sol asumió la presidencia del país, como son algunas manifestaciones, tomas de algunas instituciones gubernamentales, protestas, etc., los discursos del actual Presidente de la República, del gobierno actual, de algunos diputados de “izquierda”, han mostrado la tendencia a reducir la democracia al problema de la gobernabilidad, olvidándose fundamentalmente de dos aspectos esenciales que debe contener una verdadera democracia: primero, la participación activa y representativa de las mayorías populares, y segundo que la democracia comienza por la satisfacción adecuada de las necesidades básicas de toda la población de una determinada nación.

En este sentido, en El Salvador, el gobierno de Calderón Sol, ni ha promovido y fortalecido la participación activa y representativa de las mayorías para la superación de la crisis salvadoreña, no tampoco, ha dado muestras de implementar proyectos y programas tendientes a que la población salvadoreña en general y las mayorías empobrecidas en particular, satisfagan con dignidad sus necesidades básicas. Sobre esto en la ECA de agosto de 1994, se expone que “más de la mitad de salvadoreños han percibido cambios negativos en el país desde que entró el gobierno actual” (1). Uno de los aspectos negativos es el deterioro del área económica.

Se puede ver en este sentido, que no se están haciendo ni siquiera los intentos mínimos para hacer de la democracia algo realmente encarnado en el proceso de transformación de la sociedad salvadoreña, como en cada una de sus estructuras.

Este breve planteamiento de la democracia en El Salvador, conlleva ineludiblemente a analizar los otros conceptos, que son inherentes no a la democracia real, sino a toda sociedad que pretenda ser justa, humana y humanizante.

Analicemos, entonces en forma conjunta los conceptos de paz, libertad, superación de la impunidad, justicia y consenso.

1.2 Concepto de Paz

Al analizar la paz que se pretendía alcanzar con la implementación de los acuerdos de paz, más bien habría que hablar de un proceso de pacificación, siendo la paz por tanto un producto de dicho proceso.

Al decir proceso, esto implica una serie de momentos que en su integralidad e integración dinámica como un todo estructurado y estructurante, pretende lograr el bienestar individual en su respectividad con las demás personas que le rodean, por consecuencia, también el bienestar colectivo. Respectividad significa, en este caso, que no se puede estar en paz consigo mismo, sino se está en paz con los demás, que no se puede construir la paz para sí mismo, si no se piensa simultáneamente participar en la construcción de la paz con los demás y para los demás; por lo tanto, se trata de una respectividad pacífica y pacificante.

En este sentido, la respectividad pacífica y pacificante constitutiva a dicho proceso, es la que se establece entre las minorías que se van haciendo cada vez más ricas y poderosas y las mayorías empobrecidas que las van haciendo vertiginosamente más pobres, es decir, producto del accionar de las primeras. Esta respectividad con mayor radicalidad,

profundidad y amplitud, la encontraremos en la relación entre los países imperialistas y los países empobrecidos.

Todo esto implica necesariamente que en El Salvador, la paz si bien es cierto, comenzó a construirse, con el cese al fuego de ambas partes (Ejército y FMLN), esto no debe significar, que dicha construcción se reduzca al cese de fuego, sino que más bien, desborda los límites de dicho cese, desplegándose fundamentalmente a la transformación estructural de la sociedad para que las estructuras de la misma (jurídica, militar, salud, educación, y el Estado en general) estén al servicio de todos y fundamentalmente de las mayorías empobrecidas.

El proceso de pacificación en este sentido además de ser respectivo, debe ser posibilitador del desarrollo potencial de los demás como de sí mismo, para que todos seamos capaces de contribuir a crear o construir condiciones mejores de vida y para la vida. Pero lo que la realidad política, económica y social va mostrando, las minorías más pudientes de este país, no les interesa la construcción de la paz, ya que como vimos, dicho proceso de pacificación es respectivo y posibilitador, por lo que es ilusorio y en el caso salvadoreño demagógico por parte del gobierno actual, afirmar que está haciendo los esfuerzos por consolidar la paz, lo cual es grave por dos razones: primero porque supone que la paz ya está construida, sólo basta consolidarla, y segundo, porque la paz es un proceso, que se piensa en función de todos y con la participación de todos y no sólo en función del bienestar de las minorías, tal como lo concibe el actual gobierno.

1.3 Concepto de Libertad

Pero también en esta supuesta democracia, la libertad que el actual gobierno promueve, es “la libertad de empresa”, donde las empresas más fuertes económica y políticamente hablando, destruyen a las empresas más pequeñas y débiles, con el supuesto de que se ha entrado a un proceso de libre competencia, la cual provocará una mayor producción, un mayor empleo, un mayor bienestar. Sin embargo, lo que se evidencia con esta deformación radical del concepto de libertad, es la aplicación del principio Darwiniano de la ley del más fuerte; detectándose en este caso un reduccionismo económico enfermizo y un reduccionismo biologizante del concepto de libertad.

Ante esto, se puede decir, al igual que la paz, que el concepto de libertad también es un proceso respectivo y posibilitante de las capacidades individuales y colectivas de un pueblo entero, como de sus componentes.

En este sentido, la libertad no es un proceso que pueda reducirse al ámbito económico, ni al ámbito biológico, máxime si estas reducciones, llevan en sí mismas legitimar encubierta o descubiertamente el bienestar de unos cuantos a costa del no bienestar de las mayorías. La libertad como proceso y como producto es más que un concepto, más que una facultad, es un sistema de acciones libres y liberadoras, que como se mencionó anteriormente, posibiliten el desarrollo integral del hombre como ser genérico y no sólo de este o de estos hombres.

La libertad tampoco debe de confundirse con el libertinaje, con el dejar hacer dejar pasar, ya que los países subdesarrollados como el nuestro, el libertinaje ha posibilitado jurídicamente la impunidad, fenómeno que

exigítivamente los acuerdos de paz señalaban que se tenía que superar (impunidad de los militares y depuración del sistema jurídico).

1.4 La Impunidad y la Justicia

Al analizar cómo van las cosas en materia de superación de la impunidad, la realidad va demostrando hasta hora que si bien es cierto se han dado algunas acciones tendientes a superar la impunidad de los militares y juristas, estas acciones han sido sólo el reflejo de la superación fenoménica de la impunidad, pero no son el reflejo de la superación real del problema, y como lo dijo Monseñor Romero, la justicia sigue siendo como la serpiente, sólo muerde al que anda descalzo.

La ley de Amnistía que se aprobó por la Asamblea Legislativa en el periodo del presidente Cristiani, tuvo y tiene el papel fundamental más que de perdonar jurídicamente a los culpables, ocultar la verdad, dejando prevalecer la impunidad y la mentira jurídica del sistema como criterio jurídico de verdad. La impunidad es un problema estructural todavía permanente y presente en la sociedad salvadoreña.

1.5 El concepto de consenso.

Pero en todo esto que brevemente se ha tratado de analizar, una pregunta fundamental a responder es ¿qué importancia tiene la valoración del concepto de consenso?

La importancia se puede encontrar en la instrumentalización ideológica que el gobierno de turno ha hecho del consenso. Es decir, que este gobierno (de Calderón Sol) ha hecho de este concepto un instrumento con el cual ha permitido políticamente acallar las demandas de las

organizaciones populares, sindicatos y de la población en general, todo en nombre de la “Democracia” (gobernabilidad), negándoseles jurídicamente sus derechos a exigir lo que humana, ética y laboralmente les corresponde, de tal forma que cualquier organización, sindicato, etc., que proteste o denuncie las injusticias es acusada de desestabilizadora del gobierno y del proceso de “democratización”.

Todas estas valoraciones hechas hasta acá en forma breve acerca de los conceptos de democracia, paz, libertad, superación de la impunidad, justicia y consenso, como propiedades y exigencias constitutivas de los acuerdos de paz y su confrontación con la realidad salvadoreña, conllevan a afirmar que lejos de ser realidades encarnadas en el proceso de transformación salvadoreña, son procesos mitologizados que no trascienden los límites de la imaginación, por lo que han incidido negativamente en dicho proceso, ocultando la verdad de la realidad salvadoreña, institucionalizando de nuevo la injusticia e imposibilitando su superación a favor de esas mayorías empobrecidas.

Sentados estos mínimos fundamentos teórico – filosóficos, se procederá a continuación a analizar más específicamente el por qué los acuerdos de paz no han dado de sí lo que tenían que dar, para posibilitar la transformación real de la sociedad salvadoreña en más justa y más humana.

II. ALCANCES DE LOS ACUERDOS DE PAZ Y SUS LÍMITES.

La idea fundamental que se desarrollará en este apartado es que ningún proyecto desarrollado sobre la base de la cultura de la mentira podrá florecer en un país subdesarrollado como El Salvador. Bajo esta

perspectiva es necesario realizar al menos un mínimo balance sobre los aspectos positivos que se han logrado a través del cumplimiento de algunos acuerdos, como también de los aspectos negativos producto del retraso o incumplimiento de otros aspectos de estos acuerdos. Sin embargo, no se profundizará en este balance, ya que hay varios informes escritos al respecto, sólo se enunciarán los avances y problemas como punto de referencia para el presente análisis (ver informe de ONUSAL).

En lo referente a los aspectos más importantes se pueden mencionar en primer lugar el cese del conflicto armado, la reducción y depuración de la FF.AA., la disolución de los llamados cuerpos de seguridad como la GN, la PH y la PN, la creación de la PNC, la depuración en alguna medida del sistema judicial, la transformación del FMLN en partido político.

Por otra parte, en lo que concierne a los aspectos negativos o incumplimientos más importantes, se pueden mencionar: la casi incompleta distribución de tierras para los excombatientes de la FFAA y del FMLN, como para campesinos de las zonas ex conflictivas, la falta de financiamiento para que las cultiven, el ocultamiento tanto de los autores materiales como intelectuales de asesinatos y masacres en el periodo de guerra de las décadas del 80 y 90, la no depuración real y total de la FFAA, ni del sistema judicial. En este sentido, al contraponer no numéricamente, si no cualitativamente el incumplimiento de los Acuerdos de Paz, se puede afirmar que si bien es cierto, los avances de democratización de la sociedad salvadoreña son positivos, también es cierto que el peso de la negatividad cobra mayor relevancia, ya que

dichos incumplimientos no han permitido el desarrollo de una condición sine quanon para la consolidación de la paz, la libertad y la democracia, como es la reconciliación de toda la familia salvadoreña. Pero aquí cabe preguntarse, ¿qué condición es necesaria para alcanzar dicha reconciliación? De hecho la reconciliación no puede construirse sobre la base del perdón como sinónimo del olvido, tal como lo propusieron el gobierno de Cristiani, la oligarquía y la FFAA, ya que este tipo de perdón siempre supuso y supone, el ocultar la verdad, es así como el gobierno a la hora de conocer el informe de la Comisión de la Verdad (De la Locura a la Esperanza), aprobó la ley de amnistía, la cual impidió jurídicamente que en público se conocieran el listado de todos los culpables (intelectuales y materiales) de asesinatos y masacres durante la guerra. Este ocultamiento se ha mantenido estructuralmente hasta nuestros días.

El ocultamiento estructural, la cultura de la mentira, el perdón y olvido, no constituyen el fundamento ni la condición necesaria para lograr la reconciliación de la familia salvadoreña, sino más bien, es la verdad, la transparencia y la denuncia de los asesinos del pueblo, lo que puede posibilitar dicha reconciliación. En este sentido en la ECA de junio de 1991 se planteó que “querer construir la paz y la democracia, sobre la mentira y el olvido es edificar sobre fundamentos débiles es inseguros” (2).

Si no se ha logrado construir la reconciliación, tampoco se ha logrado construir la democracia, la paz y la libertad, lejos de ir por el camino correcto de la transformación de la sociedad en más justa y humana, nos estamos alejando más.

Este alejamiento cada vez mayor, se puede detectar en los indicadores económicos, sociales, políticos, etc., que la realidad salvadoreña ha ido mostrando en el presente año.

Entre estos indicadores se pueden mencionar por ejemplo, según datos planteados por el Diario de Hoy del 18 de enero del presente año, que en los primeros quince días del año habían asesinado a setenta y cinco personas, es decir, un promedio de tres asesinatos diarios, tendencia que ha mantenido hasta este momento, es decir, que han asesinado aproximadamente ciento cincuenta personas durante el mes de enero, cantidad que es sumamente alarmante, no sólo por el número, sino que también por la forma en que varios de ellos fueron perpetrados, que hace recordar el estilo de los antiguos escuadrones de la muerte. Los políticos, partidos y gobierno han dado en llamar y aceptar de qué se trata de una delincuencia organizada. Según la revista ECA “pese a haber finalizado la guerra y a los acuerdos de paz, la violencia institucionalizada es una realidad que sigue cobrando víctimas en todas las clases sociales del país” (3).

Las preguntas que habría que hacerse con suma preocupación es que si esta etiqueta de delincuencia organizada y violencia institucionalizada ¿no será más que la expresión actualizada de esos escuadrones de la muerte?, ¿cuán vinculados están los de extrema derecha y los militares denunciados en el informe de la Comisión de la Verdad como responsables de grandes asesinatos con la delincuencia organizada? De hecho la respuesta a estas interrogantes no es fácil encontrarla, será la misma realidad con sus indicadores la que podrá permitir ir atando cabos, para poder construirla y llegar a una conclusión objetiva, ya que

sólo una respuesta objetiva y adecuada a estas interrogantes posibilitará ir superando en forma progresiva esta tendencia militarista que todavía persiste en la sociedad salvadoreña y que sigue causando dolor y luto a la familia salvadoreña.

En otro ámbito, en el económico se puede mencionar que desde finales del año recién pasado e inicios del presente, las tarifas de servicios básicos como el agua, la luz e incluso el telefónico, han aumentado considerablemente entre el 100% y el 200%, todo esto acompañado de la privatización progresiva de todas las instituciones del Estado, lo cual ha demostrado que provoca más desempleo.

En el Informativo Semanal de la UCA, presenta datos que confirma lo anterior: “para finales del año pasado, ANDA anunció que implementaría un plan de modernización de la institución con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual contempla una etapa de saneamiento y otra de fortalecimiento de la institución. En lo tocante a la primera etapa se espera la reducción de un 50% de los empleados, que actualmente se estiman en cerca de 4,011 personas. Hasta el momento, se habría procedido ya a destituir cerca de 200 empleados y se impuso un incremento en la tarifa del agua (4). Esta tendencia a destituir empleados también se observa en otras instituciones como ANTEL, MOP, etc. Todo esto está conllevando a aumentar los niveles de pobreza de las mayorías empobrecidas y a enriquecer de nuevo cada vez más a esas minorías pudientes del país.

El gobierno de Calderón Sol con la implementación de su programa económico, aumentará la privatización, la pobreza y el desempleo, ya que nuestro país no está en condiciones para competir (competencia

que es desleal, injusta e inmoral) capazmente con otros países y principalmente con los países desarrollados, en y por el mercado internacional.

En el ámbito de la salud y de la educación se continúa como antes y durante la guerra, las mayorías no tienen acceso a ellas, y si logran en alguna medida recibir salud y educación, las reciben de mala calidad.

Todo esto demuestra que los Acuerdos de Paz o más bien su cumplimiento aparential no ha creado las posibilidades de democratizar realmente la sociedad salvadoreña, no ha posibilitado construir, ni mucho menos consolidar la paz, la justicia y la libertad. En función de esto la UCA considera que es “innegable que El Salvador ha experimentado cambios importantes, pero no tantos ni tan profundos como establecían los Acuerdos de Paz ni como el país exige” (5).

El cumplimiento o incumplimiento de dichos acuerdos, se ha movido en un continuo entre el mito y la realidad, teniendo lamentablemente más de mito que de realidad.

Al decir que han tenido más de mito que de realidad, cabe hacerse la pregunta ¿qué diferencia hay entre los mitos en la época griega y los mitos en la época actual salvadoreña?

La respuesta es clara, en la época de la antigüedad de los griegos, el mito constituyó una forma seria y responsable de intentar dar explicación al universo, a la naturaleza, a la realidad; por el contrario en la época actual, el mito o la mitologización de conceptos tales como democracia, paz, libertad, etc., ha servido no para explicar objetivamente la realidad, sino más bien para ocultarla y deformarla en

beneficio de las minorías explotadoras, en beneficio de la oligarquía, en beneficio de la fuerza armada. Por lo que el supuesto proceso de transformación de la sociedad salvadoreña en más justa y humana, se ha sentado sobre la base de la injusticia y de la mentira estructural.

Es hora entonces de puntear las condiciones o factores que no han posibilitado que los Acuerdos de Paz no hayan dado de sí lo que tenían que dar, en beneficio de esas mayorías.

Acá señalaremos unos factores externos y otros internos a la sociedad salvadoreña.

2.1 Factores Externos.

En lo referente a los factores externos se puede señalar la globalización del sistema capitalista en su fase neoliberal, que impone por la fuerza formas de comportamientos individuales, grupal y de nación, deshumanas y deshumanizantes, de tal forma que no va posibilitando que los países subdesarrollados vayan progresivamente superando la dependencia económica, política, científico – técnica y cultural, sino que al contrario la agudiza. Toda esta intencionalidad de cerrar y negar los espacios posibilitadores del desarrollo potencial de los países subdesarrollados, encuentra su complemento en la cultura de la mentira, de la injusticia y de la corrupción de cada nación; cultura que es propia de la moral burguesa, de la lógica del capital, de tal forma que su tendencia será siempre (la de la globalización), la de abortar cualquier intento o acción que busque el desarrollo de los países pobres, subdesarrollados.

2.2 Factores Internos.

En lo que corresponde a los factores internos se pueden mencionar:

- 1- Los Acuerdos de Paz, cuya implementación comenzó a desarrollarse sobre una base que no ha permitido su aplicación correcta. Esta base no fértil, es como se mencionó anteriormente, la cultura de la mentira, la mentira estructural; cultura que se legitimó como válida jurídicamente, desde el momento en que la Asamblea Legislativa en el Período del presidente Cristiani, aprueba la ley de amnistía con el fundamento del “Perdón y Olvido”, por lo que dicha ley lejos de buscar la reconciliación de la sociedad salvadoreña, buscó ocultar la verdad, la injusticia y a los responsables políticos y militares de las grandes atrocidades de la guerra. Se ocultó, por consiguiente al Estado Salvadoreño como el máximo violador de los derechos humanos. Para el Centro Universitario de Documentación e Información de la UCA, desde la firma de los Acuerdos de Paz, expone que “los avances reales, pero en lo fundamental sigue predominando la mentira y el encubrimiento de la realidad” (6).
- 2- El debilitamiento de la izquierda salvadoreña. La izquierda parece ser, con lo que ha demostrado hasta este momento, que ya no constituye una fuerza capaz de contrarrestar cualquier intento del gobierno actual y de la oligarquía, de mantener los niveles de injusticia social, de pobreza, de explotación, de empobrecimiento de las mayorías. Parece ser que la izquierda no tiene claro el horizonte revolucionario ni la estrategia para alcanzarlo. Han perdido su capacidad crítica y creativa en este campo de batalla, donde la política constituye el arte de lo posible; posibilidad que

ha tendido progresivamente, desde la lógica del capital a consolidar la mentira y no sólo a contrarrestar sino que también a enterrar de una vez por todas el potencial que los Acuerdos de Paz, podían y pueden dar de sí, para realmente democratizar la nación salvadoreña.

- 3- El comportamiento inmoral de las dos fracciones (de sus dirigentes) que dejaron de pertenecer al FMLN (ERP y RN). Este comportamiento ha llevado una tendencia de creer que haciéndole el juego a la derecha podrán “dominarla”. Además estas estructuras utilizaron al pueblo para que votara por ellos, ya que después de las elecciones y asumir sus cargos, aparecieron con un nuevo rostro, distinto al que le mostraron al pueblo, a esas mayorías. En este sentido, las mayorías han visto frustradas sus aspiraciones, de tener representantes dignos y dignificantes en las estructuras de gobierno. Según la UCA “en el pueblo se constata el desánimo, el desencanto y la frustración por lo poco que ha conseguido a partir de los Acuerdos de Paz y por el abandono de sus dirigentes de ayer, algunos de los cuales no logran aun articular su nueva realidad de políticos con los dirigentes populares”(7).
- 4- Los partidos políticos de oposición, no han aprendido las lecciones del pasado, ya que su comportamiento continúa indicando, que sólo actúan en los periodos proselitistas, y actúan siempre mediados por sus intereses de partido, dejando de lado los intereses de las grandes mayorías. Este comportamiento también lo expresan en los órganos de gobierno.

- 5- La sociedad civil, expresada en las organizaciones populares, sindicatos, comunidades, iglesias, universidades, etc., desde la firma de los Acuerdos de Paz no asumió con responsabilidad crítica y creativa lo que le correspondía para presionar racionalmente a que dichos acuerdos se cumplieran a cabalidad.
- 6- La falta de conciencia histórica. Somos un pueblo que olvida tempranamente lo que ha sucedido en el pasado social, olvidamos los horrores de la guerra, las luchas, y a toda aquella gente anónimas y públicas que generosamente donaron su vida en función de transformar la sociedad salvadoreña en más justa y humana.

Todos estos factores que han imposibilitado que los Acuerdos de Paz den de sí lo que tenían o tienen que dar; el análisis de los logros y limitaciones e incumplimiento de los acuerdos y análisis de las condiciones económicas, políticas y sociales actuales, conllevan a concluir sin caer en un pesimismo, sino más bien orientado por un realismo, a que las condiciones estructurales que originaron la guerra, continúan estructuralmente permanentes y presentes, por lo que debería ser tema de análisis, de reflexión y de preocupación de parte del gobierno actual y de todas las fuerzas sociales y políticas, que constituyen la sociedad salvadoreña, la situación actual de los Acuerdos de Paz y sus implicaciones en un futuro inmediato para la pacificación y democratización de la Nación Salvadoreña. Estas reflexiones también deberían ser objeto de preocupación de los países imperialistas para que recuerden siempre de que las armas nunca han generado revolución, lo que si genera revolución son la pobreza, la injusticia

social, la represión, la explotación del hombre por el hombre, que son fenómenos sociales, políticos y económicos que continúan vivamente presentes en la realidad salvadoreña. Por lo que si no se hacen esfuerzos reales y suficientes de parte del gobierno actual y de los gobiernos de los países imperialistas para superar esos problemas y construir la democracia real con paz, con justicia social y libertad, tarde o temprano se podrá formar de nuevo una situación conflictiva como en la década pasada, lo cual no sería de beneficio para el desarrollo humanizado del país, lo cual dependerá en gran medida también de la irracionalidad de los responsables de conducir a esta nación bajo la lógica del capital, que por su esencia es cruel y deshumanizante.

Con lo anteriormente planteado, no se pretende justificar la existencia de métodos violentos como los del pasado, sino sólo exhortar con objetividad y racionalidad, por una parte a que todos (gobierno, organizaciones sociales y políticas, FMLN, iglesias, universidades, etc.) asuman con responsabilidad y con capacidad crítica y creativa, la búsqueda, construcción y aplicación de medidas y acciones, orientadas a alcanzar los objetivos explícitos en los Acuerdos de Paz, hacer de esta Nación, una sociedad más justa y humana donde todos podamos vivir con dignidad; y por otra, a que valoremos con seriedad de que si bien es cierto, la vía armada no es una opción viable y racional, esto no le quita la posibilidad de ser una opción real, dado los niveles de pobreza, de injusticia social y de explotación, que todavía persisten estructuralmente en El Salvador. Es esto lo que debe obligar a reflexionar con preocupación y seriedad al gobierno actual y todos los responsables de construir la paz y la democracia en El Salvador, a que

orienten todos sus esfuerzos para superar la pobreza y la injusticia social.

III. RETOS Y OBLIGACIONES QUE TIENEN QUE ENFRENTAR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS E INSTITUCIONES ECLESIASTICAS Y ACADEMICAS DEL PAIS.

- 1- El gobierno debe orientar su esfuerzo a superar realmente todo vestigio de violencia, de impunidad y de deshonestidad que persisten en las estructuras estatales.
- 2- Las organizaciones sociales deberán fortalecer más su unidad y dimensionar realmente la importancia histórica que tienen los Acuerdos de Paz para la transformar la nación salvadoreña a favor de las mayorías desposeídas; deben en otras palabras, recuperar lo que les pertenece, no deben de permitir que estos acuerdos que es una propiedad de todos, se los arrebaten el gobierno y la oligarquía.
- 3- Las organizaciones sociales deberán despertar de su sueño hipnótico, retomando y fortaleciendo la conciencia histórica, ya que un pueblo sin dicha conciencia, no puede caminar con claridad hacia adelante y está sujeto a ser objeto de instrumentalización, de cosificación por parte de las minorías dominantes o de cualquier grupo que no le interese favorecer a las mayorías desposeídas.
- 4- Las organizaciones sociales, no deben olvidar a sus muertos, a sus mártires, porque al olvidarlos, están enterrando las causas reales de la liberación.

- 5- La iglesia deberá contribuir al rescate y fortalecimiento de la conciencia histórica y cristiana del pueblo salvadoreño; deberá además continuar con la denuncia del pecado estructural y con el anuncio de una nueva realidad.
- 6- Los partidos políticos deben dejar de lado los intereses partidarios y poner en el primer plano los intereses de las mayorías desposeídas, para que desde ellos, elaboren y planteen alternativas no sólo reales, sino que también viables históricamente. Deben superar además sus acciones proselitistas por actividades más permanentes y sistemáticas, en las cuales propongan proyectos no sólo a corto, sino que también a mediano y largo plazo, tendientes a democratizar la nación salvadoreña.
- 7- Las universidades e instituciones académico – científicas deberán poner en juego, hoy más que nunca su capacidad crítica y creativa para:
 - a) Desideologizar el proceso mitologizado en que ha sido conducido “el cumplimiento” de los Acuerdos de Paz.
 - b) Contribuir a la superación de la cultura de la mentira, que todavía subsiste como criterio de verdad, y hacer de la verdad real una propiedad pública, porque sólo así se podrá iniciar un proceso de una reconciliación real de toda la familia salvadoreña.
 - c) Contribuir al rescate y fortalecimiento de la conciencia colectiva e histórica del pueblo salvadoreño, ya que sobre esta se sientan las bases de la necesidad del construir una sociedad justa y libre.

- d) Contribuir a la superación de la dependencia económica, política, científico – técnica y cultural.
- e) Contribuir a la construcción del sujeto político e histórico de la transformación real de la sociedad salvadoreña, en beneficio de las mayorías empobrecidas.
- f) Buscar creativa e insistentemente desde el horizonte de las mayorías empobrecidas, los fundamentos y criterios que orienten la construcción de un modelo propio de sociedad, superando todo eurocentrismo o injerencia extranjera
- g) El FMLN debe retomar desde la perspectiva de partido político, el fortalecimiento de su unidad interna, porque sólo así podrá ganar credibilidad y luchar en forma más consciente por los legítimos intereses de las mayorías empobrecidas.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1- ECA, agosto, 1994, año XLIX, Artículo: La Opinión de los Salvadoreños sobre los Primeros Días de Calderón Sol, Instituto de Opinión Pública, pág. 787.
- 2- ECA, junio, 1991, 512, Editorial: La Comisión de la Verdad, pág. 519.
- 3- ECA, julio, 1994, 549, Editorial: Violencia Institucionalizada, pág. 615.
- 4- PROCESO, Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA),

enero 3 de 1995, Artículo: Medidas Económicas para 1995, pág. 6.

5- ECA, noviembre – diciembre, 553 – 554, 1994, Pronunciamiento de la UCA: El Salvador Necesita Realismo y Esperanza, pág. 1177 – 1178.

6- PROCESO, Centro universitario de Documentación e Información, número 595, enero 19 de 1994, Editorial. Dos Años sin Reconciliación, pág. 2.

7- Ver: El Salvador Necesita Realismo y Esperanza, pág. 1179.

Santa Ana, 8 de febrero de 1995.

20.0- El Proceso de Socialización y los Políticos en El Salvador

Por: Francisco Quintanilla

En el libro Psicología Social de Predvechni, Kon, Platonov, et al., sostienen que el proceso de socialización del ser humano sigue una vía, que va de la formación económica social al medio social, de éste al modo de vida y luego a la personalidad. Es decir, bajo esta vía una determinada formación económica como la capitalista en su estado neoliberal, con sus características más globales como son: “la libre” competencia, la reducción del Estado a su mínima expresión tanto en tamaño como en funciones, la privatización de la instituciones públicas principales, los despidos masivos y por su puesto la máxima ganancia con el mínimo de inversión y de esfuerzo, al materializarse en cada región del planeta condicionada de alguna manera aunque no limitada en sus propósitos se convierte en un determinado medio social también capitalista y neoliberal, en algunos casos capitalista desarrollado y en otros capitalista dependiente como es el caso de El Salvador, este medio social cuando se inserta en la relaciones grupales, intra como intergrupales genera un modo de vida o estilo de vida de los grupos sociales y de las personas que forman parte de esos grupos, modos de vida que al ser asimilados y realizados en la mayoría de los casos en forma inconsciente, lleva a las personas a no darse cuenta que el modo de vida que han asimilado, aunque no corresponda a sus condiciones reales de existencia se convierte en rasgos de su personalidad.

La personalidad, en este sentido, es la encarnación viva y viviente de las características propias de una determinada formación económica como la capitalista, características que se manifiestan y se desarrollan en el accionar constante de cada una de las personalidades, de tal forma que la personalidad con sus rasgos no sólo es una materialización de una determinada formación económica sino que también una reproductora de esa formación económica social, es decir, que la formación económica social se inserta en la personalidad y esta última se inserta y reproduce esa FES.

Por medio de este proceso de socialización, el sistema capitalista en estado neoliberal ha hecho que muchas personas que en un determinado momento no sólo se oponían o resistían a ser hipnotizados por los encantos del sistema, sino que también luchaban en contra del sistema, termine cayendo arrodillados, como fieles adoradores de lo que antes combatían.

El Salvador, este pequeño terruño escenario que ha sido teñido a puro puño y sangre, también ha sido escenario de actores con capacidad de desempeñar papeles no sólo distintos sino que opuestos dentro de una misma obra de arte; estos artistas que en una época se llamaron guerrilleros, hoy se hacen llamar políticos (alcaldes, diputados, Viceministros, Ministros, Embajadores, Cónsules, Cancilleres, etc.), al pasar del escenario del combate, de la resistencia al de la reproducción del sistema, al pasar de las condiciones de pobreza al de las condiciones de opulencia, al pasar del terreno de los pobres y de la pobreza al terreno de los ricos y de la riqueza, han ido asimilando en

forma galopante con conciencia o no, aunque más con conciencia un estilo de vida pequeño burgués dirían algunos, burgués dirían otros.

Este estilo de vida asimilado y vivido en forma dinámica, les cambió radicalmente la forma como escuchaban los clamores de los más desposeídos, la forma como observaban la dinámica de la realidad, la forma como interpretaban y enfrentaban los avatares de la vida individual, grupal, nacional e internacional; de tener la capacidad de ver y escuchar la realidad han pasado únicamente a tener la capacidad de mirar y oír dicha realidad, de tener la capacidad de sentir junto con el sentir de los empobrecidos, han transitado a tener la capacidad de sustituir este sentir por la capacidad de sentir junto y como los hacen los de máxima opulencia.

Esta renuncia, que probablemente no sea de todos pero sí de la mayoría que en el pasado desde el terreno de lo empobrecido a favor de la liberación de estos, hoy enarbolan revestidos con los mejores trajes, los caros más lujos, con sus mansiones y con sus millones de dólares, la bandera del estilo de vida neoliberal.

El Salvador, 1996.

21.0- El papel de las juntas directivas

Por: Francisco Quintanilla

Dado que una de las deficiencias que ha experimentado la UES en las últimas dos décadas, es la ausencia de orientación y dirección, es importante reflexionar un poco sobre el papel que deben de cumplir las juntas directivas.

No es lo mismo hablar de las Juntas que dirigen, que de la dirección de las Juntas; ya que el primer concepto está referido en términos generales a un grupo de personas, cuyas acciones están organizadas, dirigidas y ejecutadas en base a un plan de trabajo, que les permite orientarse para la materialización de los fines institucionales. Esta orientación es más efectiva y eficiente cuando el plan de trabajo responde o al menos intenta responder seria y responsablemente por lo menos a las siguientes cuatro preguntas: ¿Cuál es el deber de una universidad como la nuestra, inserta en un país tercer mundista como la nación salvadoreña?, ¿Qué universidad se necesita construir?, ¿Qué acciones se deben organizar y ejecutar para la construcción de dicha universidad?, y ¿Con qué recursos humanos, materiales y financieros se cuenta para materializar dichas acciones?. La respuesta a estas preguntas conllevan necesariamente a una verdadera Junta Directiva a planificar sus acciones universitarias, a corto, mediano y largo plazo, ya que una autentica transformación de la UES (Facultad Multidisciplinaria de Occidente) exige de una autentica planificación.

Si se revisa las atribuciones y funciones que se asignan a una Junta Directiva, en los Estatutos de la UES (pág. 27-29), se encuentra que entre las funciones esenciales que debe cumplir están.

- Promover actividades de orientación y educación vocacional y profesional entre los alumnos de la facultad;
- Estimular el estudio y la investigación científica de los problemas nacionales o internacionales, y en forma especial de los que más relación tengan con las disciplinas propias de la facultad.
- Estimular y desarrollar actividades de investigación de la ciencia pura.

Como puede evidenciarse, el funcionamiento de las Juntas Directivas no se reduce a tratar de organizar administrativamente una determinada facultad, sino que dicha organización debe estar enmarcada dentro del desarrollo académico – científico de la facultad.

El funcionamiento de la Junta Directiva, hasta ahora ha reflejado que sus funciones esenciales han sido opacadas y olvidadas por otras funciones, que sin dejar de ser importantes, carecen de sentido, sino se incluyen dentro de una verdadera planificación.

La elaboración del plan de trabajo de la Junta Directiva debe de incluir sobre todo las tres funciones esenciales que anteriormente se le hicieron referencia de acuerdo a los Estatutos de la UES, que en síntesis exigen y legitiman que la Junta Directiva está en la facultad y en el deber de elaborar un plan de trabajo que incluya no solo el reordenamiento administrativo, sino también el desarrollo académico – científico de la FMOcc.

En función de lo anterior es claro, que una característica esencial de toda Junta Directiva, es su capacidad de dirigir administrativa y académicamente el desarrollo de una Facultad, pero para dirigir adecuadamente es imprescindible la elaboración de un Plan de Trabajo, a corto, mediano y largo plazo; ya que una Junta directiva sin plan de trabajo (con las características mencionadas), es una Junta que pone en primer plano la dirección individual (de cada uno de sus miembros) sobre la dirección e interés institucional.

En síntesis, se necesitan Juntas que dirijan sobre la base de un horizonte institucional, académico – científico, y no Juntas sin dirección institucional que buscan materializar horizontes personales.

Santa Ana, 19 de junio de 1996.

22.0- La iglesia católica y los derechos humanos en El Salvador

Por: Francisco Quintanilla

El problema de los derechos humanos debe analizarse como una estructura real que posee ciertos contenidos interrelacionados entre sí, pero también como un proceso en el cual se ha ido configurando dicha estructura.

Con respecto a los derechos humanos como una estructura, es imprescindible considerar que los contenidos que la integran están determinados por las condiciones materiales y espirituales propias de cada región o país, en las cuales se imprime la actividad de los humanos, no negándose con esto el carácter universal de los derechos humanos. En este sentido lo fundamental de los derechos humanos, puede diferir de un país a otro, dado a que lo que aspiran sus habitantes está condicionado por sus propias condiciones de existencia, las cuales son económicas, políticas, culturales, ideológicas, etc. en este sentido no es lo mismo referirse a los derechos humanos desde la óptica de los países industrializados que desde la óptica de los países pobres, no es lo mismo valorar el papel, contenido y trascendencia de los derechos humanos desde la óptica de los opresores que desde la óptica de los oprimidos.

Desde luego, la óptica a través de la cual se analice dicho fenómeno expresa los intereses de clase, uno de los cuales tiende a ocultar la verdad y realidad de los derechos humanos ,y otra que según el grado de conciencia que se posea puede asumir la explicación que le

introyectan las clases dominantes en su conciencia como una explicación real y verdadera , o pueden intentar los de la clase dominada dilucidar lo ideologizado , lo deformado y oculto que hay en tales explicaciones dadas por las minorías dominantes . Estas explicaciones han estado incidiendo en las acciones de los seres humanos, transmitiendo y configurando el carácter procesal de los derechos humanos, proceso en el que han intervenido seres humanos y fuerzas concretas que le han dado cierta dirección, ciertos contenidos y sentidos.

En este breve ensayo se pretende exponer en términos generales el papel de la iglesia católica de El Salvador en la configuración de los derechos humanos tanto en un sentido liberador como en un sentido deformador, ocultador, legitimador y opresor.

Estas ideas se desarrollan en dos momentos: a) la iglesia católica y sus planteamientos teóricos con respecto a los derechos humanos y b) la iglesia católica y su práctica real en El Salvador.

- a) La iglesia católica y sus planteamientos teóricos con respecto a los derechos humanos.

Para exponer lo esencial de las ideas al respecto se recurre sobre todo al período que va de 1960 a 1996, tomando como documentos de referencia los establecidos en los tres grandes concilios en Latinoamérica: el de Medellín (1968), el de Puebla (1979), y el de Santo Domingo (1992).

Estos tres concilios reflejan en su orden la evolución de las ideas del papel de la iglesia católica en América Latina que van desde las abiertamente comprometidas con la causa de los pobres a las más diplomáticamente “conciliadoras” de la causa de los pobres con el sistema económico y clases dominantes imperantes.

Para el caso del concilio de Medellín ¹ se consideró que era indudable que dicho encuentro produjo una mayor solidaridad entre los obispos del continente, por tanto una mayor solidaridad de los pueblos de América Latina al orientar la iglesia en favor de los más pobres.

En Medellín se afirmó la primacía de “la paz sobre la violencia, pero declara que es imposible que exista paz donde no exista la justicia”². Se argumentaba que la paz es obra de la justicia, allí, donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz, ya que “entre nosotros no solo no se da ese clima de justicia, sino que se encuentra en muchas partes una situación de justicia que puede llamarse violencia institucionalizada, porque las estructuras actuales violan derechos fundamentales y esta situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras”³

Dentro de las conclusiones más frecuentes que surgen de Medellín están fundamentalmente la de defender, según, el mandato del evangelio los derechos de los pobres y oprimidos. Esto debe hacerse urgiendo a los gobiernos y a las clases dirigentes a que eliminen todo cuanto destruye la paz social.

¹ Estudios Centroamericanos, ECA, Octubre 1968, Pág. 315.

³ Ibíd., Pág. 358.

En los mensajes de Medellín se resalta la vocación liberadora de los pueblos Latinoamericanos, vocación, que surge del anhelo de liberación expresado en una conciencia cada vez más clara y dolorosa de un estado de dependencia y opresión interna y externa, del dominio del hombre por el hombre, de un pueblo por otro pueblo. En este sentido, la idea de liberación constituye así como una de las fuerzas de Medellín.

Desde luego lo plasmado en Medellín generó no solo opiniones favorables sino que también desfavorables y opuestas, ya que acusaban de que lo vertido en este evento incitaba a la lucha de clases.

El empeoramiento de la situación económica y política en la década de los 70 en los países Latinoamericanos alcanzó también a la iglesia, que se vio perseguida cuando quiso ponerse más decididamente en favor de la justicia y de la liberación de los oprimidos.

En esta década (1970), las clases dominantes y los gobiernos de “seguridad nacional” se movieron para frenar a la iglesia, utilizando diferentes métodos, ya sea por adulación ya sea por medio de la represión. Estos dos sectores trabajaron para que en la nueva reunión de Puebla, la iglesia católica volviera a sus cauces antiguos, dejando de lado y al olvido lo plasmado en Medellín, que olvidaran por tanto su preferencialidad por los pobres, por la justicia, la paz, la libertad y la búsqueda de la verdad.

En Puebla, se intentó maniobrar para que la iglesia se olvidara de los pobres y actuara en favor de los ricos y clases gobernantes, sin embargo, el peso de Medellín siguió cobrando vigencia, como era el de

fortalecer una iglesia de los pobres y una teología de la liberación cada vez más elaborada y significativa.

En Puebla se planteó que “en este continente (Latinoamericano) que se debate entre la vida y la muerte, entre la liberación y la opresión, necesita que la iglesia se ponga toda entera a favor de la vida y de la liberación y en contra de la muerte y de la opresión”⁴. Esto es una tarea que la iglesia debe realizar evangélicamente fortaleciéndose desde los planteamientos hechos en Puebla.

Por último en la conferencia del episcopado Latinoamericano celebrada en Santo Domingo en octubre de 1992, la cual se realizó en un contexto mundial distinto al de las dos conferencias anteriores, en el cual el bloque socialista ya había caído, donde las guerras militares en América Latina habían fracasado, contexto en el cual por ejemplo en El Salvador se había entrado en un período de superación del conflicto armado, se plantea ya con un lenguaje menos comprometido y comprometedor para la iglesia católica, quizá más técnico el papel de la iglesia católica, sin embargo todavía se denuncia la injusticia social existente en mundo y la obligación que tiene la iglesia de participar en la superación de dicha injusticia. Los obispos han recordado la gran misión que debe coordinar los esfuerzos de todos: “defender la dignidad de la persona comprometerse en una distribución equitativa de los bienes, promover de manera armónica y solidaria una sociedad donde cada uno se sienta acogido y amado”⁵. Con este postulado de la iglesia se reafirma la promoción y protección de los derechos humanos de las mayorías

⁵ Estudios Centroamericanos, ECA, Enero - Febrero, 1993, Pág. 20.

empobrecidas, aunque no expresado en forma tan radical como en los concilios de Medellín y Puebla.

b) La iglesia católica y su práctica real en El Salvador con respecto a los Derechos Humanos.

Los postulados expuestos en los tres concilios (Medellín, Puebla y Santo Domingo) no sólo expresan la evolución de las ideas de la iglesia católica, sino que además expresan las contradicciones generadas al interior de la iglesia con respecto al papel de esta referente a la defensa de los derechos humanos.

Así se encuentran dos tendencias fundamentales: la primera tendencia es de carácter conservadora y reaccionaria, que pone los postulados del evangelio al servicio de las clases explotadoras y de la mentira y la segunda tendencia que se caracteriza por ser revolucionaria (Teología de la Liberación) que pone estos postulados al servicio de los pobres, al servicio de la dignidad humana, al servicio por tanto de la verdad.

La esencia de la primera tendencia puede sintetizarse con palabras propias de Fidel Castro según el cual son “.....escribas porque están al servicio de los privilegiados, escribas que no levantan su voz para protestar contra el crimen, escribas que se retratan con el tirano , bautizando a los hijos del tirano, mientras a los hijos del pueblo los asesinan ”⁶ Este tipo de iglesia católica es la que ha sido predominante no sólo en la historia de El Salvador , sino que en toda la historia de la mayor cantidad de las naciones del mundo , razón por la

⁶ Hanecker, M., “Estudiantes, Cristianos e Indígenas en la Revolución “, pág. 180.

cual Marx la denominó como el opio de los pueblos; es una opción preferencial por los ricos, más e n concreto por las clases dominantes es por tanto una opción por la injusticia, por la mentira y la corrupción, jugando un papel específicamente conformistas y conformador de la conciencia conformista y alienada de las mayorías pobres, justificadora e institucionalizadora de la injusticia social, opositora por tanto de la defensa de los derechos humanos de estas mayorías empobrecidas.

La segunda tendencia, la iglesia revolucionaria, es una opción preferencial por los pobres, es una opción que pretende materializar el Reino de Dios en la historia cargada por los pobres y a favor de los pobres, que están en tal situación no por cuestiones naturales ni mucho menos por deseo personal, están así por un proceso de empobrecimiento al que han sido sometidos injustamente por las clases explotadoras.

Esta opción es claramente expresada por Gustavo Gutiérrez, el cual nos dice que “pueblos oprimido, clases sociales explotadas, razas despreciadas y culturas marginadas fue una forma frecuente - a la que se sumó una permanente referencia a la discriminación de la mujer - para hablar de la injusta situación de los pobres en el marco de la teología de la liberación”⁷. Esta orientación cobró en El Salvador una gran pujanza en la época de la pasada cruenta guerra civil que llevo a la iglesia al tratar desde su perspectiva de defender los derechos de los pobres, a constituirse no sólo en objeto de persecución sino que también en objetivo militar, lo cual expresan hechos radicalmente

⁷ Ellacuría, Y. y Sobrino, J.,” *Mysterium Liberations* “, Tomo Y, Artículo: Pobres y Opción Fundamental “, pág. 304.

destructivos y aniquiladores que van desde la propaganda política e ideologizante en contra de la iglesia católica y sobre todo en contra de personas públicas y anónimas de la iglesia hasta el asesinato de curas y monjas como de muchos cristianos que van desde el padre Rutilio Grande pasando por Monseñor Romero hasta culminar con la masacre de los sacerdotes jesuitas de la UCA .

Actualmente después de cinco años en el “cumplimiento“ de los acuerdos de paz, con la llegada del actual Arzobispo de San Salvador, a pesar de que algunos sectores de la iglesia católica continúan pregonando por una iglesia en favor de los pobres, por una iglesia que vele por los derechos humanos de, las mayorías empobrecidas, este Arzobispo está realizando una serie de cambios que a todas luces pretende consolidar la primera opción que mencionamos en este breve documento como es la opción de la iglesia conservadora o reaccionaria que se olvida conscientemente de velar y luchar por los derechos humanos de los pobres, siendo radicalmente excluyentes del verdadero Pueblo de Dios.

Sin embargo, lo realizado por este Arzobispo de San Salvador y por sus seguidores del Opus Dei no es suficiente para negar y poner en el baúl del olvido el aporte de la teología de la liberación que no sólo fue clave sino que continúa siendo clave para entender más objetivamente el papel trascendental que ha cumplido y que continúa cumpliendo talvez no la iglesia como tal pero si un pueblo cristiano como el nuestro en la consolidación del respeto de los derechos humanos de todos los seres humanos y de todo el ser humano .

Todo lo anterior nos indica que es un reduccionismo craso el pretender decir que los derechos humanos como realidad es no sólo una aportación jurídica sino que también es una realidad exclusivamente jurídica, ya que como se puede notar y denotar históricamente el papel de lo cristiano en la realización de los derechos humanos como también la dimensión cristiana de tales derechos, los cuales como realidad procesal posee no sólo una dimensión jurídica sino que también una dimensión social, económica, social, cultural cristiana, histórica etc.

Santa Ana, 1996.

BIBLIOGRAFIA

- 1- Ellacuría, Y. y Sobrino, J., "Mysterium Liberations ", UCA editores, San Salvador, 1991.
- 2- Harnecker, M., "Estudiantes, Cristianos e Indígenas en la Revolución ", Editorial Siglo XXI, México, 1989.
- 3- Sobrino, J. "Jesucristo Liberador ", UCA editores, San Salvador, 1990.
- 4- Estudios Centroamericanos (ECA), Noviembre, 1968.
- 5- Estudios Centroamericanos (ECA), Diciembre, 1968.
- 6- Estudios Centroamericanos (ECA), Enero - Febrero, 1971.
- 7- Estudios Centroamericanos (ECA), Noviembre - Diciembre, 1978.
- 8- Estudios Centroamericanos (ECA), Agosto, 1990.
- 9- Estudios Centroamericanos (ECA), Enero - Febrero, 1992
- 10- Estudios Centroamericanos (ECA), Octubre, 1992.
- 11- Estudios Centroamericanos (ECA), Enero - Febrero, 1993

23.0- Los Derechistas de ayer son los izquierdistas de ahora (primera parte)

Por: Francisco Quintanilla

Las acciones sociales, individuales y grupales estuvieron en la década pasada sustentadas por horizontes revolucionarios de un tipo de sociedad más justa y humana.

Las acciones revolucionarias por excelencia se movieron bajo el supuesto de que se estaba muy cerca de derrocar el sistema socioeconómico vigente y dar paso a la construcción de una sociedad distinta, donde predomine la justicia social y el bienestar de todos; en otros términos, posibilitar la construcción de una sociedad socialista al estilo latinoamericano.

A finales de la década pasada las transformaciones radicales que provocó la caída del bloque socialista, más que derrumbar muros, derrumbó paradigmas y modelos que no sólo fundamentaron las acciones de los movimientos revolucionarios, sino que además constituían su horizonte revolucionario. En consecuencia, también estas transformaciones radicales mundiales, derrumbaron dichos horizontes revolucionarios, dejando a los movimientos de vanguardia sin fundamentos teóricos que sustentaran o incentivaran sus acciones revolucionarias, es decir, que no puede haber acción revolucionaria si no hay una buena teoría que la sustente, que la ilumine.

A inicios de la presente década, todos estos movimientos vanguardistas se quedaron como un pez fuera del agua, vacíos, solos, sin horizonte y

sin esperanza. De acá que surgen en El Salvador dos tendencias fundamentales en los movimientos revolucionarios: por una parte, están aquellos que manteniendo su posición original de contribuir revolucionariamente a la construcción de una mejor sociedad se han enfrentado con el problema de que no tienen claridad del horizonte que debe sustentar sus acciones y, por otra parte, aquellos que en nombre de la “actualización” de sus posiciones teóricas y sus acciones, traicionaron los intereses más caros de las mayorías populares de este país.

Estas contradicciones expresadas en los movimientos de vanguardia, también se manifestaron y continúan manifestándose en diferentes sectores de la sociedad. Uno de estos sectores es el universitario, específicamente en la Universidad de El Salvador.

Al interior de la Universidad se han expresado estas contradicciones no sólo en los grupos de “vanguardia” y los de derecha, sino que también entre las diversas tendencias que existieron en los movimientos revolucionarios en la década pasada. Estas últimas contradicciones se expresaban sobre todo en la forma de entender y utilizar a la universidad para sus fines. Estas formas de entender el quehacer de la universidad, el tiempo demostró que le hicieron más mal que bien, dado que no lograron entender (en aquellas condiciones difíciles) que esta institución podía ser más útil no sólo al movimiento revolucionario, sino que también a la nación salvadoreña, si se hubiese respetado y potenciado su esencia académico – científica.

Lamentablemente a este daño profundo causado por estas inadecuadas interpretaciones del quehacer de la universidad, se

sumaron las acciones deteriorantes de los derechistas, las cuales se caracterizaron por ser eminentemente economicistas (pancistas) y de no compromiso con la UES.

Con la llegada del Dr. Fabio Castillo como Rector de la UES, en los primeros años de la presente década, por primera vez, después de muchos años de guerra civil que vivió El Salvador, la UES poseía un proyecto que no sólo incluía reivindicaciones salariales, sino que también académico – científicas. Sin embargo, los llamados grupos de “vanguardia” como también los derechistas en los cuales se incluían buena parte de trabajadores administrativos, de servicio, docentes y estudiantes, no sólo se opusieron sino que tampoco permitieron que dicho proyecto comenzara a desarrollarse con fuerza.

De nuevo la universidad que comenzaba a caminar en una dirección bastante alentadora para la nación salvadoreña como para ella misma, cae en una acefalia direccional y proyeeccional, constituyéndose de nuevo en un barco sin dirección, en una universidad sin utopía.

Ese hecho se evidencia más claramente con la ascensión del actual Rector, Dr. Benjamín López Guillen, quien fue llevado a ocupar dicho puesto con el compromiso de mejorar los salarios de los docentes y sobre todo de los trabajadores administrativos y de campo.

A casi un año de fungir como Rector, el Dr. Guillen, los conflictos internos se han agudizado, producto del incumplimiento del compromiso adquirido por el Rector con los que promovieron su elección, sumado a que sólo los de la cúpula actual de la UES se aumentaron

considerablemente sus salarios sin importarles el desarrollo mismo de la institución.

En este conflicto se ventilan dos vías complementarias para las mejoras salariales: la primera vía es a través de las economías de salarios de cada facultad, de la que se espera se realice una distribución equitativa entre todas las Facultades; la segunda vía es a través del tabulador salarial que se espera justamente que el gobierno implemente.

Estos conflictos se han hecho más grandes por la visión que el gobierno nacional tiene de la UES, la cual expone que esta universidad es la única en América Latina y quizá en el mundo que tiene mayor cantidad de trabajadores administrativos que docentes, por lo que se considera que no es posible mejorar los salarios de estos trabajadores. Mientras esta situación no sea corregida sólo es “posible” mejorar los salarios de los docentes.

En otras palabras, el sector con el cual el actual Rector se comprometió más para mejorar sus salarios (para comprarles el voto para su elección), es el sector al que según la Ministra de Educación, es imposible que se les aumente el salario.

En medio de estos conflictos internos de nuevo comienzan a surgir los “gritos revolucionarios”, pero en esta ocasión promovidos o secundados por aquellos que el pasado asumieron una actitud de no compromiso con la UES ni con la nación salvadoreña. Ante esto habría que preguntarse ¿Por qué este sector anda realizando estas acciones en nombre de la justicia?, la respuesta es evidente, su interés es eminentemente economicista, ya que sus peticiones no van

acompañadas de reivindicaciones académicas, ni mucho menos de un proyecto de universidad a corto, mediano y largo plazo que responda a las necesidades de la población salvadoreña.

Junto al grupo mencionado se mezclan algunos que el pasado asumieron una posición más comprometida con la universidad, lamentablemente lo que subyace en la base de sus acciones es “la razón de sus gritos” y no los gritos de la razón.

En síntesis, con lo anteriormente expuesto no se está afirmando que las luchas que se están realizando por mejorar las condiciones salariales sean injustas, por el contrario se consideran más que justas necesarias; lo que si se está argumentando en primer lugar, es que si dichas acciones no rebasan los límites inmediatos de las necesidades económicas, trascendiendo a las necesidades propiamente académico – científicas que beneficien a cada docente como a la Universidad y a la sociedad salvadoreña, no pasaran de ser demandas economicistas; en segundo lugar, que es importante pensar en los intereses individuales siempre y cuando estos estén enmarcados dentro de los intereses institucionales; en tercer lugar, que es necesario exigir pero proponiendo creativa y simultáneamente no solo soluciones económicas del docente sino que también académicas al problema del nivel científico bajísimo de la UES; por último, se pretende dejar al descubierto con estas reflexiones, el carácter inmoral de las mismas autoridades centrales de la UES, quienes muy pronto se olvidaron del compromiso que adquirieron no sólo con la universidad sino que también con la nación salvadoreña, anteponiéndose sus “intereses

estomacales” a los de la razón científica y éticamente comprometida con el bienestar de todo este pueblo.

Termino estas breves reflexiones, agregando o exhortando a quienes hayan leído este documento, a que ojalá lo hayan hecho con un espíritu crítico y reflexivo y no movidos por sentimientos irreflexivos que en última instancia llevan o promueven el irrespeto a la libre expresión y opinión en una institución donde se espera que lo que menos deba existir es la OPRESION DE LAS IDEAS.

Santa, 4 de junio de 1996.

24.0- Los derechistas de ayer son los izquierdistas de ahora (segunda parte)

Por: Francisco Quintanilla

En la primera parte de este breve documento se expuso que las luchas por mejorar las condiciones salariales es justa siempre y cuando vayan simultáneamente acompañadas de reivindicaciones académico – científicas y de un proyecto real de la Universidad que necesita el pueblo salvadoreño, además se dejó al descubierto el carácter inmoral de las autoridades centrales de la UES, quienes poniendo en primer plano sus intereses económicos sacrifican la razón científica y éticamente comprometida que deberían tener con la universidad y con el este pueblo.

Será objeto en esta segunda parte, plantear algunas sugerencias a las autoridades de esta universidad y a la comunidad docente de la misma para que las reivindicaciones económicas sean efectivas y no pongan en peligro la institucionalidad de la universidad, sino que por el contrario la fortalezcan planificando a corto, mediano y largo plazo su desarrollo académico – científico, como su compromiso con la nación salvadoreña.

Sin embargo, antes de entrar a tales sugerencias es muy conveniente hacer otras reflexiones que permitan fundamentarlas de la mejor forma.

La razón científica y ética de la universidad en su totalidad como de cada una de las partes que la conforma, así como de cada uno de los docente que en ella labora, debe manifestarse para el caso, en la capacidad propositiva de los intelectuales universitarios para demandar

sus derechos salariales, proponiendo soluciones científicas a los grandes problemas académicos de la universidad como a los grandes problemas nacionales, en otros términos, toda protesta universitaria debe ir acompañada de una propuesta, que no sólo sirva para resolver problemas inmediatos, sino para enfrentar científicamente problemas coyunturales en función de los problemas estructurales, enfrentar los problemas presentes en función de los problemas futuros de la universidad y de la sociedad en conjunto.

La utilización efectiva y racional de su herramienta esencial (la ciencia), le permitirá a la universidad explicar, predecir y participar en la transformación de la realidad natural y social, económica como política, creando en este sentido las posibilidades reales y efectivas para que la Universidad confronte al Estado y no permita que este último la confronte. Confrontar significa, exigir al Estado que invierta en educación lo que se necesita invertir para sacar a la nación salvadoreña del subdesarrollo en que se encuentra en todos los niveles, proponiéndole proyectos de desarrollo educativo, científico y técnico a corto, mediano y largo plazo; en este sentido, el Estado no tendrá la solvencia moral, ni legal de negar a la UES el presupuesto que necesita, no sólo para pagarle mejor a sus docentes sino también para funcionar eficiente y efectivamente como una autentica universidad (la universidad que se necesita); sin embargo, la realidad actual de la universidad, demuestra y muestra lo contrario, a tal grado que es el Estado quien ha ido creando las condiciones para confrontar a la universidad, el cual conoce sus deficiencias y debilidades, sabe perfectamente que la UES se ha caracterizado principalmente en las

dos últimas décadas por ser una institución que simplemente ha protestado y ha hecho críticas al Estado pero sin capacidad de proponer científicamente soluciones a sus demandas.

Sabiendo sus deficiencias, la Ministra de Educación muestra de alguna manera cierta flexibilidad e interés para apoyar el mejoramiento salarial a condición de que la UES a corto plazo se ordene administrativamente y eleve su nivel académico.

Pero si el Estado conoce las deficiencias de las UES habría que hacerse las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que pretende al proponerle a la universidad el incremento en el presupuesto a condición de que se ordene administrativamente y eleve su nivel académico?, ¿Estará realmente interesados en que la UES se constituya en la universidad que necesita la nación salvadoreña o que necesitan las clases dominantes y gobernantes de este país?

Al tratar de reflexionar sobre estas preguntas, motivos y causas que han llevado al estado a confrontar a la UES, amerita un análisis y una revisión más detenida de lo que está ocurriendo a nivel nacional como mundial, análisis que no es posible realizarlo en este documento debido a su complejidad; lo que sí es posible afirmar es que el Estado pretende dejar en evidencia más claramente la incapacidad de la universidad para proponer científicamente proyectos que permitan elevar su nivel académico, generando con esto mayores posibilidades para intentar una vez más privatizar la máxima casa de estudios superiores.

Esto último, es muy importante que la comunidad universitaria en general y el trabajador docente en particular, lo tome muy en cuenta,

comprendiendo racionalmente de que sólo con gritos no se resuelve favorablemente el problema del aumento o nivelación salarial, sino se propone como se ha venido mencionando muchas veces en este documento, proyectos serios que transformen radicalmente la universidad, recobrando o construyendo su esencialidad universitaria (1), por el contrario sino se realiza este gran esfuerzo, se está contribuyendo para que el estado logre progresivamente sus objetivos: privatizar la universidad o impedir su desarrollo científico como en el pasado lo ha hecho.

Con estas reflexiones sería válido que el lector se hiciera y respondiera a las siguientes preguntas: ¿Si es anti universitario plantear que no basta con exigir sólo demandas salariales sino que también simultáneamente reivindicaciones académicas y científicas?, ¿si es anti universitario estar de acuerdo con las luchas salariales, no estando de acuerdo ni con los métodos y fundamentos que sustentan dichas acciones?, ¿será anti universitario intentar dejar en claro las causas y motivos que se ocultan detrás de las acciones grupales o individuales?(2).

Se espera que la reflexión que los lectores hagan de las anteriores preguntas los induzcan a poner en el primer plano la razón sobre la emoción y a que recapaciten sobre los fundamentos y motivos de sus acciones, y a evaluar muy seriamente que lo que está en juego no sólo es el salario de un grupo de docentes y el bienestar de sus familias, sino que está en juego en última instancia el destino de la universidad y sobre todo de la nación salvadoreña y de las mayorías populares que después

de la guerra y del “cumplimiento” de los acuerdos de paz, continúan viviendo en la injusticia social, la indigencia y la marginación social.

En función de todo lo anterior, se da paso a las sugerencias a las autoridades de la UES y a la comunidad docente, aclarando previamente que no serán exhaustivas, ya que amerita otro trabajo que será planteado en otro documento.

Sugerencias:

- 1- Es necesario que las actuales autoridades de la UES y para el caso de esta Facultad den a conocer a toda la comunidad universitaria su proyecto de reordenamiento administrativo y de desarrollo académico – científico a corto, mediano y largo plazo.
- 2- Que dicho proyecto sea discutido y enriquecido a corto plazo, con la participación representativa de todos los sectores y en especial el docente.
- 3- Por lo menos cuatro puntos clave deben ser tomadas muy en serio por las autoridades de la universidad y por los trabajadores docentes:

c1-Potenciar el proyecto del Instituto Universitario de Educación para que constituya a mediano plazo al ente rector de todo el sistema educativo en El Salvador, como también potenciar el recién creado el Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos (INFORP).

c2-Potenciar realmente la facultad y Escuela de Ciencias Naturales Y matemáticas.

c3-Potenciar la Escuela de Salud, donde el principio básico sea la correlación efectiva entre Universidad – Hospital – Comunidad.

c4-Potenciar los estudios históricos y antropológicos como lingüísticos.

4- reubicar a los trabajadores docentes y administrativos como de campo por capacidad y no por amistad.

5- Definir una política y un plan integrales de corto, mediano y largo plazo de administración de los recursos humanos, privilegiando los aspectos siguientes: e1) Formación de la nueva planta docente y capacitación de la actual.

e2) Uso más racional del recurso humano.

e3) Nuevo Escalafón Docente y Administrativo.

6- Promover organizaciones estudiantiles que asuman con mayor compromiso y preparación académica su rol de estudiantes como entes transformadores de la universidad.

Citas:

(1)-Este concepto es desarrollado en un trabajo inédito denominado Universidad y Sociedad, escrito por el autor de este documento.

(2)-Sobre este problema se trata en la tercera parte de este documento, referido a las acciones falsamente colectivas y lo histórico.

Santa Ana, 7 de junio de 1996.

25.0- Las acciones falsamente colectivas y lo histórico

Por: Francisco Quintanilla

La esencialidad de todo ser humano, individual o grupalmente, es detectable más objetivamente no en los conceptos abstractos que se tengan acerca de ellos, sino en lo que hacen, en cómo lo hacen y por qué lo hacen, es decir en última instancia en sus acciones. No falsamente se dice, que a las personas se les debe juzgar no por lo que dicen, sino por lo que hacen. En consecuencia, es necesario descubrir el Arkhe (principio) y el Telos (finalidad) de toda acción; descubrir si se quieren o se presentan ante nuestros sentidos, con apariencia de colectivas pero que en realidad son falsamente colectivas.

Una de las características fundamentales de estas últimas acciones es el encubrimiento, el cual puede estar referido a ocultar las causas o valores reales que sustentan estas acciones como los fines que la orientan, tal es el caso de algunas acciones de personas que trabajan en la UES, que a lo largo de varios años (casi dos décadas) han formado parte de grupos contrapuestos, es decir, con formas de pensar, sentir y actuar distintos ante el problema universitario y nacional; sin embargo, en acciones recientes se fusionan como un todo graníticamente integrado, dando la apariencia de actuar coherentemente con la Universidad y con siglo mismo como grupo. Esta forma de actuar, podrían muchos interpretarla como acciones que reflejan, por una parte, motivos fines nobles con la Universidad y por otra parte, que son acciones auténticamente colectivas. ¿Por qué estas acciones lejos de ser colectivas, son falsamente colectivas?, ¿Por qué los motivos que

subyacen en estas acciones y los fines que las orientan, pueden considerarse justos, pero no legítimos?; estas son dos preguntas que nos pueden orientar a valorar más objetivamente este tipo de acciones, y poner en la claridad lo que realmente está en la oscuridad.

Con respecto a la primera pregunta, está referida a distinguir entre las acciones auténticamente colectivas y las falsamente colectivas.

Como se mencionó anteriormente una de las características de las acciones falsamente colectivas, es el encubrimiento, por lo tanto, son acciones ideologizadoras, es decir, que encubren y deforman sistemáticamente la realidad, presentando la mentira con rostro de verdad, lo legal con rostro de legítimo, lo individual con apariencia de colectivo.

Otra característica de las acciones falsamente colectivas es la evasión, ya que por una parte, exigen sus derechos, pero por otra, evaden sus deberes; exigen mejoras salariales que es legal pero evaden elaborar un proyecto a corto, mediano y a largo plazo de la Universidad que se necesita y actuar en consecuencia con él.

Bastaría revisar la historia reciente de la Universidad y de la Facultad, para detectar que en las últimas dos décadas, no ha habido un compromiso no solo moral ni científico con la universidad, que oriente las acciones de la comunidad universitaria en general y del sector docente en particular, para mejorar la calidad académica y para construir la universidad que se necesita, siendo tan evidente el bajo nivel académico y su corta visión, que ante un proyecto serio de universidad presentado por el anterior Rector (Dr. Fabio Castillo),

decidieron atentar no sólo contra el señor Rector, sino sobre todo contra dicho proyecto y por lo tanto contra la misma universidad, llevando a la Rectoría al actual Rector Dr. Guillen, que con su práctica ha demostrado poseer una alta incapacidad para ocupar dicho cargo. Hoy la mayor cantidad de personas que lo llevaron a la rectoría está actuando en contra de él, en este caso, no porque presentara y desarrollara un auténtico proyecto de universidad (que no lo presentó ni lo ha presentado), sino porque no ha sido capaz de cumplir con uno de los compromisos adquiridos con los que lo llevaron a la rectoría: mejorar sustancialmente las condiciones salariales. En otras palabras, si con el anterior Rector, atentaron contra él y contra su proyecto, fue por su capacidad, con el actual Rector se oponen a él por su incapacidad. Sus intereses, por consiguiente fueron y siguen siendo únicamente economicistas y no académico – científicos.

Las acciones colectivas en oposición a las falsamente colectivas, se caracterizan, por una unidad de intereses, una unidad de objetivos y una unidad de acciones, estando esta unidad en correspondencia, para el caso, con los intereses, objetivos y acciones de la Universidad que se necesita y con la Nación salvadoreña entera.

Con respecto a la segunda pregunta: ¿Por qué los motivos que subyacen en estas acciones y los fines que las orientan pueden considerarse justos, pero no legítimos?, se consideran justos porque el nivel salarial de los docentes universitarios en relación con los salarios de los demás empleados públicos y sobre todo en relación con las condiciones de vida, son salarios de hambre, salarios que no representan ni el esfuerzo académico, ni el trabajo que una parte de los

docentes de la UES realizan al interior de ella. Esto obliga a buena cantidad de docentes a buscar dentro de las horas de trabajo y fuera de ellas, otros lugares donde realizar trabajos extras que le permitan incrementar su salario y mejorar sus acciones de vida.

Lamentablemente esto no abona en nada para mejorar el nivel académico de la universidad, como de cada uno de los docentes y por consecuencia de sus estudiantes. Sin embargo, con esto no se está afirmando ni justificando, el creer que aumentando considerablemente los salarios, se producirá mecánicamente una mejora sustancial del nivel académico y científico individual e institucional, lo que si se puede deducir, es que mejorando los salarios, las autoridades universitarias como el mismo Estado, podrán tener más solvencia moral para exigirle a la universidad a que eleve sustancialmente su nivel académico – científico.

Sin embargo, la justeza de los motivos de las acciones universitarias y de los universitarios, no supone tampoco que sean inherentemente legítimas, ya que la legitimidad, para el caso, está determinada, no porque la mayoría de docentes consideren que sus peticiones son justas, sino porque dichas acciones deben expresar la necesidad, no sólo de mejorar salarialmente, sino que también, mejorar académica – científicamente, elaborando un proyecto de universidad a corto, a mediano y largo plazo, que orienten las acciones de todos los universitarios y de toda la universidad, a la construcción de la universidad que la Nación salvadoreña necesita.

Probablemente muchos se estén preguntando ¿Por qué tanto se está insistiendo en el proyecto de la universidad que se necesita?, porque

precisamente como se expuso en el documento “Los derechistas de ayer son los izquierdistas de ahora” (segunda parte), que lo que está en juego, no simplemente es el salario docente y el bienestar de sus familias, sino que está en juego en última instancia, el destino de la universidad y sobre todo del pueblo salvadoreño.

En este sentido, cuando se está hablando del destino de la universidad, de la Nación Salvadoreña, se está hablando del rumbo, de la dirección que lleva o debería llevar la sociedad salvadoreña en la realidad mundial y del papel que juega o debe jugar la universidad, para participar del enrumbe correcto de la historia, y por tanto, el papel de las mayorías empobrecidas y de todos aquellos sectores, en la construcción de un destino, donde se refleje el bienestar y la justicia social para todo el ser humano y para todos los seres humanos.

Con lo anterior no se está afirmando “monopólicamente”, que la universidad es la única encargada de darle dirección correcta a la historia, lo único que se está diciendo, que la universidad, por su carácter científico es la llamada a iluminar teóricamente las acciones de los seres humanos, para que crítica y creativamente orienten todas sus fuerzas físicas y mentales a posibilitar la dirección consciente de la historia, constituyéndose en jinetes de ella y no esclavos de la misma.

Todo lo anteriormente planteado nos indica que una de las características fundamentales del proyecto de universidad que debe elaborarse y ejecutarse, es su carácter histórico, es decir, la capacidad que debe tener la comunidad universitaria global, que se inserte efectivamente en la vida de la universidad y de la nación salvadoreña, cambiando positivamente el rumbo de la sociedad salvadoreña, es

decir, que beneficie a todos y principalmente a los más desposeídos e injustamente marginados.

Para finalizar estas breves reflexiones, sólo se hará un comentario y una sugerencia para las autoridades de esta universidad y de esta facultad.

El comentario está referido a lo histórico, que ya se explicó globalmente su importancia, y que es muy preocupante que algún(os) “intelectual(es)” de esta casa de estudios superior, con su especialidad que les debería dar más claridad sobre lo que es lo histórico, confunden entre lo que simplemente acontece y lo que realmente es histórico, ya que si bien es cierto, la historia está constituida de alguna manera de acontecimientos, no todo acontecimiento es histórico, como tampoco la historia se reduce a acontecimientos, la historia también es transmisión de tradición.

Los acontecimientos pueden llegar a formar parte de la historia, solo cuando sean de alta trascendencia para la vida la vida nacional y/o mundial, ya sea en un sentido positivo o negativo para la humanidad y que son transmitidos y compartidos por y entre un grupo de personas que tienen raíces estructurales en la sociedad. En este sentido, habría que preguntarse ¿si el paro de labores recién pasado, realizado por los docentes de la UES, se les puede denominar como acciones históricas o simplemente constituyeron un acontecimiento? y si no lo fueron ¿Qué tipo de acciones universitarias podrían constituirse en realmente históricas positivamente, es decir, que permitan incidir en el destino de la nación y de la misma universidad?; estas preguntas se dejan al lector para que reflexione sobre ellas, y que les dé una respuesta lo más objetivamente posible.

Por último, en función de lo expuesto en este documento, se sugiere a los que dirigen esta universidad y esta facultad, que aparte de las sugerencias dadas en el documento “Los derechistas de ayer son los izquierdistas de ahora” (segunda parte), que impulsen “La cultura del Debate Científico”, al interior de la universidad, que permita ir engendrando el pensamiento científico y la capacidad de encontrarle soluciones también científicas a los problemas nacionales como de la misma universidad.(1)

1-La importancia de la cultura del debate científico, será desarrollado en otro documento, denominado: La Persuasión y Sugestión en la Cultura del Debate.

Santa Ana, 5 de julio de 1996.

26.0- La persuasión y la sugestión en la cultura del debate

Por: Francisco Quintanilla

Una de las características más esenciales de una persona o de cualquier grupo de personas, es su carácter social.

El carácter social del ser humano se va desarrollando en sentido positivo o en sentido negativo, en las interrelaciones que establece directa o indirectamente con las demás personas, en su vinculación con la sociedad en su totalidad.

Uno de los medios que posibilita el establecimiento de estas relaciones sociales es precisamente la comunicación, cuyo instrumento principal es el lenguaje. A través de la comunicación el ser humano se apropia de la herencia cultural de las generaciones pasadas, como también la transmite a las generaciones futuras.

La comunicación es un proceso dinámico, ya que la apropiación y transmisión de la herencia cultural y científica, individual o colectivamente no se realiza en forma mecánica ni pasiva, sino en muchos casos en forma crítica y activa.

Dos de las formas dinámicas con que se transmite determinada información, en las que en cierto grado está contenida la experiencia cultural, son la sugestión y la persuasión.

La sugestión es un proceso comunicacional, en el cual, el sujeto que comunica, pretende convencer al interlocutor sin comprobación empírica o científica de la veracidad de lo que transmite, haciendo que

dicho interlocutor (individual o grupal), acepte acríticamente las ideas que se le transmiten y actúe en consecuencia con ellas.

La sugestión, además va dirigida a incidir más en el ámbito emocional que en lo racional de la persona. Por lo que suele utilizar los mecanismos en el mejor de los casos del discurso elocuente con apariencia de científico, y en el peor de los casos, el miedo y si es posible el terror.

La persuasión por el contrario, es un proceso comunicacional, que a diferencia de la sugestión, intenta convencer al interlocutor de la veracidad de lo que transmite, por medio de la demostración empírica y/o científica.

La persuasión va orientada a incidir más en el ámbito racional que en el emocional del interlocutor.

En la comunicación que se establece entre las personas, casi siempre se hace uso de cualquiera de estos dos procesos, sobre todo cuando se trata de convencer a otras personas de que “algo” es verdadero o es falso.

Como puede observarse, entre más se aleje una explicación del carácter científico más propensa está a utilizar el mecanismo de la sugestión y entre más cerca este dicho carácter, más propensa está en utilizar la persuasión.

Con la anterior afirmación, es válido preguntarse ¿Cuál mecanismo es el que más se ha utilizado en el ámbito universitario (UES), si el de la sugestión o el de la persuasión?, a simple vista podría afirmarse que es

el de la persuasión, pero realmente es todo lo contrario, como se demostrará a continuación.

De entrada se esperaría que en un ámbito “académico – científico” como es el universitario, el mecanismo que más debería predominar es el de la persuasión, que busca como se mencionó anteriormente convencer a otras personas racionalmente, de que algo es verdadero o falso, y convencerla de que actué en consecuencia con ello. Sin embargo, para desgracia de la UES, el mecanismo que más se utiliza actualmente es el de la sugestión, el cual al interior de esta casa de estudios ha adquirido diferentes matices y además ha ido progresivamente mermando los medios de potenciar el desarrollo del pensamiento científico.

Los diferentes mecanismos con que se ha expresado y desarrollado la sugestión en el quehacer de buena parte de la gente que trabaja en la universidad, puede reducirse a cuatro formas básicas:

- 1- Las amenazas verbales de descuentos, de despido, de reubicación; todo esto en detrimento del trabajador que se opone a la forma de pensar y de operar de los que tienen el poder.
- 2- Las presiones verbales por conveniencia; es decir, intentan convencer a una persona o grupo para que voten por alguien, con el compromiso de mejorar su situación económica, académica o social, sin tomar en cuenta el criterio de la capacidad y objetividad, sino el de la conveniencia personal y no la institucional.
- 3- Las influencias grupales a través de los gritos con altos contenidos emocionales, que han hecho que muchas personas se sumen a

las acciones grupales, sin mayor análisis crítico, sino más bien por contagio emocional o por temor.

- 4- Una cuarta forma que ha sido quizá la más común usada en el ámbito de la UES, es el rumor, que además de ser una forma de comunicación es un mecanismo de sugestión.

Siendo el rumor, la forma más frecuente para convencer a otras personas de la veracidad o falsedad de las ideas que se transmiten, se hará un intento de reflexionar más detenidamente sobre este fenómeno.

El uso del rumor, como mecanismo de sugestión ha sido tan utilizado a tal grado que se ha constituido no sólo en el instrumento por excelencia para “discutir” los problemas fundamentales de la universidad y de la vida nacional e internacional, sino más radicalmente, se ha convertido en una auténtica Cultura del Rumor, cuya especialidad básica es la ideologización más burda, que puede darse en discusiones de “gran altura académico – científica”, como las que se está acostumbrado en la FMOc. En estas discusiones que pueden denominarse, discusiones de cafetín o de corrillo, no precisamente porque ocurren en dichos lugares, sino porque realizándose en cualquier otro lugar, se discuten problemas de poco o nula trascendencia para la vida universitaria y nacional; son en otros términos, discusiones, donde se expresa la mala y negativa utilización del tiempo, el cual podría y debería utilizarse productivamente, cumpliendo con las labores que una universidad como la UES demanda. En otras palabras, son charlas interminables de cafetín, que deberán sino desaparecer, disminuirse considerablemente en el ámbito universitario, sustituyéndolas por discusiones verdaderamente de altura académico – científicas, si esta institución,

pretende algún día no muy lejano cumplir con la misión que realmente le corresponde.

Frente a la cultura del rumor, se propone la Cultura del Debate Científico, cuyo elemento básico, es el convencer al interlocutor, por medio de la persuasión, la cual se sustenta en la demostración empírica o científica.

La cultura del debate científico, debe posibilitar la discusión y el análisis de problemas de alta trascendencia, tanto de la realidad social como natural, generándose con esto el proceso de desarrollo del pensamiento científico y la búsqueda de soluciones también científicas a las problemáticas.

La cultura del debate científico, por tanto, es opuesta y totalmente diferente a la cultura del rumor, no solo por sus fundamentos y procedimientos, sino también por sus fines.

Las diferencias entre ambos tipos de cultura, pueden sintetizarse en los siguientes aspectos:

- a) Mientras la cultura del rumor se basa sobre todo en la sugestión, la cultura del debate científico se basa en la persuasión;
- b) Mientras la primera ideologiza las causas reales que explican los fenómenos ante todo sociales, la segunda desideologiza las explicaciones, poniendo en primer plano la verdad;
- c) Mientras la primera se mueve exclusivamente en el ámbito de las emociones, la segunda sin descuidar este ámbito, trasciende a lo racional;

- d) Una cuarta diferencia, es que la primera va orientada a contrarrestar y no permitir el desarrollo del pensamiento científico y racional, la segunda se orienta a potenciar este último;
- e) Una quinta diferencia, es que mientras la cultura del rumor necesita de la ignorancia para poder desarrollarse y lograr sus objetivos, la cultura del debate científico, necesita elevar el nivel cultural, científico y crítico de los interlocutores, para alcanzar sus finalidades.

Se puede ver, entonces, por qué es imprescindible para la UES, desarrollar y potenciar la cultura del debate científico, erradicando o al menos disminuyendo considerablemente la cultura del rumor.

Hechas las anteriores reflexiones, se presentan a continuación una serie de sugerencias a las autoridades que conducen la UES en general y LA FMOcc en particular, para potenciar la cultura del debate científico:

- A- Es imprescindible que la FMOcc tenga instrumentos escritos oficiales de difusión de la cultura y del pensamiento científico y técnico, hacia el interior y exterior de la facultad; ante todo se necesita tener una revista de alta calidad ecdémico – científica.
- B- Se debe potenciar el análisis de los problemas coyunturales y estructurales (sociales y “naturales”), desde la especificidad de cada departamento.
- C- Los informes de las reflexiones sobre los problemas estructurales y coyunturales deberán ser presentados a los responsables de editar la revista oficial de la FMocc para ser editados.

- D- Deberán hacer esfuerzos grandes por elaborar un proyecto y buscar su financiamiento que permita difundir el pensamiento científico y cultural de la facultad por radio y por televisión.
- E- Los anteriores programas científicos y culturales deberán permitir la participación de la población salvadoreña, criticando, preguntando o aportando soluciones o sugerencias a los problemas planteados.
- F- Cada inicio y final de ciclo las autoridades deben planificar un ciclo de conferencias científicas, en las cuales participen tanto profesionales de la facultad como fuera de ella, nacionales e internacionales.
- G- deben de rescatarse y apoyarse los concursos de ciencias naturales, que los departamentos de Química y Física promueven a nivel de los estudiantes de educación media.
- H- deben de rescatarse los actos culturales, constituyéndolos en ciclos culturales.
- I- debe crearse un programa que permita utilizar los resultados de las mejores tesis de graduación, tanto para su publicación como para proporcionar solución a algún problema que esté afectando a la población salvadoreña.
- J- debe de planificarse y realizarse semestralmente a nivel interno, concursos de investigaciones científicas y filosóficas, en los cuales participen estudiantes universitarios de los diferentes niveles.

Santa Ana, 19 de julio de 1996.

27.0- La nivelación salarial: el caballo de troya

Por: Francisco Quintanilla

Se sabe con certeza que en este mundo capitalista, el dinero no lo es todo, pero sin él tampoco se puede sobrevivir, ni mucho menos vivir ni como organismo, ni como personalidad.

Carlos Marx afirmó a finales del siglo pasado, que para transformar radicalmente una sociedad y construir otra diametralmente opuesta, es imprescindible cambiar su base económica.

Por supuesto, estos cambios radicales en la base económica, no suponen mecánicamente que generen cambios en la superestructura, es decir, en todas las formas de conciencia social y en la ideología, se necesita impulsar simultáneamente una revolución de conciencia, sobre todo revolucionando el sistema educativo, tanto en su expresión formal, no formal e informal.

Como puede verse, el aspecto económico es imprescindible (en este sistema) tanto para la existencia individual como para toda la sociedad en su conjunto.

A lo largo de gran parte de la historia de la humanidad, lo económico ha sido imprescindible, no sólo para generar la vida sino que también para promover la muerte, no sólo para generar la unión de personas y grupos sociales, sino también para generar la división entre ellos (clases sociales).

Esta división también se puede y se ha desarrollado entre los miembros o grupos de una misma clase social (división intraclase).

Las causas que generan esta última división pueden ser económicas, políticas, sociales, culturales, etc., pero en la mayoría de los casos es generada por la influencia ideologizadora de la clase dominante; ideologizadora, porque la clase social dominante o gobernante utiliza diferentes mecanismos para incidir sobre la clase social dominada, como en cada uno de sus miembros, sin que estos últimos se den cuenta de ello, llegando a creer que las causas reales de su situación se encuentran al interior de su propio grupo social o clase social, perdiendo de vista que el enemigo no está en ellos, sino fuera de su clase social.

Partiendo de lo anterior, analicemos ahora el problema actual de la UES en lo referente a la nivelación salarial y los conflictos internos que esto ha generado.

Una de las tesis difundidas y vendidas por el gobierno salvadoreño a través de la Ministra de Educación, es que la nivelación salarial es posible en la UES, únicamente para el sector docente. Esta tesis de nivelación salarial, se opone al compromiso adquirido por el Rector actual con el sector administrativo y de campo, de mejorar su situación económica.

Esta confrontación de tesis ha generado confrontación de grupos al interior de la universidad, los primeros (docentes) tratando de que se logre la nivelación salarial para su sector, ofreciendo luchar por las reivindicaciones salariales del sector administrativo, en un proceso a

parte de la lucha docente; los segundos (administrativos y de campo) presionando por que simultáneamente, se logre la nivelación salarial para ellos.

Ante esta confrontación de grupos, que agudiza cada vez más la crisis de la UES, y que va imposibilitando que esta última cumpla su misión, generándose enemistades acérrimas entre personas de una misma clase social, habría que hacerse las siguientes preguntas: ¿será justo que se logre nada más la nivelación salarial para los docentes y no para los administrativos?, ¿de no lucharse por la nivelación salarial para los administrativos y de campo, qué requisitos deben de cumplir o qué mecanismos deberán implementarse para mejorar la calidad de su trabajo?, ¿el verdadero interlocutor o enemigo de la UES está en su interior o en su exterior?, ¿será intencional o no de parte del Estado posibilitar la nivelación salarial, únicamente para el sector docente y no para el administrativo?, ¿sí es intencional qué pretende el Estado salvadoreño con este tipo de políticas?.

Con respecto a las dos primeras preguntas, pretende orientar la reflexión sobre lo justo o lo injusto de la nivelación salarial de un sector o de ambos.

Lo justo o injusto es mejor entendido si se confronta con lo legítimo y con la situación real de la UES y de la vida en nuestro país.

Al igual que las mejoras salariales de los docentes deben de ser justificadas no sólo por la situación económica precaria, sino también, por la mejora sustancial del nivel académico científico en el caso de los docentes; en el caso de los administrativos y de campo, deben de ser

justificadas por la situación económica difícil, pero además por la mejora radical de su rendimiento laboral.

De hecho, por cuestiones estratégicas en la relación Universidad – Estado, la lucha por las reivindicaciones salariales docentes no deben de mezclarse con la lucha por las reivindicaciones salariales de los administrativos y de campo, dado que la de estos últimos es una reivindicación económica – laboral administrativo y la de los primeros es, o debería ser económico – académico – científica.

La separación de ambos procesos no supone ni debe suponer una división de fuerzas ni mucho menos una confrontación hostil entre los dos sectores, más bien debe indicar una búsqueda creativa de enfrentar al Estado, no sólo para beneficio de ambos sectores, sino sobre todo para beneficio de la universidad, que en esta confrontación no sólo continua siendo dañada, sino que también olvidada.

Con respecto a las tres últimas preguntas, orientan a poner en tela de juicio “la disposición y buena voluntad” de parte del gobierno Salvadoreño de mejorar la situación presupuestaria y salarial de la UES y de sus docentes, ya que como se mencionó en el documento “Los derechistas de ayer son los Izquierdistas de Ahora”(parte II), que el gobierno conoce las deficiencias de la universidad, sabe también cómo puede agudizarlas, es decir, lo que está planteando, es la idea de que gobierno salvadoreño como la promoción de la tesis de que sólo es posible mejorar la situación salarial de los docentes, sabía de antemano, conscientemente que iba a generar una crisis mayor en la UES, potenciando una división irracional entre el sector administrativo y el docente.

La nivelación salarial por tanto, se ha constituido en el caballito de Troya, a través del cual el gobierno invade indirectamente no sólo, el espacio físico de la universidad, sino que también su autonomía, ya que desde él, está promoviendo una mayor degeneración de esta institución, que cada día está más lejos de superar su crisis y ponerse a la vanguardia del pensamiento crítico y propósito científico en los procesos económicos, políticos, sociales, culturales y ecológicos de la sociedad salvadoreña.

El gobierno salvadoreño ha sido tan sutil en sus formas de intervención sobre la universidad, que la población universitaria no se ha dado cuenta que el interlocutor válido y si se quiere su real opositor, no es ni debe ser la misma población universitaria o un sector de ella, sino el gobierno a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Hacienda. Todo esto ha ido acompañado por una parte, por los compromisos reales e inmorales de la rectoría actual, que ha dado pautas para que el Estado Salvadoreño logre sus objetivos con respecto a la universidad: privatizarla o marginarla como lo ha hecho a lo largo de las últimas dos o tres décadas, y por otra parte, por su poca o nula visión crítica y propositiva para enfrentar los problemas internos de la universidad como los generados desde afuera por el Estado y de saberla conducir hacia la superación gradual de la crisis que cada día se hace más grande.

En síntesis, si la población universitaria, en este caso (docentes, administrativos y de campo) no amplía su visión global del problema universitario y nacional y no toma conciencia de cuáles son las causas

reales del problema de la situación salarial y de la crisis universitaria, continuará padeciendo de lo siguiente:

- a) Será y continuará siendo presa más fácil de las manipulaciones e intervenciones directas o indirectas del Estado.
- b) Perderá de vista que el opositor real no está adentro o al menos no debería estar al interior de la universidad, sino fuera de ella.
- c) No se dará cuenta que el concepto de nivelación salarial ha sido utilizado por el Estado como un pedazo de carne que se lanza a un puñado de perros, para que estos se peleen por él, perdiendo de vista que lo que pretende el Estado Salvadoreño, es lograr que la universidad no sólo se divida más, sino que entre a una mayor crisis.
- d) Que divididos son más fácil vencidos y que la contribución que se debería de dar para hacer de esta institución la Universidad que la Nación Salvadoreña necesita, está más lejos de materializarse quedando la universidad olvidada en el baúl de sus acciones burdamente ideologizadas e ideologizantes.
- e) En consecuencia, al no poder poseer esa visión más global y objetiva, la población universitaria no entenderá, que deben exigir a las autoridades actuales y futuras de la universidad, desarrollar un pensamiento científico – proyectivo y no pragmático (utilitarista) si quieren ocupar dignamente dichos puestos, todo en beneficio de la universidad y de la Nación Salvadoreña.
- f) Que con las actitudes actualmente asumidas por ambos sectores, al interior de la universidad, están dañando más a la que en última instancia han olvidado: NUESTRA ALMA MATER.

g) Al poseer la visión global del problema la universidad tendrá mayor capacidad académico – científica para enfrentar al Estado, no teniendo miedo de enfrentarse a sí misma, siendo ella la que por su propia actividad expulse a todos aquellos parásitos que a su interior se desarrollan y que le han causado mucho daño.

Santa Ana, 31 de julio de 1996.

28.0- Misión y enseñanza de la filosofía

Por. Francisco Quintanilla

Teorizar sobre la misión y enseñanza de la Filosofía, implica realizar un esfuerzo reflexivo sobre las siguientes preguntas: ¿para qué hacer filosofía en estos tiempos modernos?, ¿Para qué y cómo inducir el pensamiento filosófico?, y ¿Cómo el filosofar está vinculado con su enseñanza?.

En la medida que ha ido avanzando el desarrollo de la ciencia y la tecnología, esto ha posibilitado que muchos lleguen a considerar que la filosofía es un saber que ya no es necesario para comprender y explicar la realidad social y natural, y si lo es, ya no lo es como lo fue en épocas anteriores, es un saber que prácticamente “ha muerto”.

Un dato que pone en evidencia lo anterior, es que en los sistemas educativos nacional y de muchos países del mundo, le dan prioridad más a las carreras técnicas y administrativas, dejando casi totalmente al olvido el desarrollo del saber filosófico.

Sin embargo, es de señalar, que a pesar del desarrollo científico – técnico, hay ámbitos de la realidad, en los cuales las explicaciones de las ciencias sociales y de las ciencias naturales, son insuficientes, se requiere de la participación de la filosofía. Estos ámbitos son precisamente, el de la realidad en tanto que realidad, es decir, el comprender las cosas por qué son reales y no por su contenido o funcionalidad (esto último es propio de la ciencia).

Otro elemento que justifica la necesidad inherente e histórica del filosofar y de la filosofía, es que, a pesar de dicho desarrollo científico-técnico, la humanidad entera, se encuentra en una crisis profunda, donde la mayoría vive en la injusticia social y en la pobreza. La humanidad, la mayor parte de ella, se enfrenta con graves problemas que ponen en peligro la existencia del planeta, de la vida total, problemas que la ciencia y la técnica por sí misma, como tampoco el tipo de ciencia y técnica han podido por si mismas darle solución que beneficie a las mayorías y humanice a la minoría que son los que han tenido y tienen el poder económico, político, científico – técnico, y militar.

Una tercera razón que justifica la necesidad histórica de filosofar, y que se desprende de la anterior, es que la mayor parte de la humanidad que ha padecido y continua padeciendo la injusticia social y la pobreza, carece actualmente de un horizonte, que le permita tener esperanza de que algún día no muy lejano, se construirá una sociedad, un mundo, donde predomine la justicia social, la paz y la libertad. Se necesita, por tanto, urgentemente del filosofar, para que la humanidad elabore teóricamente ese horizonte, que guie su práctica transformadora, hacia la construcción de dicha sociedad.

Una cuarta razón, que justifica el filosofar, hoy más que nunca, es que a pesar del desarrollo científico – técnico, estamos viviendo en un mundo, donde las minorías que se apropian oscuramente casi del 85% de los recursos existentes en este planeta, hacen uso de los resultados de la ciencia y de la tecnología, como de la filosofía, para ideologizar los procesos que explican objetivamente la realidad, presentando la

mentira con rostro de verdad; ocultando, desfigurando y oprimiendo no sólo a la humanidad misma sino que también a la verdad.

Las cuatro razones que se plantean, que no son las únicas, justifican no por sí mismas, sino que integradas en un todo, pero sin perder su especificidad, la necesidad histórica, no de un ser humano en particular, sino de toda la humanidad, de hacer y producir filosofía, de hacer cuestión los problemas más fundamentales de la época actual y prever “el destino” de la humanidad, no en tanto determinación mecanicista, sino en tanto, que dicho destino está condicionado por la acción misma de la humanidad.

La filosofía y el filosofar, exigen una búsqueda y determinación constante del Arkhe y del Telos de los fenómenos por ser reales; arkhe y telos no como algo que está al inicio y al final, sino como principio y finalidad que constantemente se muestran y se ocultan a la vez, en cada momento del proceso.

La búsqueda de los principios y finalidades, constituyen una primera aproximación, de determinar lo que la realidad es en cada momento.

Esta aproximación, que no es una simple descripción, ni mucho menos una asimilación mecánica de los elementos que sustentan los fenómenos reales, sino más bien, una primera acción crítica y simultáneamente creativa, en la interpretación de la realidad.

Es una acción crítica, porque pone o debe de poner en tela de juicio, aquellos principios y finalidades, que sin de dejar de ser reales, son falsos, pero que se nos presentan como verdaderos, y es una acción

creativa, porque se comienza a plantear creativamente formas teóricas distintas de explicar la realidad.

El encontrar relativo de principios y finalidades, va exigiendo, explicar el dinamismo y las causas que hacen que las cosas y fenómenos reales se muevan y por qué en determinada dirección y no en otra, filosóficamente, determinando el sentido de las cosas en cada época y lugar.

Este sentido de las cosas y de los fenómenos, es el que más se presta a ser tergiversado, ideologizado, presentado la mentira estructural con carácter de verdad, naturalizando los procesos sociales, legitimando estructuralmente la injusticia social existentemente creada.

En función de lo anterior, el filosofar, no se hace devorando y repitiendo mecánicamente textos de filosofía, ni mucho menos repitiendo y difundiendo manuales de filosofía, que lejos de posibilitar el filosofar, potencian una politización e ideologización burda del quehacer filosófico.

El filosofar exige, si bien es cierto, enfrentarse con los textos originales de los grandes filósofos y no con interpretaciones de interpretaciones, para asimilar la preparación técnico – filosófica (básica para intentar hacer filosofía), enfrentarse con la propia realidad, para desgranar desde ella y para ella, nuevas ideas y teorías filosóficas, que explique lo más objetiva y liberadoramente la realidad.

Este filosofar desde y para una determinada realidad, posibilita la superación progresiva y creativa de toda influencia determinista – deformante extranjera, que impida hacer nuestra propia filosofía. Con el

desarrollo actual de la sociedad y de los saberes científicos y el empequeñecimiento de este mundo, es imposible desarrollar un pensamiento propio, al margen de la influencia del pensamiento de otros pueblos, lo que sí es posible, es asimilar críticamente dicha influencia, y a partir de la cual, crear el propio pensamiento, desde y para nuestra realidad.

Si en el momento presente que vive la humanidad, es un momento donde se expresa una crisis de utopía, una ausencia de horizonte y de esperanza, el filósofo es exigido desde su especificidad, a filosofar creativamente desde una determinada realidad, reconstruyendo lo que ha sido tempestuosamente derribado, no para construir lo mismo, sino para construir algo diferente y cualitativamente nuevo y más liberador de las ataduras que oprimen a la humanidad.

El filosofar, es una acción reflexiva que debe iluminar filosóficamente a la humanidad, para que se provea de un horizonte, que le dé no solo esperanza, sino también mayor claridad liberadora a sus acciones.

La filosofía y la verdad, son dos estructuras que se exigen mutuamente, son dos estructuras que están más cercanas que lejanas, ya que si bien es cierto, que en la historia de la humanidad, algunos filósofos conscientemente y otros de manera inconscientes, han justificado la mentira y la corrupción de los gobernantes y de los sistemas que oprimen a la mayor parte de la humanidad, prestándose a ideologizar la realidad (esto último no es constitutivo de la filosofía, sino más bien es una opción del que filosofa); la filosofía y el filosofar, representan una búsqueda y construcción constante e inagotable del saber y de la verdad.

Por consiguiente, si el filosofar va de la mano con la verdad de la realidad y con la realidad de la verdad, la filosofía se constituye, en un saber liberador, ya que para liberarse la realidad y la humanidad como parte de ella, de lo que les oprime, necesita de la verdad, aunque esta no sea la única condición para ello, es imposible liberarse sin ella. El filosofar y hacer filosofía, por tanto, no es cuestión de un simple voluntarismo y deseo emotivo de hacer filosofía, sobre todo si se basan en manuales de filosofía, sino más bien, en hacer el esfuerzo constante en la búsqueda y construcción de la verdad que se nos muestra y a la vez se nos oculta en cada periodo de desarrollo de la humanidad.

Este esfuerzo, requiere por supuesto, la asimilación de las herramientas técnico – filosóficas necesarias para realizar tal reto reflexivo humano.

El problema del filosofar también está vinculado (aunque no siempre) con el problema de la enseñanza de la filosofía, esto se puede constatar en la historia de la humanidad y de la filosofía, que casi todos los grandes filósofos, fueron grandes maestros en la enseñanza de la misma.

Traeremos acá, a cuenta a uno de los grandes maestros de la filosofía como de su enseñanza, este es el caso de Sócrates, quien enseñando filosofía hacia filosofía enseñando a filosofar.

Con sus dos métodos famosos, la Mayéutica y la Ironía, Sócrates enseñó a filosofar. La mayéutica, que significaba dar a luz, le permitió a este gran filósofo, enseñar a sus discípulos que el filosofar no era simplemente cuestión de asimilar acríticamente las ideas de otros pensadores, sino que criticando y cuestionándolas llegarían a la verdad

de la realidad; se trataba de un método donde el discípulo creaba o paría nuevas y mejores ideas, poniendo en cuestión las ideas de otros pensadores a la luz de problemas de la realidad griega.

Pero Sócrates enseñando a filosofar, también hacia su propia filosofía, haciendo cuestión de los problemas fundamentales de su época.

El cuestionamiento de estos problemas lo llevo a ser no solo el filósofo más apreciado, sino también el más temido de su época, a tal grado de ser condenado a muerte.

Como puede detectarse, la verdad y la filosofía que busca construirla, se constituyen en el peor enemigo de quienes viven de la corrupción y la mentira, para oprimir a otros o para mantener su situación de privilegiados.

Este accionar cobra actualidad, ya que un síntoma de una sociedad cada vez más “enferma” como la nuestra, es el mantener el poder y la dominación, a través de la cultura de la mentira y la opresión, haciendo que la mayoría no tenga o no desarrolle la capacidad crítica para develar lo que se oculta tras la cortina de la corrupción, y si más de alguno ha logrado en algún grado de desarrollo dicha capacidad, han terminado como Sócrates, pagando con su vida o con el ostracismo.

Por otra parte, con el método de la Ironía, Sócrates pretendía que sus discípulos comprendieran conscientemente que la necesidad de conocer y de hacer filosofía, era imposible si no se daban cuenta de cuan ignorantes eran.

La ignorancia consciente, les permitiría que en ellos surgiera la necesidad de conocer y de aprender de otros y de la realidad.

Pero el hecho de reconocer el nivel de ignorancia, no suponía para Sócrates, por una parte, dejarse intimidar por los que sabían, ni mucho menos renunciar a la necesidad de filosofar, a la necesidad de buscar la verdad y de señalar las corrupciones e incapacidades de los demás y de la Sociedad – Estado en su conjunto, y por parte, no se suponía tampoco, confundir el reconocimiento de la ignorancia con la renuncia a la necesidad de saber crítica y creativamente.

Sócrates antes de morir, como con su muerte misma, dio la última gran lección a la gente de su época; lección que se extiende hasta nuestros días. Esta lección es de carácter moral y de profundas convicciones; él ante la opción de morir o dejar de filosofar, prefirió morir antes que dejar de filosofar, prefirió morir antes que renunciar a la necesidad y exigencia histórica de saber y de buscar la verdad.

Sócrates tomo tal opción, en gran parte, precisamente porque a pesar de fue acusado injustamente de impiedad, por los jueces Melito, Anito y Licón (1), los cuales incluso insinuaron que era un problema en su carácter, corromper a la juventud, cuestionar las leyes que regían la polis griega y no creer en los dioses de su época; sabía Sócrates perfectamente que renunciar a la justeza de sus acciones y de su pensamiento era negarse a sí mismo como persona y como filósofo, así que era preferible morir.

Mayéutica e Ironía, constituían en Sócrates dos métodos de enseñanza que se complementan y se enriquecen mutuamente. Ambos permitían al discípulo desarrollar el buen pensar y constituirse en agudos críticos d los grandes problemas de su época.

Como podrá notarse, hasta el momento, que el pretender enseñar filosofía o decir cómo debe enseñarse la filosofía, significa en primer lugar, que es imposible dicha tarea si al menos no se inicia en el filosofar; en segundo lugar, decir que la enseñanza de la filosofía, implica saber el que enseñar, y en tercer lugar, que la enseñanza de la filosofía como se señaló anteriormente, no puede ineludiblemente reducirse a una simple revisión teórica de autores, ni mucho menos a la utilización de manuales de filosofía, sino a una confrontación crítica y creativa de las obras originales de los grandes filósofos, con la realidad propia que circunda al que pretende hacer filosofía, realidad encarnada en la realidad nacional y sus vinculación dinámica con la realidad mundial.

El iniciarse en el mundo de la filosofía, como afirmaba Ignacio Ellacuría, implica esforzarse profundamente (crítica – creativamente) en la búsqueda y construcción de la verdad, y sobre todo de aquella verdad que pone al descubierto las raíces estructurales de los males más grandes que padece la sociedad nacional y mundial, como es la injusticia social y la pobreza, denominadores comunes del mundo que actualmente se globaliza cada vez más.

En síntesis, para recapitular estas breves reflexiones se exponen los siguientes puntos, que serán objeto de reflexiones posteriores:

- 1- Si bien es cierto, que el filosofar no exige necesariamente su enseñanza, la enseñanza de la filosofía y sobre todo la buena enseñanza exige necesaria y constitutivamente el filosofar, sin filosofar no se puede pretender enseñar adecuadamente la filosofía.

- 2- El saber filosófico, es un saber de los más dinámicos que existen, precisamente porque su objeto de reflexión es la realidad misma, en tanto que realidad históricamente conformada.

Si es un saber dinámico, la filosofía misma exige constitutivamente no ser presa de ningún reduccionismo mecanicista o dogmático, como muchos consciente o inconscientemente terminan dogmatizándolo, creyendo que con sólo denominarse materialistas, tienen resueltos los problemas fundamentales de la filosofía y de la realidad.

- 3- El hacer filosofía continúa siendo tan necesario y quizá más urgente en la actualidad, dado la ausencia de horizontes y de teorías que iluminen adecuadamente la práctica de la mayor parte de la humanidad que sigue siendo presa en forma actualizada, de las cadenas de la “esclavitud tecnificada”.
- 4- Por último, es necesario señalar que el desarrollo científico – técnico humanizado es imposible si no se recurre a los fundamentos filosóficos que deben sustentar su accionar y desarrollo, como también el desarrollo filosófico es imposible en la actualidad , si no se está al tanto al menos en términos generales del desarrollo científico.

Santa Ana, 14 de agosto de 1996.

29.0- La educación como proceso de capacitación frente a la historia

Por: Francisco Quintanilla

La educación como proceso y como instrumento universal a través del cual el ser humano no solo transmite sino que se apropia de la experiencia de la humanidad, está vinculada con la conformación de un tipo de ser humano, de sociedad y de historia.

Al estar vinculada con los anteriores tres elementos exige también conformar determinado tipo de praxis humana que se oriente hacia la construcción y reproducción de un determinado sistema social al cual responde, dándole no solo ciertos contenidos, sino también cierto sentido, dirección o finalidad.

En estas breves reflexiones se expone que la educación constituye una fuerza motriz – cultural, que participa en la construcción y liberación del ser humano y de la historia o por el contrario en la opresión de los mismos. Para tal cometido se hace uso de una fundamentación filosófica, en especial de la filosofía de la liberación expuesta por Ignacio Ellacuría.

El desarrollo de estas reflexiones consta de tres momentos: el primero referido a lo real de la historia, el cual incluye conceptos tales como el de la praxis histórica, posibilidades y capacidades. Todos estos conceptos permitirán entender de alguna manera el proceso de liberación de la historia; el segundo momento se refiere a las fuerzas que mueven la historia, dentro de las cuales se destacará a la educación como fuerza cultural que participa desde su especificidad en la

estructuración, dinamicidad y direccionalidad de la historia; por último se planteara cuáles deben ser algunas de las características que debe asumir la educación como fuerza y como proceso de capacitación de la humanidad frente a la sociedad, frente a la historia.

I. Lo Real de la Historia.

Acá no se pretende exponer cuáles son los contenidos que han integrado la historia de la humanidad, sino que la historia es un fenómeno real que tiene su base material y que es en las acciones humanas o en las acciones de la sociedad en su conjunto, donde se encontrará el motor que mueve la historia, son quienes le dan determinados contenidos y determinada dirección.

La realidad histórica desde esta perspectiva es entendida como “la totalidad de la realidad tal como se da unitariamente en su forma cualitativa más alta y esa forma específica de la realidad es la historia, donde se nos da no sólo la forma más alta de realidad, sino el campo abierto de las máximas posibilidades de lo real”.(1)

Según esta definición, la realidad histórica contiene los otros tipos de realidad (biológica, química, animal, social, etc.), sin los cuales no puede constituirse como tal. En este sentido, la realidad va dando de sí formas nuevas y superiores de realidad en las que se hacen presentes las formas inferiores de realidad. Así, la realidad superior se da en y desde una realidad inferior y esta última se encuentra presente de diversos modos en la realidad superior, la realidad social e histórica.

Esta última etapa de la realidad en la que se hacen presentes todas las otras formas de realidad, constituye la realidad histórica. La historia al

igual que otros tipos de realidad van surgiendo y desarrollándose por un proceso de liberación: el desgajamiento exigitivo, la liberación biológica y la sub tención dinámica. (2)

El desgajamiento exigitivo hace referencia al surgimiento de una nueva función, de un nuevo tipo de realidad a partir de la anterior. Este nuevo tipo de realidad superior no puede funcionar o existir sino parte de la anterior; pero al partir de la anterior, la realidad superior subsume a la primera y la incorpora en un nivel superior de organización de la realidad (subtención dinámica); por último la realidad histórica no puede existir sin la naturaleza, y en el caso del ser humano en particular, la inteligencia no puede existir sin lo orgánico; lo biológico y natural libera un nuevo y superior tipo de realidad: la historia y la inteligencia humana (liberación biológica).

En síntesis, la historia es la liberación de algo nuevo subtendido dinámicamente por todo lo anterior. Esta liberación tiene según Ellacuría como eje central la praxis humana.

Es la praxis histórica la que permite que la realidad histórica se esté haciendo constantemente y vaya dando de si más realidad. La praxis, por tanto implica, transformación no solo del mundo natural y social sino que del mismo ser humano.

Ellacuría, considera que “si se quiere hablar de transformación, la transformación que definiría a la praxis sería la intromisión de la actividad humana, como creación de capacidades y apropiación de posibilidades, en el curso dinámico de la realidad histórica.”(3)Esta praxis puede ser biográfica y puede ser social.

La primera es praxis en cuanto es histórica, ya que toda biografía es la biografía de alguien vertido a los demás y que forma parte de un cuerpo social situado en un determinado contexto histórico. La persona se encuentra inserta en un medio social determinado del cual recibe condicionamientos y le proporciona o le niega posibilidades concretas de desarrollar todas sus potencialidades humanas.

La segunda es praxis por ser histórica, por ser una versión que sin dejar el carácter individual de la praxis es incorporada a la praxis grupal.

La praxis está vinculada con el dinamismo creador de la posibilitación y de la capacitación de la humanidad entera. Esto nos indica, que no es posible una praxis histórica orientada a la transformación de las estructuras sociales, a la liberación de lo que de real hay en la historia, sin la creación de unas capacidades y la apropiación de unas posibilidades; la historia por tanto, se caracteriza por ser un dinamismo de posibilidades y de capacitación.

La historia transmite formas de estar en la realidad, estas formas son estrictas posibilidades.

Las posibilidades se realizan a través de la opción, las posibilidades solo pueden actualizarse o pasar históricamente a la realidad a través de una apropiación optativa.

La historia ofrece un conjunto más o menos rico de posibilidades reales, con el cual los seres humanos, sean individual o socialmente, tienen que hacer sus vidas, es algo impersonal y abierto a la alternativa de personalizar o despersonalizar a quienes están sujetos a la historia. Pero estas posibilidades de personalización no son suficientes si no

existe un sujeto capaz de apropiárselas; se necesita de este sujeto capaz para incidir positivamente en la marcha de la historia.

Para que el proceso de apropiación de posibilidades se dé, se necesita que el sujeto de la apropiación esté capacitado, no sólo para apropiarse determinadas posibilidades, sino que también para crear unas nuevas.

Desde la anterior perspectiva, la historia es un proceso de capacitación y si consideramos a la historia en su totalidad, todas las capacidades tienen su origen en el proceso histórico, que va capacitando al cuerpo social y a la humanidad en general, para hacer cosas cualitativamente diferentes de las que podía hacer la humanidad en periodos o épocas anteriores.

En síntesis, tanto la praxis como el dinamismo de posibilitación y capacitación están orientados o deberían estar orientados al logro o conquista de una mayor libertad. Esta libertad que es un proceso de liberación de la historia y de la humanidad, depende de cómo estén orientadas las diferentes fuerzas que intervienen en la marcha de la historia.

II. FUERZAS QUE MUEVEN LA HISTORIA.

Entre las principales fuerzas que mueven la historia Ellacuría señala en su filosofía de la realidad histórica: las naturales, las biológicas, las psíquicas, las personales, las sociales, las políticas y las culturales – ideológicas.

Las naturales incluyen a toda aquella forma de materia que no ha accedido a la vida. Toda la historia se mueve sobre una base material.

Por ejemplo de estas fuerzas esta la energía solar, las ondas electromagnéticas, etc.

Las fuerzas biológicas, están constituidas por toda aquella materia que ha accedido a la vida.

El aspecto biológico es determinante en la marcha de la historia tal como lo demuestran problemas como el de la ecología, cuya destrucción atenta contra la vida del planeta y sobre la marcha de la historia.

Las fuerzas psíquicas por su parte, hacen referencia a las dotes psíquicas de los seres humanos individuales que les posibilita hacer algo.

Las dotes psíquicas de grandes pensadores en la historia de la humanidad, les posibilitaron hacer aportes específicos en diferentes áreas del conocimiento. Los aportes de estas personas determinaron en gran medida la marcha de la historia, lo cual no se debe entenderse que sea el aporte psíquico el que ha hecho la historia, sino simplemente es un factor que ha incidido creativamente en ella.

En cuarto lugar, se tienen las fuerzas estrictamente personales. Estas fuerzas expresan el carácter optativo de un individuo o de un grupo ante los problemas de la realidad natural o social. Así por ejemplo las opciones personales de Einstein o de Hitler a nivel mundial determinaron en alguna medida el curso de la historia; a nivel nacional la opción personal de Monseñor Romero o de D'äubuisson determinó también en alguna medida el curso de la historia nacional.

En quinto lugar, están las fuerzas sociales, son aquellas que surgen de la sociedad como un todo. Entre estas fuerzas están las clases sociales, las costumbres, las modas, etc. Se incluyen en estas, las fuerzas económicas.

En sexto lugar, están las fuerzas políticas que son las que buscan la toma del poder político e incluyen todas aquellas estructuras que forman parte del Estado y que mantienen el poder.

Por último tenemos las fuerzas culturales, estas tienen como objetivo intentar obtener un conocimiento objetivo o científico de la realidad. Junto a estas están las ideológicas que pretenden interpretar y valorar la realidad.

A estas fuerzas culturales compete específicamente la búsqueda de la verdad sobre el ser humano, la sociedad y la historia, pero junto a la dimensión de verdad en virtud de su relativa autonomía respecto de la base económica de una determinada sociedad o sistema, puede tener, si lo pretenden, una dimensión de efectividad sobre el proceso histórico, esto es, pueden constituirse en fuerzas transformadoras de la realidad personal, social e histórica.

Dentro de estas fuerzas se encuentra la educación o el sistema educativo con todas las instituciones de las que está constituido.

Este conjunto de fuerzas es el que mueve la historia, es decir, le da una dirección y unos contenidos concretos.

Los procesos históricos no son determinados únicamente por elementos o fuerzas formalmente históricos, sino también por elementos naturales. El progreso de la historia depende del juego dialéctico entre las condiciones objetivas y subjetivas. Es el ser humano el que hace la historia a partir de ciertas condiciones reales que se le presentan como posibilidades, pero la historia también va haciendo al ser humano, con sus propios dinamismos y condicionamientos.

Para el ser humano, las fuerzas de la historia se le presentan como posibilidades que pueden tomar el rumbo de una mayor personalización o de una mayor despersonalización.

La educación como fuerza cultural se presenta como una posibilidad que puede orientar también hacia una mayor personalización o despersonalización de la humanidad.

La personalización implica que la educación debe constituirse en un proceso permanente de capacitación del ser humano, que le vaya permitiendo no solo irse liberando, sino que también liberando a los demás y a la historia.

III. LA EDUCACION COMO PROCESO DE CAPACITACION.

La educación como se indicó al principio, constituye el instrumento a través del cual el ser humano transmite y se apropia la experiencia histórica de la humanidad. Esta experiencia se le presenta a las nuevas generaciones en términos de un sistema de posibilidades, el cual podrán apropiárselo si están capacitadas para ello o si la sociedad misma les permite hacer tal apropiación.

La educación, por tanto, tiene que capacitar constantemente al ser humano no solo para que se apropie de dicho sistema, sino que también para que a partir de él vaya creando nuevas posibilidades que ,lo conduzcan a una mayor personalización y liberación.

La educación como fuerza cultural, puede en otro sentido, presentar un sistema de posibilidades que lleven al ser humano a una mayor despersonalización y de obturación de los grados de libertad, la educación por consiguiente puede constituirse en un instrumento discapacitador que niegue la liberación del ser humano que promueva otro tipo de libertades o falsas libertades como las que promueve y exige el neoliberalismo: el dejar hacer – dejar pasar, es decir, la libertad que tiene el más fuerte de destruir al más débil.

Dicho lo anterior, habría que preguntarse ¿Qué tipo de libertad promueve el sistema educativo salvadoreño a través de la reforma educativa?, ¿es o será nuestro sistema educativo una fuerza cultural que promueve una mayor capacitación en la línea de una mayor personalización o lo será en la línea de una mayor despersonalización del salvadoreño?. Estas preguntas sirven no sólo para que el lector de este documento se ubique en el contexto educativo salvadoreño, sino para que critique en forma creativa el sistema educativo actual.

Ahora bien, si se afirma que la educación debe ser un sistema que capacite constantemente al y la salvadoreño(a) para que vaya construyendo mayores grados de libertad y de humanización y que pueda incidir positivamente en la marcha de la historia, cabe hacerse otra pregunta ¿Qué características debe asumir la educación a través

de la reforma educativa, que más bien debe ser revolución educativa si se pretende capacitar al ser humano en una línea positiva?

Antes de plantear algunas características que deberían poseer nuestro sistema educativo y la educación como tal, es necesario diferenciar los dos términos mencionados: Reforma Educativa y Revolución Educativa.

La palabra reforma implica fundamentalmente dar una nueva forma a algo a partir de lo existente, pero sin cambiar su esencia, es decir, cambiar algo para que no cambie nada, cambiar una serie de propiedades o características que en nada hacen que algo sea otra cosa diametralmente distinta.

Estos cambios para el caso de nuestro sistema educativo, lo único que buscan es sofisticar la manera de cómo alcanzar más eficientemente los mismos objetivos, pero al fin y al cabo sigue siendo lo mismo, es como el lobo vestido de oveja, sólo ha cambiado la forma de cazar más técnicamente a sus víctimas, pero en esencia sigue siendo no sólo el mismo lobo, sino un lobo más feroz.

Por el contrario, el concepto de revolución educativa implica fundamentalmente, no sólo un cambio de forma, sino ante todo un cambio de esencia, de tal forma que el sistema educativo responda a otros fines, a otros intereses, distintos a los que hasta ahora ha respondido. Para lo anterior se necesita primero que la educación no sea una política de partido político sino una política de Nación, y en segundo lugar, que el centro de interés que debe de orientar las auténticas transformaciones educativas, son las mayorías empobrecidas de esta Nación, como realidad en la cual se muestra

evidentemente las características de injusticia social de la sociedad en la cual vivimos, y no las minorías, ni los intereses particulares de cualquier partido político o sector minoritario.

Diferenciados al menos en forma general los conceptos de reforma y revolución educativa, pasemos ahora a plantear algunas características que debería poseer un sistema educativo que pretende capacitar a la nación salvadoreña en la línea positiva, en la línea de su liberación progresiva.

En primer lugar, el sistema educativo como un todo y a través de las instituciones que lo constituyen, debe estar fundamentado en la verdad del sistema socioeconómico, tanto en lo que tiene de positivo y negativo, ya que ningún proyecto puede florecer humanamente sobre la base de la mentira y la corrupción, en este sentido, la educación, sus instituciones como los miembros que la integran deben orientarse a la crítica de todo aquello que hace aparecer la mentira con rostro de verdad, la falsedad con rostro de realidad, el no ser con rostro de ser, es decir, criticar todos aquellos procesos ideologizadores, pero esta crítica debe dar la pauta para crear, ya que no sólo basta con criticar, es necesario crear, proponer soluciones, sobre todo a aquellos grandes problemas estructurales que corrompen a la sociedad. Por consiguiente, el sistema educativo debe orientarse a formar individuos con capacidad crítica, pero también creativa, sobre la base de un conocimiento objetivo de la realidad nacional y mundial.

Entonces, siendo la educación como un todo una fuerza cultural, debe orientarse a la creación de nuevos saberes y nuevos valores que liberen progresivamente al ser humano y a la nación salvadoreña de la

alienación, de la despersonalización y opresión cultural y científica, ya que es imposible liberarse de lo que oprime económica y políticamente, sino se liberan de lo que los esclaviza cultural, científica e ideológicamente.

La educación debe ser promotora de una cultura autónoma, es decir, de una cultura basada en la verdad, de una cultura que contrarreste la cultura de la mentira y la corrupción, de una cultura que vea con mirada crítica la cultura globalizada de la desintegración y deterioro de la humanidad, promoviendo y potenciando una cultura que éticamente refleje y respete la forma de sentir de cada uno de los pueblos dentro de cada nación y entre todas las naciones del mundo.

La educación además de fundamentarse en la verdad y potenciar una cultura autónoma, debe en tercer lugar, potenciar el desarrollo científico – técnico, ya que es imposible, que los países tercermundistas como el nuestro puedan seguir adelante positivamente, sino se liberan progresivamente de la dependencia científica – técnica que los países primermundistas les han impuesto.

En cuarto lugar, el sistema educativo debe en su constitución, considerar como un elemento inherente a su estructura, el respeto y posibilitación del derecho y obligación a proteger y rescatar el ámbito ecológico naturalmente necesario para que todos los seres humanos puedan vivir socialmente libres de la contaminación ambiental.

En quinto lugar, nuestro sistema educativo debe potenciar el desarrollo integral del ser humano, velando por el respeto a los derechos humanos.

El desarrollo humano no debe reducirse única y exclusivamente al desarrollo científico – técnico, si bien es cierto este último es necesario para dicho desarrollo, también es cierto que por el mismo no lo posibilita, es imprescindible que vaya acompañado de un desarrollo cultural, ético y estético.

Por último, si nuestro sistema educativo realmente quiere constituirse en capacitador de la nación salvadoreña en la línea de una mayor personalización y liberación del salvadoreño, y contribuir a la liberación de los demás pueblos del mundo, debe orientarse al rescate de la historia real de nuestro pueblo, ya que ningún pueblo e incluso ninguna persona puede caminar positivamente hacia adelante, sino conoce la historia que le ha precedido. En otras palabras, ningún pueblo puede incidir positivamente en la marcha de la historia, hacia una mayor humanización y liberación, si desconoce las raíces más profundas que sustentan realmente su existencia actual.

Para concluir con estas reflexiones, puede notarse con todo lo que hasta acá se ha dicho, que al hablar de las auténticas transformaciones educativas, al hablar de la educación como sistema, como un todo y de las partes que lo integran, que está en juego algo más profundo y radical que el destino de la nación salvadoreña y de las mayorías empobrecidas de esta, que continúan sufriendo las inclemencias de quienes imponen la pobreza y la injusticia social, está en juego en última instancia la liberación de la historia.

Es por tanto, un reto y compromiso sobre todo de quienes integran el magisterio nacional de constituirse en los verdaderos y reales jinetes de ese potro que se llama educación, no permitiendo que sean otros los

que le den la dirección que consideran conveniente y que a la postre pueden llevar al sistema educativo y a esta nación a un mayor caos, retraso, estancamiento y deshumanización.

Santa Ana, 10 de septiembre de 1996

30.0- La sociedad y actores sociales contemporaneos

Por: Francisco Quintanilla

El abordaje del problema sociológico de los actores sociales en la época actual en la cual impera un orden mundial además de unipolarizado, globalizado capitalístamente, es un reto al intelecto y racionalidad humana, reto que implica no sólo pensar o reflexionar sobre el papel que desempeñan o que han desempeñado los actores sociales en la transformación o manutención de la estructura social y económica vigente, sino que también reflexionar profundamente sobre los sujetos que han determinado y que determinan la dirección y los contenidos de la historia de la humanidad. Esta última idea está amarrada con la famosa afirmación de Karl Marx de que la historia de la humanidad es una historia de la lucha de clases.

La afirmación de Marx implica que el actor social más determinante a que este gran pensador hace referencia es a la clase social obrera como clase social explotada y sobre la cual recae el mayor peso histórico de transformar positivamente la sociedad capitalista en favor de ella misma.

La afirmación de Marx de que la clase social obrera es la clase por excelencia para asumir la transformación estructural de la sociedad ha sido en la mayoría de los casos mistificadamente, en el sentido de considerar que en cualquier época y en cualquier lugar es, será y deberá ser la clase obrera, ante esto surgen tres preguntas que orienta el desarrollo de este pequeño ensayo, estas son las siguientes: ¿Es la

lucha de clases en un mundo globalizado como el actual un motor determinante en la determinación de las transformaciones estructurales? ¿Es o ha sido la clase obrera el actor social determinante en los procesos de revolución estructural? ¿Cuál es el papel que han jugado y siguen jugando los actores sociales contemporáneos en un mundo globalizado como el actual donde cada vez los destinos de cada nación son definidos más por políticas internacionales y aun peor por políticas que derivan de estructuras supranacionales que por decisiones nacionales ?

Para tratar de reflexionar sobre las anteriores cuestiones inicialmente se desarrollará este breve ensayo tomando en cuenta los siguientes momentos: a) El sujeto de la historia, b) Fuerzas que mueven la historia, c) Las clases sociales como actores y como fuerzas sociales y d) Pueblos opresores frente a pueblos oprimidos

a) El Sujeto de la Historia

Carlos Pereyra expone que “las acciones de los hombres constituyen el punto de partida para la explicación del movimiento de la sociedad”.¹ En función de esta idea este autor considera que la materia prima de la que parten los hombres para construir la historia es la historia misma, es decir, la experiencia y las condiciones materiales y espirituales que las anteriores generaciones les han legado.

¹

- Pereyra C., “El Sujeto de la Historia, Pág. 9.

Este autor al analizar a Marx reflexiona que la idea de que el hombre hace la historia se opone no a la tesis materialista esencial según la cual los hombres mismos son productos de la historia, sino la tesis idealista según la cual la historia se explicaría sin el hombre real, en cuanto movimiento autónomo de la conciencia, de las ideas, prescindiendo de su base, vale decir, en este caso de la sociedad capitalista.

Marx considera que: “los hombres hacen su propia historia, pero no lo hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”.² Es decir, que los hombres se ven condicionados por sus circunstancias pero a la vez ellos se apropian, transforman y crean en forma activa dichas circunstancias; por tanto la praxis juega un papel determinante en la transformación no sólo de las circunstancias sino que también del hombre mismo. La praxis en este sentido es un criterio fundamental que permite considerar que no todo grupo de personas ni mucho menos el ser humano individual es sujeto de la historia, sino sólo aquel que asume la transformación estructural de la sociedad.

La praxis como elemento radicalmente transformador, es una praxis social, colectiva que al combinar toda diversidad de praxis individuales, han tenido como resultado la aparición de una nueva Formación Económica Social.

²

-Karl M., “El 18 Brumario”, pág. 9.

El sujeto de la historia y la praxis son dos elementos que determinan en su unidad la relación dinámica con el medio social y natural. Michel Foucault al valorar las relaciones sociales considera que “mientras que el ser humano está inmerso en relaciones de producción y de significación, también se encuentra inmerso en relaciones de poder”³. Por tanto en las relaciones que el sujeto de la historia establece con los demás y con la estructura social en su totalidad son relaciones donde se pone en juego la conquista y manutención del poder. Las relaciones de poder no están para Foucault arraigadas a determinadas instituciones sino que están arraigadas a la totalidad del tejido social, por lo que es un fenómeno importante el hecho de la dominación de un grupo, de una casta o de una clase y el hecho de la resistencia o revueltas a las que se enfrentan ya que estas por si mismas bajo una forma global y masiva a escala de todo el cuerpo social, el enganche de las relaciones de poder.

El sujeto de la historia es por consecuencia un sujeto que en última instancia es un sujeto que tiene la posibilidad inevitable de conquistar el poder, ahora bien se sabe que en la condiciones actuales en las que predomina un orden mundial capitalistas cuyas relaciones de dominación son globalizadas, la toma del poder del estado (al menos por ahora) ya no resulta válida históricamente para impulsar una revolución estructural.

3

- Montes, S., García, J. J., y otros, “Sociología General”, pág. 322.

b) Fuerzas de la Historia

Partiendo de la idea de Foucault de que el sujeto de la historia es un sujeto que para transformar la realidad social en forma radical, es ineludible enfrentarse a las relaciones de poder, avanzaremos un poco más con una tesis de Ignacio Ellacuría de que este sujeto no es el mismo en cada lugar y momento de la historia, pero este autor vincula el papel del sujeto de la historia con las fuerzas que mueven la historia considerando que es un conjunto de fuerzas y no una por si misma quienes le dan sentido y dirección a la historia. Estas fuerzas van desde las naturales, pasando por las psíquicas y personales hasta llegar a las sociales, económicas, culturales e ideológicas⁴. Al analizar las fuerzas sociales valora Ellacuría al sujeto como elemento determinante de las fuerzas sociales, económicas, psíquicas, personales e ideológicas, considerando que no todo sujeto es sujeto de la historia, ya que, los sujetos que son colectivos que sólo padecen la historia son simples sujetos históricos, sólo aquellos que no simplemente padecen la historia sino que cargan y se encargan de ella constituyéndose en el motor mismo de la historia son sujetos de la historia.

Pero este sujeto de la historia al establecer relaciones con todo el entramado social genera una contradicción fundamental entre las condiciones objetivas y las condiciones subjetivas es decir entre el sujeto y lo que la realidad le va imponiendo. Ellacuría considera que en la relación dialéctica cuando las condiciones objetivas se imponen a las subjetivas se entra en un periodo de estancamiento social, por el

4

- Ellacuria, I, "Filosofía de la Realidad Histórica ", Pág. 568 - 572.

contrario cuando las condiciones subjetivas se imponen a las objetivas se producen o al menos se crean las condiciones para las revoluciones sociales .⁵ Ante esto habría que pensar si en el actual orden mundial de acuerdo por lo dicho por Ellacuría que la ausencia de transformaciones sociales y económicas, se podría decir que lo que se está imponiendo son las condiciones objetivas sobre las subjetivas, denotándose que los sujetos sociales en su actividad simplemente están luchando por reformas, es decir por cambios superficiales que en última instancia no cambian en esencia el actual sistema imperante.

Para sintetizar este segundo momento se puede considerar las clases sociales como y en particular la clase explotada como un sujeto de la historia en la medida que oriente su praxis a la transformación radical de las actuales estructuras imperantes, pero como sujeto de la historia constituye un tipo de fuerza de la historia que es de tipo social y económica

c) Las clases sociales como actores y como fuerzas sociales

Ya se ha dicho hasta este momento que las clases sociales y la lucha entre si constituyen para Marx el motor que ha generado no sólo las transformaciones socio - económicas, sino que radicalmente han creado la historia; ahora bien habría que valorar en primer lugar si la clase obrera constituye en este mundo globalizado el actor social por excelencia, en segundo lugar si la lucha de clases tiene todavía trascendencia a nivel de los “Estados Nacionales“ y si dicha

⁵

- Ellacuria, I., “Sexto capítulo Inédito “formaría parte del libro Filosofía de la Realidad Histórica.

trascendencia traspasa las barreras de lo nacional a lo internacional y en tercer lugar cuál es el papel que han desempeñado los actores sociales en la última década.

Para intentar realizar una primera valoración de las anteriores cuestiones nos valdremos de las ideas de varios autores a los cuales haremos referencia en el desarrollo de las mismas ideas.

Ralph Miliband en el análisis de las clases sociales reitera que “es un error considerar el análisis de clase como un reduccionismo clasista”⁶, ya que para este autor el análisis de clases debidamente entendido, constituye un constructo teórico de valor incomparable.

Para comprender agrega Miliband de una forma más objetiva a las clases sociales como actores sociales en la sociedad capitalista avanzada, es necesario realizar una detallada identificación de clases y subclases, realizando a la vez un análisis de cómo funcionan los mecanismos y estructuras de dominación y explotación sin perder de vista el conflicto entre clases sociales que a la vez suponen el conflicto entre el capital y el estado.

En este conflicto de clases este autor destaca que en los países capitalistas avanzados a diferencia de los países subdesarrollados como los nuestros, la clase obrera sólo han impulsado cambios reformistas tendientes a lograr algunas concesiones pero a lograr cambios revolucionarios como en los segundos países, sin embargo habría que señalar que en la última década después de la caída del bloque socialista los movimientos revolucionarios que por cierto no iban

6

Miliband, Ralph, Análisis de Clases, pág. 35

encabezados ni constituidos por la clase obrera sino ante todo por sectores de la clase media se quedaron sin horizonte, sin utopía, ausencia de utopía que los ha llevado a realizar acciones no de carácter revolucionario sino de carácter reformista, dándole pauta a la idea del sujeto democrático cuya característica principal es que todo se resuelve a través del consenso y de la participación representativa, negando con esto la validez de otros instrumentos de lucha como las acciones armadas revolucionarias.

En función de lo últimamente dicho Edelberto Torres Rivas considera que los movimientos sociales en América Latina entraron en crisis, expresada en la falta de alternativas coherentes de las fuerzas populares caracterizadas por ausencia de organizaciones apropiadas y de maduración ideológica para dirigir el cambio.

La participación popular para Torres Rivas son de dos tipos: movimientos nacional - populares y movimientos nacional - revolucionarios, diferenciados por sus métodos de lucha que emplean, los objetivos que se proponen y la calidad del conflicto que los anima.

Los primeros son movimientos que se producen en una etapa avanzada del desarrollo industrial urbano y persiguen propósitos reformistas, los segundos persiguen propósitos más radicales por las tareas que tiene que enfrentar y por los métodos que utilizan en un contexto social en que medios y fines forman una unidad subversiva. Este tipo de movimientos aparacen ahí donde el crecimiento del capitalismo todavía es incipiente, sin embargo habría que considerar ante este planteamiento de este autor que con la globalización se va imposibilitando cada vez más los movimientos revolucionarios (al

menos en el sentido tradicional de la lucha armada) aun en estos países periféricos como los nuestros.

Torres Rivas destaca la importancia de la clase media que en los últimos 20 años se ha expandido más dado que “tanto el fracaso del reformismo burgués como la alternativa revolucionaria tiene como portavoces y actores a grupos e intelectuales de la clase media”⁷ Esta idea nos indica que la idea de Marx de la clase obrera como clase revolucionaria ha sido mistificada ya que como lo plantea Torres Rivas la clase media así como ha jugado un papel en favor de las clases dominantes también se ha constituido en América Latina la clase que ha conducido los procesos revolucionarios.

Lo anterior nos orienta a que la clase obrera o clase obrera - campesina si bien han participado en los procesos revolucionarios también es cierto que su papel no ha sido protagónico.

Siguiendo la línea de que el sujeto de la historia o que los actores sociales de la transformación de las estructuras de una sociedad no son el mismo o los mismos en todas los lugares ni en todas las épocas, André Gunder Frank y Marta Fuentes consideran que “el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales están vinculados y determinados dinámicamente con los ciclos económicos / políticos”⁸, es decir que el aparecimiento y fortalecimiento de unos u otros actores sociales están vinculados a los ciclos de pobreza o de bonanza de una determinada sociedad. Esto también nos indica que para estos autores que dichos ciclos además de determinar el aparecimiento de

7

- Budeau, Duverger y otros, “La Política y el Poder”, Cap. Sobre la Crisis de la Dominación Burguesa, de Torres Rivas Edelberto, Pág... 154.

8

Gunder Frank A. y Fuentes M., “ Diez Tesis de los Movimientos Sociales “ ,

determinados actores determina también los métodos de lucha como los objetivos que pretenden alcanzar, parece ser que en ciclos de pobreza los actores sociales se caracterizan más por ser movimientos revolucionarios a diferencia de los ciclos de bonanza en los cuales los movimientos son más de carácter reformista, sin embargo habría que considerar que en la medida que este mundo se ha ido globalizando y en donde estructuras supranacionales van imponiendo el destino de las naciones ricas como las naciones pobres, aun en ciclos de pobreza los movimientos sociales al carecer de horizonte revolucionario se han dejado replegar por las condiciones objetivas anulando su capacidad crítica y creativa para elaborar una teoría que ilumine adecuadamente su praxis revolucionaria conformándose con ser movimientos que buscan alcanzar ciertas concesiones, ciertas reformas. Ejemplo de estos movimientos tenemos actualmente: movimientos ambientalistas, de liberación de la mujer, de protección de la niñez, incluidos los sindicatos, etc.

Lo anterior no niega en absoluto la lucha de clases como un elemento determinante en la transformación radical de la sociedad sino que por el contrario lo reafirma, lo único que se trata de señalar el carácter mistificado de la clase obrera como la clase revolucionaria por excelencia en forma absoluta además de considerar que en la medida que la globalización se impone va arrastrando a los países pobres y sus movimientos sociales a tener menos posibilidades de transformar las estructuras de dominación a través de la toma del poder del estado y que habría por tanto en que pensar sobre la forma o las formas como se podría globalizar la lucha de clases.

d) Pueblos Oprimidos Frente a Pueblos Opresores

En este último momento de este breve ensayo se culmina con la reafirmación del papel de la lucha de clases aun en mundo globalizado como el actual pero trascendiendo a un nivel donde dicha lucha no se plantea como una simple lucha de clases a nivel nacional sino como una lucha en donde la contradicción principal de la injusticia en el mundo no simplemente se debe resolver y enfrentar a nivel nacional sino que también a nivel mundial. Por tanto la lucha de clases se debe ubicar en los dos terrenos a nivel nacional y a nivel internacional expresada este último en la confrontación de los pueblos del norte frente la de los pueblos del sur.

Esta idea de la lucha entre pueblos opresores y pueblos empobrecidos es retomada de Ignacio Ellacuría pero también es un intento de rescatar la idea Gramsciana del fortalecimiento de la sociedad civil sólo que en este caso no únicamente de la nacional sino que también de la sociedad civil mundial, que debe se precedida por supuesto por la integración de los países tercermundistas en un solo bloque, que posibilite enfrentar con mayor capacidad crítica y creativa los efectos nocivos que de la dominación se irradian a través de la globalización.

Queda pues, un reto para lo que Ignacio Ellacuría llamo fuerzas culturas en las que se incluye la universidad que piensa y sistematiza la razón popular, con la participación de los movimientos o fuerzas populares para construir o al menos dar las pautas para la elaboración de una

teoría que ilumine en estos momento la praxis correcta de los actuales actores sociales.

06 de diciembre de 1996